

## **Informe de Coyuntura Económica Regional**

**Convenio Interadministrativo  
No. 111 de abril de 2000**

**Departamento del Meta  
Primer semestre de 2005**

JOSÉ DARÍO URIBE ESCOBAR  
**Gerente General Banco de la República**

ERNESTO ROJAS MORALES  
**Director DANE**

JORGE HERNÁN TORO CÓRDOBA  
**Subgerente de Estudios Económicos Banco de la República**

PEDRO JOSÉ FERNÁNDEZ AYALA  
**Subdirector DANE**

### **Comité Directivo Nacional ICER**

CARLOS JULIO VARELA BARRIOS  
**Director Unidad Técnica Banco de la República**

SANDRA PATRICIA GONZÁLEZ SERNA  
**Coordinadora Estudios Económicos Regionales del Banco de la República**

JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ  
**Director Técnico DIRPEN del DANE**

EDUARDO SARMIENTO GÓMEZ  
**Coordinador Operativo ICER - DANE**

XIMENA PARDO PEÑA  
**Coordinación Logística ICER - DANE**

JAIRO FABIÁN GUTIÉRREZ DAZA  
**Coordinación Temática ICER - DANE**

### **Comité Directivo Territorial ICER**

MARIA CRISTINA ANGEL CÁRDENAS  
**Gerente Banco de la República Sucursal Villavicencio**

JOSÉ ARISTÓBULO CORTÉS GÓMEZ  
**Director Territorial Central DANE**

JOSÉ MARIA FANDIÑO GIL  
**Coordinador Regional DANE**

HERNANDO GONZALEZ BOTTIA  
GERMÁN HUMBERTO HERNÁNDEZ LEAL  
**Banco de la República, Sucursal Villavicencio**

RONALD BUENO TRUJILLO  
**DANE, Subsede Villavicencio**

### **Entidades Participantes**

RAFAEL GUTIÉRREZ ALFONSO  
**Cámara de Comercio de Villavicencio**

WILCEY MARTINEZ VELÁSQUEZ  
**DIAN**

**Diseño**  
Mercadeo y Ediciones - DANE

**Impresión**  
Banco de la República, Bogotá

**Octubre de 2005**

ICER

EDITORIAL

## **COYUNTURA DE COMERCIO EXTERIOR**

El DANE procesa cifras regionales de exportaciones e importaciones por producto CIU y país de destino. La periodicidad de la información es mensual e incluye todos los departamentos del país. Estas cifras son comúnmente utilizadas en los análisis de coyuntura regional. De los resultados de comercio exterior se extraen diversos indicadores regionales, los cuales a su vez se relacionan con las variables macroeconómicas como la recomposición de la producción y la demanda en bienes exportados e importados, la tasa de cambio, la emisión monetaria y la inflación.

La evolución del comercio exterior por regiones en el primer semestre de 2005 tuvo fuertes fluctuaciones en las exportaciones no tradicionales de los departamentos, las mayores variaciones con respecto a igual periodo del año anterior resultaron en: Bogotá D.C. (147,8%), Cesar (243,5%), Norte de Santander (135,2%) y La Guajira (181,9%). En estos las importaciones crecieron, respectivamente, en un (31,1%), (108,3%), (29,3%) y (43,5%).

Por otro lado, en las importaciones los departamentos con crecimientos más significativos fueron: Nariño (285,9%), Magdalena (197,8%), Arauca (135,7%), Sucre (138,4%), Vichada (161,6%) y Guaviare (104,8%). En los cuales las exportaciones no tradicionales crecieron, respectivamente, (-2,9%), (-20,5%), (-16,7%), (54,4%), (-68,1%) y (-100%).

En el primer semestre de 2005 tuvo lugar una fuerte recomposición de la producción y la demanda en algunas regiones con respecto a la participación del sector externo, mientras éste mantuvo su tendencia expansiva de los últimos años con un incremento de 27,8% en las exportaciones no tradicionales y 29,7% en las importaciones.

La economía presentó resultados positivos en varios frentes, mientras el sector externo se expande y surgen perspectivas de una mayor liberalización del comercio, especialmente a causa de las negociaciones del TLC Colombia-Estados Unidos.

Las exportaciones aumentan a pesar de la revaluación del tipo de cambio y, además, contribuyen al crecimiento del producto el cual alcanza 4,9% en el semestre. Por su parte, el desempeño de la economía también resulta favorable con respecto a la inflación, la cual sigue decreciendo aun cuando la política monetaria ha sido expansiva y las tasas de interés son bajas.

## **COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL**

## **SIGLAS Y CONVENCIONES**

CCV: Cámara de Comercio de Villavicencio  
CDT: Certificados de Depósito a Término  
CIF: Costos, Seguros y Fletes (Cost, Insurance and Freight)  
CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme  
DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística  
DIAN: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales  
DTF: Tasa Promedio de Captación del Sistema Financiero en CDT  
ECH: Encuesta Continua de Hogares  
ENH: Encuesta Nacional de Hogares  
ECOPETROL: Empresa Colombiana de Petróleos  
EMSA: Electrificadora del Meta S.A.  
ETELL: Empresa de Telecomunicaciones del Llano E.S.P.  
FOB: Puesto en Puerto (Free on Board)  
IPC: Índice de Precios al Consumidor  
IPP: Índice de Precios del Productor  
IVA: Impuesto al Valor Agregado  
KPC: Kilo pies cúbicos  
KWH: Kilovatios Hora  
M<sup>2</sup>: Metro Cuadrado  
M<sup>3</sup>: Metro Cúbico  
PIB: Producto Interno Bruto  
SPNF: Sector Público No Financiero  
TGB: Tasa Global de Participación  
TELECOM: Colombia Telecomunicaciones S.A. – E.S.P

|       |                                                              |
|-------|--------------------------------------------------------------|
| (...) | Cifra aún no disponible                                      |
| (---) | Información suspendida                                       |
| (--)  | No comparable                                                |
| (-)   | No existen datos                                             |
| ---   | Variación muy alta                                           |
| --    | No es aplicable o no se investiga                            |
| -     | Sin movimiento (el concepto tiene un valor de cero absoluto) |
| 0     | Cantidad inferior a la mitad de la unidad empleada           |
| p     | Cifra provisional                                            |
| r     | Cifra definitiva revisada                                    |

## CONTENIDO

pág.

EDITORIAL

SIGLAS Y CONVENCIONES

LISTA DE CUADROS

LISTA DE TABLAS

LISTA DE GRAFICOS

|         |                                                    |    |
|---------|----------------------------------------------------|----|
| 1       | ENTORNO MACROECONÓMICO NACIONAL                    | 8  |
| 2       | INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA REGIONAL        | 13 |
| 2.2     | PRECIOS                                            | 14 |
| 2.2.1   | Índice de precios al consumidor                    | 14 |
| 2.3     | MERCADO LABORAL                                    | 15 |
| 2.4     | MOVIMIENTO DE SOCIEDADES                           | 17 |
| 2.4.1   | Sociedades constituidas                            | 17 |
| 2.4.2   | Sociedades reformadas                              | 18 |
| 2.4.3   | Sociedades disueltas                               | 20 |
| 2.4.4   | Capital neto suscrito                              | 21 |
| 2.5     | SECTOR EXTERNO                                     | 22 |
| 2.5.1   | Exportaciones                                      | 22 |
| 2.5.2   | Importaciones                                      | 23 |
| 2.6     | ACTIVIDAD FINANCIERA                               | 24 |
| 2.6.1   | Monto colocaciones nominales – operaciones activas | 24 |
| 2.6.2   | Monto captaciones nominales – operaciones pasivas  | 25 |
| 2.7     | SITUACION FISCAL                                   | 26 |
| 2.7.1   | Administración central departamental               | 26 |
| 2.7.1.1 | Ingresos                                           | 26 |

|          |                                                   |     |
|----------|---------------------------------------------------|-----|
| 2.7.1.2  | Gastos                                            | 27  |
| 2.7.2    | Administración central municipal de Villavicencio | 28  |
| 2.7.2.1  | Ingresos                                          | 28  |
| 2.7.2.2  | Gastos                                            | 30  |
| 2.7.3    | Recaudo de impuestos                              | 31  |
| 2.7.5    | Comportamiento de la deuda                        | 33  |
| 2.8      | SECTOR REAL                                       | 34  |
| 2.8.1    | Agricultura                                       | 34  |
| 2.8.4    | Minería                                           | 37  |
| 2.8.5    | Sacrificio de ganado                              | 39  |
| 2.8.6    | Sector de la construcción                         | 41  |
| 2.8.6.1  | Stock de vivienda                                 | 41  |
| 2.8.6.6  | Licencias de construcción                         | 41  |
| 2.8.6.7  | Financiación de vivienda                          | 43  |
| 2.8.7    | Transporte                                        | 43  |
| 2.8.7.1  | Transporte urbano de pasajeros                    | 43  |
| 2.8.7.2  | Transporte aéreo de carga y pasajeros             | 44  |
| 2.8.9    | Industria                                         | 45  |
| 2.8.9.1  | Encuesta anual manufacturera                      | 45  |
| 2.8.10   | Servicios públicos                                | 46  |
| 2.8.10.1 | Consumo de energía eléctrica                      | 46  |
| 2.8.10.2 | Consumo de gas natural                            | 47  |
| 2.8.10.3 | Consumo de agua potable                           | 48  |
| 2.8.4.5  | Telecomunicaciones                                | 49  |
| 3.       | ESCENARIOS DE LA INVESTIGACIÓN REGIONAL           | 51  |
|          | ANEXOS                                            | 91  |
| 4.       | ANEXO ESTADÍSTICO ICER                            | 104 |

## LISTA DE CUADROS

|            | pág.                                                                                                                                 |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.4.1.1    | Jurisdicción C.C.V. Sociedades constituidas, según sectores económicos. Primer semestre 2004 – 2005 18                               |
| 2.4.2.1    | Jurisdicción C.C.V. Sociedades reformadas, según sectores económicos. Primer semestre 2004 – 2005 19                                 |
| 2.4.3.1    | Jurisdicción C.C.V. Sociedades liquidadas, según sectores económicos. Primer semestre 2004 – 2005 20                                 |
| 2.4.4.1    | Jurisdicción C.C.V. Inversión neta, según sectores económicos. Primer semestre 2004 – 2005 21                                        |
| 2.7.3.1    | Colombia y Meta. Recaudo de impuestos nacionales, según tipo. Primer semestre 2004 – 2005 31                                         |
| 2.7.3.2    | Meta. Recaudo de impuestos nacionales, por tipo, según trimestres. Primer semestre 2004 – 2005 32                                    |
| 2.8.1.1    | Meta. Principales cultivos semestrales, por área, producción y rendimiento. Semestre A 2004 - 2005 35                                |
| 2.8.1.2    | Meta. Principales cultivos permanentes y anuales, por área, producción y rendimiento. 2004 – 2005 36                                 |
| 2.8.4.1    | Meta. Producción minera en el departamento. Año 2004, primer semestre 2005 37                                                        |
| 2.8.5.1    | Villavicencio. Sacrificio de ganado vacuno y porcino, por sexo, cabezas y peso, según trimestres. Primer semestre 2004 – 2005 40     |
| 2.8.6.1.1  | Meta. Stock de vivienda total, por cabecera, resto y tipo de tenencia. Primer semestre 2004 – 2005 41                                |
| 2.8.6.6.1  | Villavicencio. Número de licencias de construcción y área por construir, según trimestres. Primer semestre 2004 – 2005 42            |
| 2.8.6.7.1  | Meta. Valor de los créditos entregados para compra de vivienda nueva y lotes con servicios y usada. Primer semestre 2004 – 2005 43   |
| 2.8.7.1.1  | Villavicencio. Movimiento del transporte urbano de pasajeros, por trimestres, según tipo de vehículo. Primer semestre 2004 – 2005 44 |
| 2.8.7.2.1  | Villavicencio. Movimiento aéreo de carga y pasajeros. Primer semestre 2004 – 2005 45                                                 |
| 2.8.10.1.1 | Villavicencio. Consumo de energía eléctrica, según usos. Junio – diciembre de 2004, junio de 2005 46                                 |
| 2.8.10.2.1 | Villavicencio. Consumo de gas natural, según usos. Junio – diciembre de 2004, junio de 2005 47                                       |
| 2.8.10.3.1 | Villavicencio. Consumo de agua y número de suscriptores al acueducto. Primer semestre 2004 – 2005 48                                 |
| 2.8.10.5.1 | Villavicencio y Meta. Número de suscriptores a empresas de teléfonos, por empresas, según trimestres. Primer semestre 2004 – 2005 49 |

## LISTA DE TABLAS

|                                                                                                                                       | pág. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1.1 Colombia. Indicadores económicos nacionales, por trimestres. Año 2004, primer semestre de 2005                                    | 12   |
| 2.1 Meta. Indicadores económicos, por trimestres. Año 2004, primer semestre de 2005                                                   | 13   |
| 2.3.1 Villavicencio. Indicadores del mercado laboral, por intervalos triemstrales. Año 2004, primer semestre 2005                     | 16   |
| 2.7.5.1 Meta - Villavicencio. Movimiento de la deuda del sector público no financiero regional. Junio - diciembre 2004, junio de 2005 | 34   |

## LISTA DE GRAFICOS

|                                                                                                                                          | pág. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1.1 Crecimiento real anual del PIB. 1995/I semestre – 2005/I semestre                                                                    | 8    |
| 2.2.1.1 Colombia y Villavicencio. Variación mensual del IPC. Enero 2004 a junio 2005                                                     | 14   |
| 2.4.1.1 Jurisdicción C.C.V. Sociedades constituidas (distribución relativa del capital). Primer semestre 2005                            | 18   |
| 2.4.2.1 Jurisdicción C.C.V. Sociedades reformadas (distribución relativa del capital). Primer semestre 2005                              | 19   |
| 2.4.3.1 Jurisdicción C.C.V. Sociedades liquidadas (distribución relativa del capital). Primer semestre 2005                              | 20   |
| 2.6.1.1 Villavicencio. Saldos de las colocaciones de los bancos comerciales, participación porcentual por productos. A junio de 2005     | 24   |
| 2.6.2.1 Villavicencio. Saldos de las captaciones de los bancos comerciales, participación porcentual por productos. A junio de 2005      | 25   |
| 2.7.1.1.1 Meta. Principales ingresos tributarios de la administración central departamental. Primer semestre 2004 - 2005                 | 26   |
| 2.7.1.2.1 Meta. Principales egresos de la administración central departamental. Primer semestre 2004 – 2005                              | 28   |
| 2.7.2.1.1 Villavicencio. Principales ingresos tributarios de la administración central municipal. Primer semestre 2004 – 2005            | 29   |
| 2.7.2.2.1 Villavicencio. Principales egresos de la administración central municipal. Primer semestre 2004 – 2005                         | 30   |
| 2.7.3.1 Meta. Recaudo de impuestos nacionales. Primer semestre 2004 – 2005                                                               | 33   |
| 2.8.5.1 Villavicencio. Sacrificio de ganado mayor. Año 2004, primer semestre 2005                                                        | 39   |
| 2.8.6.6.1 Villavicencio. Area por construir de acuerdo a licencias aprobadas, vivienda y otras destinaciones. Enero 2004 a junio de 2005 | 42   |

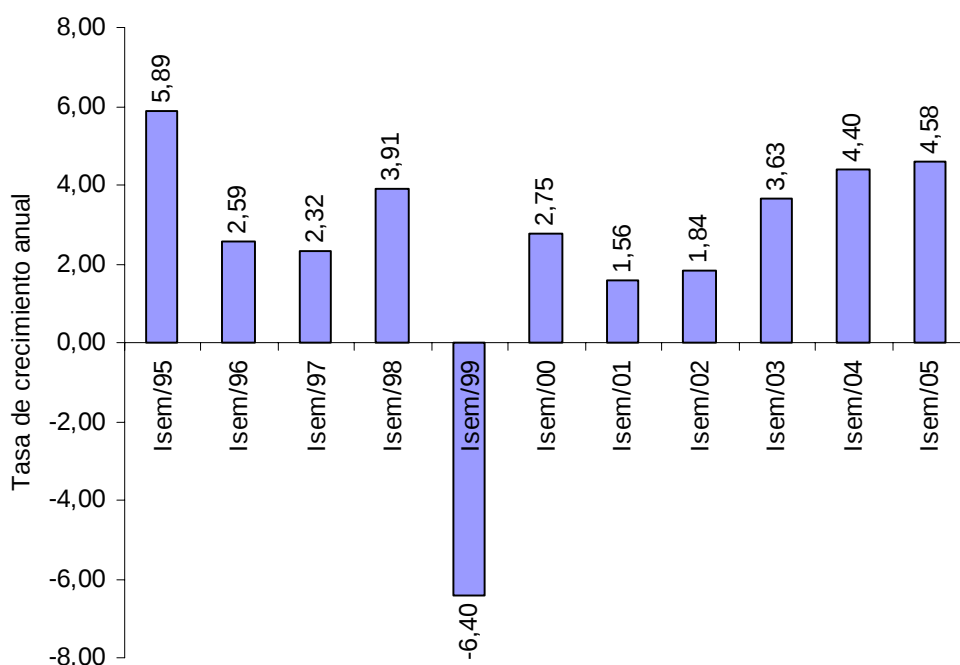
## 1. ENTORNO MACROECONÓMICO NACIONAL

En el primer semestre de 2005, la economía colombiana continuó fortaleciéndose, como lo confirma el crecimiento del Producto Interno Bruto, la reducción de la inflación, las bajas tasas de interés reales, el crecimiento de las reservas internacionales, una tasa de cambio nominal promedio estable, si bien la tasa de cambio real registró una apreciación del peso frente a la canasta de monedas de los países con los cuales Colombia comercia.

### 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el primer semestre de 2005, el PIB creció en 4,6% con relación al mismo semestre de 2004, principalmente por el aumento de las exportaciones (10,3%), de la formación bruta de capital fijo (20,4%), del consumo final (4,8%) explicado por el aumento del consumo de gobierno (5,7%) y del consumo de los hogares (4,5%), siendo los sectores de bienes durables y semidurables los de mayor crecimiento (19,5% y 6,6% respectivamente).

**Gráfico 1.1**  
**Crecimiento real anual del PIB**  
**1995/I semestre – 2005 I semestre**



Fuente: DANE.

El sector agropecuario presentó una buena dinámica especialmente por el crecimiento del sector cafetero (7,6%), los otros productos agrícolas lo hicieron en 3,5%, por debajo del promedio observado en igual período de 2004, posiblemente por la interrupción del ciclo de liquidación ganadera, las disminuciones de productos como la papa (7,2%) y la caña de azúcar (1,4%).

El sector minero creció en 3,3%, sobresaliendo el carbón (6,5%), los minerales utilizados para uso industrial (27,6%), y los minerales no metálicos (9,2%), estos últimos asociados con la actividad de la construcción. Aunque el crecimiento de la producción de petróleo fue bajo (1,1%), es superior al de los últimos tres años y está asociado a la explotación de crudos de menor calidad que han ganado rentabilidad por el buen precio internacional.

En el primer semestre de 2005, la producción industrial registró un crecimiento de 1,9%, cifra 3,1 puntos porcentuales inferior a la registrada en igual período de 2004. Los sectores destacados fueron: la fabricación de equipos de transporte (27,3%), maquinaria y suministro eléctrico (9,7%), vidrios y productos de vidrios (8,1%), entre otros. Sin embargo, este dinamismo fue contrarrestado con las disminuciones en el curtido y preparados de cueros (11,6%), hilados y textiles (8%), tejidos de punto (6% y productos químicos (2,1%).

La construcción creció en 9,2% gracias a la recuperación de las obras civiles que crecieron en 24,2% y a la edificación de vivienda en 3%. Los servicios de reparación y hotelería y turismo crecieron en 4,7% y 6,2%, respectivamente, los servicios de intermediación aumentaron en 7,1%, y los servicios a las empresas en 3,7%.

El comercio minorista, en el primer semestre de 2005, creció en 10,4% principalmente por las ventas de bienes durables, como automóviles y motocicletas, electrodomésticos, muebles y equipos de oficinas, estimulados por las importaciones baratas, el crédito abundante y los efectos de la valoración de activos.

## **2. INFLACIÓN, TASAS DE INTERÉS Y MERCADO LABORAL**

En junio de 2005, la inflación anual al consumidor llegó a 4,8% situándose por debajo del punto central de la meta establecida por el Banco de la República para este año (4,5% y 5,5%). La reducción se logró especialmente por el efecto desinflacionario de los transables (2,9%), gracias a la apreciación de la tasa de cambio. La inflación de los no transables (5,2%) también registró una caída frente al 5,7% de junio de 2004, principalmente los regulados como los servicios públicos y los arriendos que decrecieron, mientras que los servicios de salud, diversión, cultura y esparcimiento interrumpieron su tendencia decreciente.

La política monetaria expansiva contribuyó a la baja en las tasas de interés. La DTF disminuyó 58 puntos básicos (pb), al pasar de 7,76% en la última semana de diciembre de 2004 a 7,18% en la última semana de junio de 2005. Esta caída se transmitió en gran medida a las tasas de colocación de los créditos de consumo (63pb), tarjetas (50pb) y preferencial (89pb), mientras que la de los créditos ordinarios se mantuvo estable.

Los indicadores de empleo laboral muestran las siguientes cifras:

- La tasa de desempleo ha disminuido 2,2 puntos porcentuales (pp) entre junio de 2004 y junio de 2005.
- El número de ocupados creció en 2,5% reflejo de la mayor demanda por trabajo.
- La tasa global de participación u oferta laboral pasó de 59,6% en junio de 2004 a 58,8% en el mismo mes de 2005, registrando una disminución de 0,8 pp, asociada a un crecimiento moderado de la población económicamente activa.
- La informalidad<sup>1</sup>, en las trece principales áreas metropolitanas, en el trimestre abril-junio, único período en el que el DANE mide este fenómeno en el año, representa el 58,8% del total del empleo de estas ciudades, frente al 58,7% de igual período de un año atrás.

### **3. MERCADO CAMBIARIO, SECTOR EXTERNO Y SITUACION FISCAL**

La Junta directiva del Banco de la República teniendo en cuenta las proyecciones de la balanza de pagos y la información reciente sobre flujos de inversión extranjera directa, ha mantenido un esquema de intervención discrecional en el mercado cambiario con un ajuste gradual para evitar una apreciación excesiva del tipo de cambio. A junio de 2005, las divisas compradas por el Banco de la República ascendieron a US\$1.615 millones.

Durante el primer semestre de 2005, el comercio exterior colombiano presentó un balance superavitario de US\$865 millones (m), resultado de un crecimiento de 37,2% de las exportaciones, frente a un aumento de 29,2% de las importaciones. El valor de las ventas al mercado externo totalizaron US\$10.194 m y crecieron para casi todos los productos, con excepción del oro no monetario y el platino. Los precios de algunos bienes exportados por Colombia se mantienen altos, tal es el caso del café, carbón y el níquel.

Las importaciones sumaron US\$9.302 m y el crecimiento del valor importado se dio por un aumento del precio implícito (20,2%) y en menor medida en el mayor volumen de los productos importados (4,1%). Las mayores tasas de crecimiento se observaron en los bienes de capital (46,4%), particularmente en bienes para la industria (51,9%), debido a la fuerte demanda interna (inversión) y a la apreciación del tipo de cambio.

---

<sup>1</sup> Es cuando el trabajador esta empleado por establecimiento de máximo diez personas, el trabajo familiar sin remuneración, el empleo doméstico, trabajo por cuenta propia (excepto profesionales independientes) o los patronos de empresas de diez trabajadores o menos.

## **META**

---

En el primer semestre de 2005, el gobierno nacional central presentó un déficit de 2,3% del PIB, con una disminución de 0,2 puntos porcentuales comparado con el primer semestre de 2004. Esto es resultado de unos ingresos totales equivalentes al 8,3% del PIB que exhibieron un crecimiento de 14,2% y unos gastos de 10,6% del PIB que aumentaron en 11,2% en el período de la referencia.

**Tabla 1.1**  
**Colombia. Indicadores económicos nacionales, por trimestres**  
**Año 2004, primer semestre de 2005**

| Indicadores Económicos                                                 | 2004     |          |          |          | 2005     |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
|                                                                        | I        | II       | III      | IV       | I        | II       |
| <b>Precios</b>                                                         |          |          |          |          |          |          |
| IPC (Variación % anual)                                                | 6,20     | 6,10     | 5,97     | 5,50     | 5,03     | 4,83     |
| IPC (Variación % corrida)                                              | 3,10     | 4,60     | 4,90     | 5,50     | 2,64     | 3,93     |
| IPP (Variación % anual)                                                | 4,57     | 5,88     | 5,51     | 4,64     | 4,94     | 2,73     |
| IPP (Variación % corrida)                                              | 2,20     | 4,45     | 4,44     | 4,64     | 2,48     | 2,54     |
| <b>Tasas de Interés</b>                                                |          |          |          |          |          |          |
| Tasa de interés pasiva nominal (% efectivo anual)                      | 7,98     | 7,84     | 7,78     | 7,70     | 7,47     | 7,22     |
| Tasa de interés activa nominal Banco República (% efectivo anual) 1/   | 15,11    | 15,24    | 14,95    | 15,03    | 15,09    | 14,80    |
| <b>Producción, Salarios y Empleo</b>                                   |          |          |          |          |          |          |
| Crecimiento del PIB (Variación acumulada corrida real %)               | 4,00     | 4,40     | 3,87     | 4,01     | 3,86     | 4,58     |
| Indice de Producción Real de la Industria Manufacturera 2/             |          |          |          |          |          |          |
| Total nacional con trilla de café (Variación acumulada corrida real %) | 4,27     | 5,00     | 4,92     | 5,00     | 0,34     | 3,02     |
| Total nacional sin trilla de café (Variación acumulada corrida real %) | 4,10     | 5,06     | 5,12     | 5,13     | -0,01    | 2,90     |
| Indice de Salarios Real de la Industria Manufacturera 2/               |          |          |          |          |          |          |
| Total nacional con trilla de café (Variación acumulada corrida real %) | 0,90     | 1,08     | 1,13     | 0,96     | 0,87     | 1,07     |
| Total nacional sin trilla de café (Variación acumulada corrida real %) | 0,90     | 1,08     | 1,13     | 0,97     | 0,89     | 1,09     |
| Tasa de desempleo siete áreas metropolitanas (%) 3/                    | 16,95    | 15,53    | 14,76    | 13,50    | 15,40    | 13,78    |
| <b>Agregados Monetarios y Crediticios</b>                              |          |          |          |          |          |          |
| Base monetaria (Variación % anual)                                     | 23,25    | 24,20    | 17,27    | 17,14    | 15,28    | 19,23    |
| M3 (Variación % anual)                                                 | 12,44    | 13,03    | 14,42    | 16,77    | 17,09    | 16,46    |
| Cartera neta en moneda legal (Variación % anual)                       | 7,61     | 9,76     | 9,28     | 9,25     | 11,74    | 13,44    |
| Cartera neta en moneda extranjera (Variación % anual)                  | -19,94   | 13,84    | 47,85    | 52,50    | 68,64    | 31,01    |
| Indice de la Bolsa de Bogotá - IBB                                     |          |          |          |          |          |          |
| Indice General Bolsa de Valores de Colombia - IGBC                     | 3.321,15 | 3.004,45 | 3.545,58 | 4.345,83 | 4.784,02 | (...)    |
| <b>Sector Externo</b>                                                  |          |          |          |          |          |          |
| <b>Balanza de Pagos</b>                                                |          |          |          |          |          |          |
| Cuenta corriente (US\$ millones)                                       | -691,72  | -203,71  | 107,33   | -178,90  | -409,97  | -91,82   |
| Cuenta corriente (% del PIB) 4/                                        | -3,06    | -0,88    | 0,43     | -0,66    | -1,45    | -0,31    |
| Cuenta de capital y financiera (US\$ millones)                         | 811,06   | 367,50   | 413,78   | 1.541,20 | -315,79  | 997,64   |
| Cuenta de capital y financiera (% del PIB) 4/                          | 3,59     | 1,58     | 1,67     | 5,67     | -1,12    | 3,41     |
| <b>Comercio Exterior de bienes y servicios</b>                         |          |          |          |          |          |          |
| Exportaciones de bienes y servicios (US\$ millones)                    | 4.000,00 | 4.694,92 | 5.290,49 | 5.510,33 | 5.331,77 | 6.376,93 |
| Exportaciones de bienes y servicios (Variación % anual)                | 14,71    | 21,70    | 22,08    | 36,19    | 33,29    | 35,83    |
| Importaciones de bienes y servicios (US\$ millones)                    | 4.277,87 | 4.784,18 | 5.077,46 | 5.789,77 | 5.355,52 | 6.245,24 |
| Importaciones de bienes y servicios (Variación % anual)                | 9,02     | 22,00    | 17,93    | 30,19    | 25,19    | 30,54    |
| <b>Tasa de Cambio</b>                                                  |          |          |          |          |          |          |
| Nominal (Promedio mensual \$ por dólar)                                | 2.670,80 | 2.716,56 | 2.552,78 | 2.411,37 | 2.353,71 | 2.331,79 |
| Devaluación nominal (% anual)                                          | -9,47    | -4,18    | -10,18   | -13,98   | -11,26   | -13,62   |
| Real (1994=100 promedio) Fin de trimestre                              | 128,50   | 130,50   | 125,00   | 122,60   | 117,80   | 116,90   |
| Devaluación real (% anual)                                             | -8,75    | -4,08    | -7,60    | -9,70    | -8,30    | -10,40   |
| <b>Finanzas Públicas 5/</b>                                            |          |          |          |          |          |          |
| Ingresos Gobierno Nacional Central (% del PIB)                         | 15,77    | 18,04    | 16,37    | 13,70    | 15,52    | 18,72    |
| Pagos Gobierno Nacional Central (% del PIB)                            | 19,67    | 19,42    | 19,56    | 22,77    | 20,05    | 20,61    |
| Déficit(-)/Superávit(+) del Gobierno Nacional Central (% del PIB)      | -3,90    | -1,38    | -3,19    | -9,07    | -4,53    | -1,89    |
| Ingresos del sector público no financiero (% del PIB)                  | 35,60    | 40,88    | 36,39    | 34,65    | 35,88    | 39,57    |
| Pagos del sector público no financiero (% del PIB)                     | 34,19    | 37,39    | 35,11    | 42,81    | 32,00    | 36,38    |
| Déficit(-)/Superávit(+) del sector público no financiero (% del PIB)   | 1,41     | 3,49     | 1,28     | -8,16    | 3,89     | 3,19     |
| Saldo de la deuda del Gobierno Nacional (% del PIB)                    | 46,03    | 46,05    | 47,01    | 46,92    | 45,38    | 45,13    |

(pr) Preliminar.

(p) Provisional.

1/ Calculado como el promedio ponderado por monto de las tasas de crédito de: Consumo, preferencial, ordinario y tesorería. Se estableció como la quinta parte de su desembolso diario.

2/ A partir del primer trimestre de 2002 cálculos realizados por el BR con base en los índices de la nueva Muestra Mensual Manufacturera Base 2001 = 100.

3/ En el año 2000 el DANE realizó un proceso de revisión y actualización de la metodología de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), llamada ahora Encuesta Continua de Hogares (ECH), que incorpora los nuevos conceptos para la medición de las variables de ocupados y desocupados entre otros. A partir de enero de 2001 en la ECH los datos de población (ocupada, desocupada e inactiva) se obtienen de las proyecciones demográficas de la Población en Edad de Trabajar (PET), estimados con base en los resultados del censo de 1993, en lugar de las proyecciones en la Población Total (PT). Por lo anterior, a partir de la misma fecha las cifras no son comparables, y los datos correspondientes para las cuatro y las siete áreas metropolitanas son calculados por el Banco de la República.

4/ Calculado con PIB trimestral en millones de pesos corrientes, fuente DANE.

5/ Las cifras del SPNF son netas de transferencias. Los flujos están calculados con el PIB trimestral y los saldos de deuda con el PIB anual.

Fuente: Banco de la República, DANE, Ministerio de Hacienda, CONFIS – Dirección General de Crédito Público, Superintendencia Bancaria, Bolsa de Valores de Colombia.

## 2. INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA REGIONAL

**Tabla 2.1**

**Meta. Indicadores económicos, por trimestres**  
**Año 2004, primer semestre de 2005**

| Indicadores Económicos                           | Unidades       | 2004    |         |         |         | 2005    |         |
|--------------------------------------------------|----------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|                                                  |                | I       | II      | III     | IV      | I       | II      |
| Precios - Villavicencio                          |                |         |         |         |         |         |         |
| Variación del IPC - año corrido                  | %              | 2,91    | 5,06    | 5,02    | 5,62    | 3,38    | 5,04    |
| Empleo - Villavicencio                           |                |         |         |         |         |         |         |
| Tasa de desempleo                                | %              | 14,1    | 12,6    | 12,5    | 11,6    | 12,9    | 12,9    |
| Tasa global de participación                     | %              | 65,2    | 63,7    | 64,9    | 66,1    | 64,9    | 66,9    |
| Tasa de subempleo                                | %              | 31,5    | 35,9    | 35,4    | 31,8    | 31,7    | 33,6    |
| Población económicamente activa                  | Miles          | 153     | 150     | 154     | 159     | 157     | 163     |
| Población total                                  | Miles          | 311     | 313     | 315     | 317     | 319     | 322     |
| Movimiento de sociedades - Meta <sup>1</sup>     |                |         |         |         |         |         |         |
| Sociedades constituidas                          | Millones \$    | 8.361   | 12.475  | 15.361  | 17.414  | 2.214   | 5.874   |
| Sociedades reformadas                            | Millones \$    | 840     | 2.850   | 5.632   | 74.446  | 2.666   | 7.079   |
| Sociedades disueltas                             | Millones \$    | 698     | 1.172   | 1.915   | 3.787   | 903     | 1.362   |
| Inversión neta                                   | Millones \$    | 8.503   | 14.153  | 19.079  | 88.073  | 3.977   | 11.591  |
| Sociedades constituidas                          | Número         | 133     | 247     | 357     | 451     | 113     | 222     |
| Sociedades reformadas                            | Número         | 29      | 62      | 75      | 95      | 33      | 76      |
| Sociedades disueltas                             | Número         | 37      | 64      | 95      | 149     | 44      | 97      |
| Comercio exterior - Meta <sup>1</sup>            |                |         |         |         |         |         |         |
| Exportaciones no tradicionales en valor FOB.     | Miles US       | (...)   | 688     | (...)   | 1.959   | (...)   | 1.321   |
| Importaciones en valor FOB.                      | Miles US       | (...)   | 4.871   | (...)   | 7.394   | (...)   | 3.428   |
| Sistema financiero de Villavicencio              |                |         |         |         |         |         |         |
| Captaciones                                      | Millones \$    | 568.831 | 545.634 | 571.003 | 654.058 | 651.047 | 664.209 |
| Cartera                                          | Millones \$    | 472.511 | 475.586 | 471.395 | 532.054 | 530.837 | 554.336 |
| Finanzas públicas <sup>1</sup>                   |                |         |         |         |         |         |         |
| Administración central departamental - Meta      |                |         |         |         |         |         |         |
| Ingresos totales                                 | Millones \$    | 86.766  | 174.421 | 274.628 | 395.580 | 108.303 | 205.064 |
| - Ingresos corrientes                            | Millones \$    | 86.513  | 173.581 | 273.895 | 393.299 | 108.253 | 204.990 |
| - Ingresos de capital                            | Millones \$    | 253     | 840     | 733     | 2.281   | 50      | 75      |
| Gastos totales                                   | Millones \$    | 97.571  | 171.541 | 227.584 | 343.115 | 67.707  | 177.256 |
| - Gastos corrientes                              | Millones \$    | 79.927  | 112.648 | 151.282 | 232.325 | 51.049  | 148.447 |
| - Gastos de capital                              | Millones \$    | 17.644  | 58.893  | 76.302  | 110.791 | 16.659  | 28.810  |
| Déficit o ahorro corriente                       | Millones \$    | 6.586   | 60.933  | 122.613 | 160.975 | 57.204  | 56.543  |
| Administración central municipal - Villavicencio |                |         |         |         |         |         |         |
| Ingresos totales                                 | Millones \$    | 40.122  | 76.002  | 112.816 | 153.052 | 54.041  | 68.532  |
| - Ingresos corrientes                            | Millones \$    | 40.119  | 75.938  | 112.745 | 152.859 | 54.040  | 68.321  |
| - Ingresos de capital                            | Millones \$    | 3       | 65      | 71      | 193     | 1       | 212     |
| Gastos totales                                   | Millones \$    | 28.606  | 72.320  | 100.954 | 146.973 | 60.171  | 91.454  |
| - Gastos corrientes                              | Millones \$    | 22.638  | 65.509  | 87.882  | 120.031 | 54.893  | 75.821  |
| - Gastos de capital                              | Millones \$    | 5.968   | 6.811   | 13.072  | 26.942  | 5.278   | 15.632  |
| Déficit o ahorro corriente                       | Millones \$    | 17.481  | 10.429  | 24.863  | 32.828  | -853    | -7.501  |
| Agricultura - Meta                               |                |         |         |         |         |         |         |
| Cultivos semestrales <sup>a</sup>                |                |         |         |         |         |         |         |
| - Arroz riego                                    | Hectáreas      | 21.556  |         | 9.772   |         | 16.049  |         |
| - Arroz seco                                     | Hectáreas      | 62.289  |         | 4.535   |         | 60.061  |         |
| - Maíz tecnificado                               | Hectáreas      | 12.330  |         | 5.205   |         | 13.215  |         |
| - Maíz tradicional                               | Hectáreas      | 5.687   |         | 3.447   |         | 4.447   |         |
| - Soya                                           | Hectáreas      | -       |         | 31.160  |         | -       |         |
| Ganadería                                        |                |         |         |         |         |         |         |
| Sacrificio de ganado mayor - Villavicencio       | Cabezas        | 15.146  | 18.650  | 20.773  | 20.807  | 19.119  | 19.962  |
| Sacrificio de ganado mayor - Villavicencio       | Toneladas      | 6.492   | 7.732   | 8.636   | 8.044   | 7.923   | 8.166   |
| Minería                                          |                |         |         |         |         |         |         |
| Producción de petróleo - Meta                    | Miles Barriles | 5.964   | 6.113   | 6.514   | 6.507   | 6.576   | 7.266   |
| Construcción - Villavicencio                     |                |         |         |         |         |         |         |
| Area aprobada total                              | M2             | 32.774  | 43.672  | 37.488  | 56.808  | 46.750  | 68.582  |
| Area aprobada para vivienda                      | M2             | 20.793  | 37.100  | 29.698  | 29.264  | 42.922  | 32.757  |

Fuente: Asamblea Departamental, Cámara de Comercio de Villavicencio, Concejo Municipal de Villavicencio, Contraloría Departamental, Contraloría Municipal de Villavicencio, DANE, Empresa Colombiana de Petróleos ECOPEPETROL Personería Municipal de Villavicencio, Secretaría Administrativa y Financiera de la gobernación del Meta, Secretaria de Agricultura del Meta, Secretaria de Hacienda del municipio de Villavicencio, Superintendencia Bancaria.

1 Acumulado al fin de trimestre.

a 2004 definitivo, 2005 A preliminar.

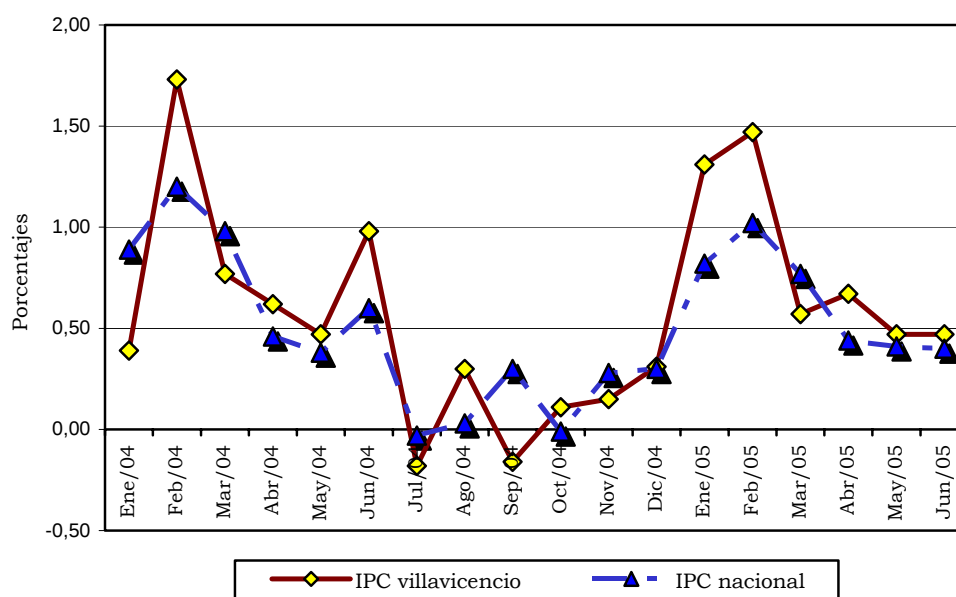
## 2.2 PRECIOS

### 2.2.1 Índice de Precios al Consumidor

El Índice de Precios al Consumidor de Villavicencio registró una variación de 0.47% en el mes de junio, mayor en 0.07 puntos comparada con la registrada en el promedio nacional, y 0.51 puntos porcentuales menos a la inflación presentada en la ciudad en igual mes del año anterior (ver anexo B). Para el total de enero a junio de 2005, en Villavicencio se presentó una variación acumulada del 5.04%, inferior en 0.02 puntos a la obtenida a junio de 2004; lo cual corresponde entre las ciudades del país a la mayor variación de precios en el periodo.

#### Gráfico 2.2.1.1

**Colombia y Villavicencio. Variación mensual del IPC  
Enero 2004 a junio 2005**



Fuente: DANE.

De otro lado, en el acumulado a junio de 2005, las mayores variaciones se dieron en los grupos de alimentos con 7.80%, destacándose las fluctuaciones de los bienes en tubérculos y plátanos (papa y otros tubérculos) y, hortalizas y legumbres (zanahoria y arveja); en el grupo educación con 7.47%, generada por el crecimiento de los precios en instrucción y enseñanza (matrícula básica, secundaria y pensiones) y, artículos escolares (textos); y en el grupo transporte y comunicaciones con 5.32%, donde las mayores variaciones se originaron en comunicaciones (servicio de telefonía residencial), transporte público (bus, buseta y otros

medios de transporte urbano e intermunicipal) y, transporte personal (gasolina, compra y cambio de aceite) (ver anexo A).

En cuanto al IPC por niveles de ingresos, para el acumulado de enero – junio, el comportamiento de los precios de los bienes y servicios presentó mayores incrementos en los ingresos bajos (6.45%), seguido por los ingresos medios (5.10%) y altos (3.04%), lo cual confrontado con igual periodo del año anterior mantiene la tendencia de la variación de la canasta familiar en la ciudad (ver anexo C).

A su vez se observó la mayor variación en la evolución de precios promedio de ingresos bajos e ingresos medios en los grupos de alimentos, educación y transporte y comunicaciones; mientras que en los ingresos altos el aumento se ocasionó en alimentos y educación.

## **2.3 MERCADO LABORAL**

Según los resultados de la Encuesta Continua de Hogares (DANE) la tasa de desempleo nacional en junio de 2005 fue 11.4%, inferior en 2.7% frente a la obtenida en el mismo mes de 2004, resultando 2.297.494 desocupados, es decir, 506.440 desocupados menos frente a junio de 2004.

La tasa de desempleo para Villavicencio en el primer trimestre de 2005 fue de 12.9%, inferior en 1.2% frente a la obtenida en el mismo trimestre de 2004, al pasar de 21.535 desempleados a 20.271 (ver tabla 2.3.1).

En el segundo trimestre de 2005 se presentó una tasa de desempleo de 12.9%, superior en 0.3% frente a la establecida en el mismo trimestre de 2004, resultando 21.088 desocupados, cifra superior en 2.187 frente al segundo trimestre de 2004.

Para el primer trimestre de 2005 la tasa global de participación disminuyó en 0.3% al pasar de 65.2% a 64.9% frente al mismo periodo de 2004 y, en el segundo trimestre de 2005 fue superior en 3.2%, es decir, paso de 63.7% a 66.9% frente al segundo trimestre de 2004 (la oferta de mano de obra es los ocupados más los desocupados, mientras en la PEA se tiene un componente de inactivos).

La tasa de ocupación o la demanda de mano de obra para el primer trimestre de 2005 se situó en 56.5%, equivalente a 136.677 ocupados, superior en 0.5% frente al mismo periodo de 2004. Mientras que en el segundo trimestre de 2005 se ubicó en 58.2%, equivalente a 142.108 ocupados, superior en 2.6% frente a la obtenida en el segundo trimestre de 2004.

Observando el comportamiento de la oferta y demanda de mano de obra del segundo trimestre de 2005 se encontró que la oferta de mano de obra es

superior en 14.81% frente a la demanda de mano de obra, es decir, la demanda de mano de obra no logró captar en su totalidad la oferta de mano de obra.

De otro lado, de las 321.737 personas ubicadas en el área urbana de Villavicencio durante el segundo trimestre de 2005, el 75.8% se encuentran en edad de trabajar, es decir, 244.011 personas, de las cuales 163.196 son económicamente activas y de estas 142.108 son ocupadas, reflejando un incremento de 10.890 ocupados frente al segundo trimestre de 2004.

**Tabla 2.3.1**  
**Villavicencio. Indicadores del mercado laboral, por intervalos trimestrales**  
**Año 2004, primer semestre 2005**

| Concepto                                     | 2004  |       |            |           | 2005  |       |
|----------------------------------------------|-------|-------|------------|-----------|-------|-------|
|                                              | Marzo | Junio | Septiembre | Diciembre | Marzo | Junio |
| Población total <sup>1</sup>                 | 311   | 313   | 315        | 317       | 319   | 322   |
| Población en edad de trabajar <sup>1</sup>   | 234   | 236   | 238        | 240       | 242   | 244   |
| Población en edad de trabajar (%)            | 75,3  | 75,4  | 75,5       | 75,6      | 75,7  | 75,8  |
| Población económicamente activa <sup>1</sup> | 153   | 150   | 154        | 159       | 157   | 163   |
| Tasa global de participación (%)             | 65,2  | 63,7  | 64,9       | 66,1      | 64,9  | 66,9  |
| Ocupados <sup>1</sup>                        | 131   | 131   | 135        | 140       | 137   | 142   |
| Tasa de Ocupación (%)                        | 56,0  | 55,6  | 56,8       | 58,4      | 56,5  | 58,2  |
| Desocupados <sup>1</sup>                     | 22    | 19    | 19         | 18        | 20    | 21    |
| Tasa de desempleo (%)                        | 14,1  | 12,6  | 12,5       | 11,6      | 12,9  | 12,9  |
| Subempleados <sup>1</sup>                    | 48    | 54    | 55         | 50        | 50    | 55    |
| Tasa de Subempleo (%)                        | 31,5  | 35,9  | 35,4       | 31,8      | 31,7  | 33,6  |
| Inactivos <sup>1</sup>                       | 81    | 86    | 83         | 81        | 85    | 81    |

Fuente: DANE.

1 Se refiere a la población urbana de Villavicencio (en miles).

De la población ocupada del segundo trimestre de 2005 frente al mismo periodo del año 2004 se encontró que el 36.4% de los ocupados están en el sector comercio, restaurantes y hoteles, reflejando un incremento de 6.98 (48.363 personas a 51.741); el 23.3% en servicios, comunales, sociales y personales con un incremento del 2.1% (32.413 personas a 33.091); el 11.1% en transporte, almacenamiento y comunicaciones con un incremento del 5.3% (15.025 personas a 15.825); el 9.9% en industria manufacturera con un incremento del 17.5% (11.978 personas a 14.080); el 6.9% en actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, mostrando un incremento del 15.9% (8.436 personas a 9.777); el 6.6% se encuentran en construcción con un aumento del 32.3% (7.057 personas a 9.339); el 1.2% en intermediación financiera, reflejando un aumento del 33% (1.280 personas a 1.702) y el 4.6% en agricultura, pesca, silvicultura, explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua con una disminución del 1.7% (6.664 personas a 6.552).

Por posición ocupacional se encontró que de los 142.108 ocupados, el 40.4% son trabajadores por cuenta propia, el 31.9% obreros o empleados de empresas particulares, el 3.5% son empleados domésticos, el 8% son empleados del gobierno, otro 8% son patronos o empleadores, 8% los trabajadores familiares sin remuneración y un 0.2% en la posición ocupacional otro. La posición ocupacional que presentó un mayor incremento fue la del trabajador familiar sin remuneración con el 38.3% frente al segundo trimestre de 2004, seguida por patrón o empleador con el 13.1%.

Observando la población desocupada cesante del segundo trimestre de 2005 frente al mismo periodo del año 2004, se encontró que el 39.5% de los desocupados (7.343 personas) estaban ubicados en el sector comercio, restaurantes y hoteles; el 24.6% en servicios, comunales, sociales y personales (4.573 personas); el 8.4% en industrias manufactureras (1.561 personas); el 7.8% en construcción (1.444 personas); el 7.3% en transporte, almacenamiento y comunicaciones (1.358 personas); el 7.0% en agricultura, pesca, silvicultura, explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua (1.302 personas); el 4.5% en actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (844 personas) y el 1% en intermediación financiera (188 personas).

Al analizar la población desocupada por posición ocupacional del segundo trimestre de 2005 se observó que el 60.1% eran obreros o empleados de empresa particular, el 25.4% fueron trabajadores por cuenta propia, el 5.1% eran empleados del gobierno, otro 5.2% eran empleados domésticos, el 3.3% patronos o empleadores y el 0.8% trabajadores familiares sin remuneración.

## **2.4 MOVIMIENTO DE SOCIEDADES**

### **2.4.1 Sociedades constituidas**

Según información suministrada por la Cámara de Comercio de Villavicencio, durante el primer semestre de 2005 se constituyeron en su jurisdicción 222 sociedades comerciales, con una inversión de \$5.874 millones, cifra que, frente a la misma fecha del año inmediatamente anterior, significó una disminución del 52.9%; así mismo, bajó en 25 el número de establecimientos matriculados en igual lapso.

Tal resultado negativo fue propiciado, fundamentalmente, por el decrecimiento denotado en el sector servicios, cuyo monto descendió en cerca de \$5.798 millones, por cuanto en el curso del primer semestre del pasado período fue altamente representativo el aporte de la empresa Tayrona EPS, así como la creación de empresas, oficinas y negocios por parte de nuevos técnicos y profesionales de la región. Otros detrimentos

considerables se dieron en algunas actividades importantes para la economía local, como es el caso de la construcción y el transporte, cuyas declinaciones llegaron al 51.4% y 14.1%, consecutivamente. Por el contrario, amortiguando en parte la desaceleración enunciada se encontraron el comercio y la industria manufacturera, las cuales crecieron durante el periodo en 79.6% y 198.9%, en su orden.

#### **Cuadro 2.4.1.1**

#### **Jurisdicción C.C.V<sup>1</sup>. Sociedades constituidas, según sectores económicos**

**Primer semestre 2004 - 2005**

Miles de pesos

| Sectores económicos             | Primer semestre 2004 |            | Primer semestre 2005 |           | Variación capital |        |
|---------------------------------|----------------------|------------|----------------------|-----------|-------------------|--------|
|                                 | Número               | Capital    | Número               | Capital   | Absoluta          | %      |
| Total                           | 247                  | 12.474.935 | 222                  | 5.873.896 | -6.601.039        | -52,9  |
| Agricultura, caza y pesca       | 16                   | 956.040    | 14                   | 574.800   | -381.240          | -39,9  |
| Explotación de minas y canteras | 2                    | 420.000    | 0                    | 0         | -420.000          | -100,0 |
| Industria manufacturera         | 18                   | 53.940     | 15                   | 161.200   | 107.260           | 198,9  |
| Electricidad, gas y vapor       | 2                    | 8.000      | 2                    | 79.467    | 71.467            | 893,3  |
| Construcción                    | 38                   | 1.881.500  | 14                   | 914.392   | -967.108          | -51,4  |
| Comercio                        | 65                   | 967.300    | 74                   | 1.737.419 | 770.119           | 79,6   |
| Transporte                      | 22                   | 600.853    | 23                   | 516.400   | -84.453           | -14,1  |
| Finanzas                        | 2                    | 6.000      | 6                    | 106.700   | 100.700           | ---    |
| Servicios                       | 82                   | 7.581.302  | 74                   | 1.783.518 | -5.797.784        | -76,5  |

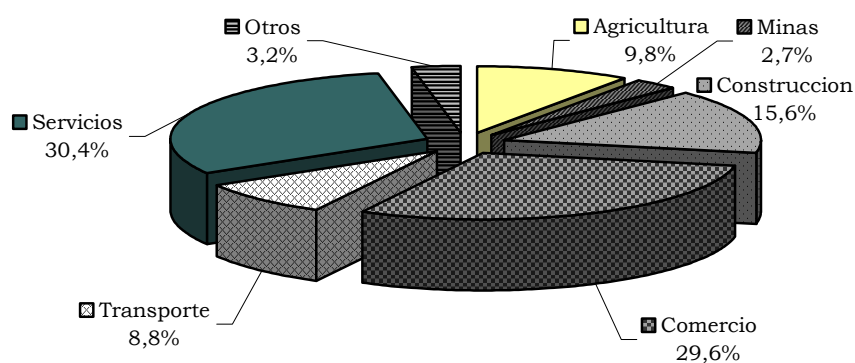
Fuente: Cámara de Comercio de Villavicencio.

1 Comprende los departamentos del Meta, Guainia, Vaupés, Vichada y el municipio de Paratebueno (Cundinamarca).

#### **Gráfico 2.4.1.1**

#### **Jurisdicción C.C.V. Sociedades constituidas (distribución relativa del capital)**

**Primer semestre 2005**



Fuente: Cámara de Comercio de Villavicencio

#### **2.4.2 Sociedades reformadas**

**Cuadro 2.4.2.1**

**Jurisdicción C.C.V<sup>1</sup>. Sociedades reformadas, según sectores económicos  
Primer semestre 2004 - 2005**

Miles de pesos

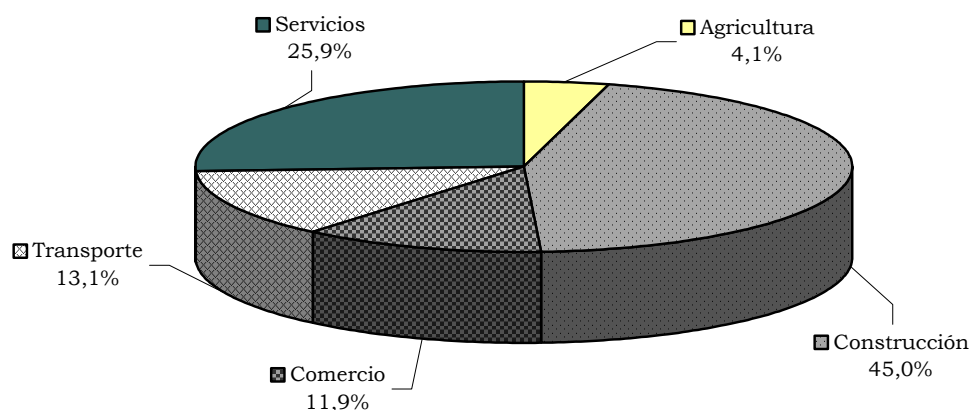
| Sectores económicos             | Primer semestre 2004 |           | Primer semestre 2005 |           | Variación capital |        |
|---------------------------------|----------------------|-----------|----------------------|-----------|-------------------|--------|
|                                 | Número               | Capital   | Número               | Capital   | Absoluta          | %      |
|                                 |                      |           |                      |           |                   |        |
| Total                           | 62                   | 2.850.256 | 76                   | 7.079.071 | 4.228.815         | 148,4  |
| Agricultura, caza y pesca       | 9                    | 972.735   | 4                    | 293.016   | -679.719          | -69,9  |
| Explotación de minas y canteras | 0                    | 0         | 0                    | 0         | 0                 | 0,0    |
| Industria manufacturera         | 7                    | 88.000    | 2                    | 8.000     | -80.000           | -90,9  |
| Electricidad, gas y vapor       | 0                    | 0         | 1                    | -14.570   | -14.570           | -100,0 |
| Construcción                    | 11                   | 124.976   | 17                   | 3.186.294 | 3.061.318         | ---    |
| Comercio                        | 13                   | 617.360   | 21                   | 842.831   | 225.471           | 36,5   |
| Transporte                      | 3                    | 49.650    | 7                    | 927.500   | 877.850           | ---    |
| Finanzas                        | 2                    | 7.692     | 0                    | 0         | -7.692            | -100,0 |
| Servicios                       | 17                   | 989.843   | 24                   | 1.836.000 | 846.157           | 85,5   |

Fuente: Cámara de Comercio de Villavicencio.

1 Comprende los departamentos del Meta, Guainia, Vaupés, Vichada y el municipio de Paratebueno (Cundinamarca).

**Gráfico 2.4.2.1**

**Jurisdicción C.C.V. Sociedades reformadas (distribución  
relativa del capital)  
Primer semestre 2005**



Fuente: Cámara de Comercio de Villavicencio.

Al cierre del semestre analizado se llevaron a cabo, en el departamento del Meta, reformas de capital en 76 sociedades por un valor de \$7.079 millones, cifra que resultó superior en 148.4% a la reportada en el período precedente, cuando 62 sociedades contabilizaron \$2.850 millones. En dicho resultado fueron determinantes los siguientes factores: el reajuste del valor matriculado en la actividad de la construcción, que pasó de \$125 millones a \$3.186 millones entre los dos periodos cotejados; el incremento de la cuantía en el sector transporte, de \$50 millones a \$928 millones en similar

lapso y, adicionalmente, el aumento del 85.5% en el monto del área de servicios.

A su vez, entre las actividades que reflejaron un recorte en el valor se destacó la agricultura, caza y pesca, al pasar de \$973 millones de junio de 2004 a \$293 millones a la misma fecha del presente año.

### 2.4.3 Sociedades disueltas

#### Cuadro 2.4.3.1

#### Jurisdicción C.C.V<sup>1</sup>. Sociedades liquidadas, según sectores económicos Primer semestre 2004 – 2005

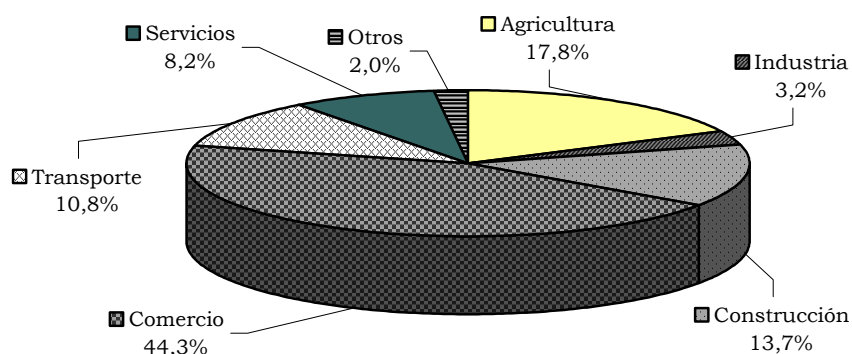
| Sectores económicos             | Primer semestre 2004 |           | Primer semestre 2005 |           | Variación capital |        |
|---------------------------------|----------------------|-----------|----------------------|-----------|-------------------|--------|
|                                 | Número               | Capital   | Número               | Capital   | Absoluta          | %      |
|                                 |                      |           |                      |           |                   |        |
| Total                           | 64                   | 1.171.776 | 97                   | 1.361.535 | 189.759           | 16,2   |
| Agricultura, caza y pesca       | 10                   | 142.910   | 13                   | 241.899   | 98.989            | 69,3   |
| Explotación de minas y canteras | 5                    | 6.050     | 0                    | 0         | -6.050            | -100,0 |
| Industria manufacturera         | 4                    | 10.596    | 4                    | 43.620    | 33.024            | 311,7  |
| Electricidad, gas y vapor       | 0                    | 0         | 0                    | 0         | 0                 | 0,0    |
| Construcción                    | 2                    | 283.604   | 8                    | 186.469   | -97.135           | -34,3  |
| Comercio                        | 12                   | 547.304   | 26                   | 603.501   | 56.197            | 10,3   |
| Transporte                      | 10                   | 46.255    | 29                   | 146.615   | 100.360           | 217,0  |
| Finanzas                        | 2                    | 5.812     | 2                    | 27.369    | 21.557            | 370,9  |
| Servicios                       | 19                   | 129.245   | 15                   | 112.062   | -17.183           | -13,3  |

Fuente: Cámara de Comercio de Villavicencio.

1 Comprende los departamentos del Meta, Guainia, Vaupés, Vichada y el municipio de Paratebueno (Cundinamarca).

#### Gráfico 2.4.3.1

#### Jurisdicción C.C.V. Sociedades liquidadas (distribución relativa del capital) Primer semestre 2005



Fuente: Cámara de Comercio de Villavicencio.

En el periodo enero - junio de 2005 también se observó un comportamiento negativo en lo que respecta a la liquidación de sociedades; es así como, frente al mismo período del año precedente, el número de establecimientos disueltos aumentó en 33, al sumar 97 y, el capital involucrado subió en la anualidad el 16.2%, ubicándose en \$1.362 millones. Dentro de los incrementos más acentuados se encuentran, por su participación en el total, los sectores de comercio y agricultura, que se elevaron el 10.3% y 69.3%, en su orden y, por su variación relativa, las actividades de transporte, finanzas e industria manufacturera, con ascensos del 217.0%, 370.9% y, 311.7%, consecutivamente.

Por el contrario, los renglones que señalaron decrementos en el capital disuelto, mostrando un comportamiento más favorable, fueron la construcción y los servicios, aun cuando son poco representativos frente al total.

#### **2.4.4 Capital neto suscrito**

##### **Cuadro 2.4.4.1**

##### **Jurisdicción C.C.V<sup>1</sup>. Inversión neta, según sectores económicos Primer semestre 2004 - 2005**

Miles de pesos

| Sectores económicos             | Capital <sup>2</sup> |            | Variación  |        |
|---------------------------------|----------------------|------------|------------|--------|
|                                 | Primer semestre      |            |            |        |
|                                 | 2004                 | 2005       | Absoluta   | %      |
| Total                           | 14.153.415           | 11.591.432 | -2.561.983 | -18,1  |
| Agricultura, caza y pesca       | 1.785.865            | 625.917    | -1.159.948 | -65,0  |
| Explotación de minas y canteras | 413.950              | 0          | -413.950   | -100,0 |
| Industria manufacturera         | 131.344              | 125.580    | -5.764     | -4,4   |
| Electricidad, gas y vapor       | 8.000                | 64.897     | 56.897     | 711,2  |
| Construcción                    | 1.722.872            | 3.914.217  | 2.191.345  | 127,2  |
| Comercio                        | 1.037.356            | 1.976.749  | 939.393    | 90,6   |
| Transporte                      | 604.248              | 1.297.285  | 693.037    | 114,7  |
| Finanzas                        | 7.880                | 79.331     | 71.451     | 906,7  |
| Servicios                       | 8.441.900            | 3.507.456  | -4.934.444 | -58,5  |

Fuente: Cámara de Comercio de Villavicencio.

1 Comprende los departamentos del Meta, Guainía, Vaupés, Vichada y el municipio de Paratebueno (Cundinamarca).

2 Inversión neta = Capital constituido + capital reformado - capital liquidado.

En síntesis, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Villavicencio el capital neto suscrito, determinado por el flujo total de capital de las sociedades constituidas, más el capital nuevo invertido en las sociedades ya creadas, menos el capital de las sociedades liquidadas, se ubicó al cierre del primer semestre de 2005 en \$11.591 millones, dejando ver una desaceleración del 18.1% respecto al resultado del año inmediatamente anterior. En este panorama negativo incidió, especialmente, el ramo de servicios, el cual, constituyendo el 30.3% del total, perdió un 58.5% frente al pasado año. Es de anotar, sin embargo, que si se excluyeran \$5.894

millones, que corresponden al capital con el que se constituyó en el año 2004 la empresa Tayrona EPS, la inversión neta arrojaría un balance favorable para este periodo.

De otro lado, se propiciaron aumentos considerables del 127.2% y 90.6% en los sectores de la construcción y el comercio, cuyas cuantías a junio de 2005 representaron el 33.8% y 17.1% del total, respectivamente.

Finalmente, el comportamiento del sector agropecuario no presenta la misma tendencia del crecimiento de la economía, por cuanto su principal componente, el sector arrocerero, afronta una grave crisis generada entre otras razones por el contrabando proveniente de Venezuela y Ecuador, la falta de políticas estables a nivel nacional que permitan una buena comercialización de este producto, la baja productividad y competitividad que presenta este sector debido a la estacionalidad del cultivo, la precaria tecnificación, la carencia de distritos de riego, los altos costos de los insumos y, la tenencia de tierra.

## **2.5 SECTOR EXTERNO**

### **2.5.1 Exportaciones**

Las ventas al exterior de bienes no tradicionales efectuadas por Colombia alcanzaron un valor de US\$5.162 millones FOB, para el acumulado a junio de 2005, superior en 27.77% respecto a igual periodo del año anterior. En el departamento del Meta se registró una demanda externa de US\$1.320 miles FOB (ver anexo I), generando mayores ingresos en la economía departamental, frente a los recibidos en el primer semestre de 2004.

Este crecimiento de las exportaciones no tradicionales en el Meta (92.07%), se explica principalmente por el incremento en las ventas de productos de agricultura y caza, y alimentos, bebidas y tabacos; reportando un monto facturado de US\$795 y US\$125 miles FOB, correspondientemente.

De acuerdo con la contribución, para el Meta estuvo concentrada en dos sectores: agropecuario, silvicultura, caza y pesca e industrial, con un 77.36% y 22.64% respectivamente. Según las ventas más representativas por clasificación CIIU para estos sectores, se tiene para el primero, la producción agropecuaria con US\$767 miles FOB (75,07% del sector) y, pesca con US\$227 miles FOB (22.19%); en el segundo, la mayor participación se dio en fabricación de productos alimenticios con US\$125 miles FOB (41.94% del sector); imprentas y editoriales con US\$47 miles FOB (15.64%) y, metálicas excepto maquinaria con US\$42 miles FOB (14.11%).

A su vez, aun cuando el sector industrial presentó crecimiento en las exportaciones, no se registraron ventas de otros productos alimenticios, textiles y otros minerales no metálicos entre otros; y, menor demanda de la oferta externa de químicos industriales y metálicas excepto maquinaria entre los principales.

De otra parte, las agrupaciones sin ventas en el acumulado enero-junio de 2004, y que registraron movimiento en igual periodo de 2005 fueron: fabricación de productos de madera, fabricación de muebles y accesorios, fabricación de productos de caucho, plástico y, caza ordinaria y mediante trampas.

Por países de destino, entre los principales compradores externos de la oferta del departamento del Meta, están Honduras con US\$537 miles FOB (40.71% del total comprado) y, Guatemala con US\$229 miles FOB (17.36%). El 41.93% restante, está distribuido en ventas realizadas a otros países que tienen una participación en el total, en un rango entre el 0.06% y 9.5%.

### **2.5.2 Importaciones**

Al cierre del primer semestre de 2005, las importaciones colombianas presentaron un crecimiento semestral de 29.74%, comparado con igual periodo del año anterior; mientras en el ámbito regional, para el departamento del Meta, las compras internacionales registraron una disminución del 29.62% (ver anexo J), lo cual representó un ahorro en US\$1.442 miles FOB para la economía del departamento.

Esta baja de las adquisiciones externas obedece a menores compras en las agrupaciones de fabricación de productos alimenticios (100%) e imprentas y editoriales (97.37%), entre los principales.

En cuanto a la clasificación por CIIU, los bienes adquiridos en el exterior con mayor participación en el total importado se ubican en el sector industrial, con US\$3.189 miles FOB, equivalente al 93.03% del total de compras. Del monto total pagado a los agentes externos en este sector, sobresalen las importaciones de maquinaria y equipo (89.2% del total industrial), relacionado principalmente con el material de transporte.

De otra parte, pese a que el sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca tiene una participación de sólo el 6.95% del total de las importaciones, presentó un incremento del 2,42% frente al porcentaje de participación del primer semestre de 2004.

Según los países de origen, las más altas ventas efectuadas al departamento del Meta en el acumulado enero-junio de 2005 fueron: Federación de Rusia, con un 54.78% del total importado, Venezuela con 13.41% y, Brasil con el 9.08%; a quienes se facturó con US\$1.878, US\$460 y US\$311 miles FOB, respectivamente.

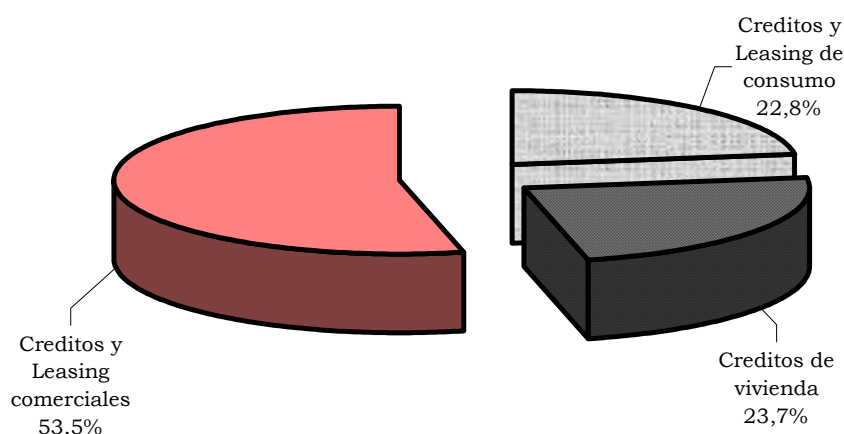
## 2.6 ACTIVIDAD FINANCIERA

### 2.6.1 Monto colocaciones nominales – operaciones activas

Los principales usos de recursos del sistema financiero de Villavicencio registraron un saldo, una vez terminado el primer semestre del año, de \$554.336 millones, el cual significó un avance en el semestre del 4.2%, y del 16.6% con respecto a igual período del año anterior, siendo importante mencionar que por monto de colocaciones, los bancos comerciales aportaron el 96.5%, y el grupo conformado por los Otros intermediarios el restante 3.5% (ver anexo D). Así mismo, según clasificación de la cartera total del sistema, el 52.3% de ésta correspondió a créditos y leasing comerciales, con \$289.977 millones; el 23.8% a créditos y leasing de consumo, \$132.121 millones; el 22.5% a créditos de vivienda, \$124.948 millones; y el 1.3% a microcréditos, con \$7.292 millones.

#### Gráfico 2.6.1.1

**Villavicencio. Saldos de las colocaciones de los bancos comerciales, participación porcentual por productos A junio de 2005**



Fuente: Superintendencia Bancaria.

En cuanto a los bancos comerciales, el saldo de la cartera señaló variaciones positivas del 3.7% en el semestre y del 15.9% comparado con el mismo período del año precedente, correspondiendo del total la mayor participación, 52.7%, a los créditos y leasing comerciales, en los cuales se dio un crecimiento anual del 42.7%. En segundo lugar se situaron los créditos de vivienda, con una contribución del 23.4%, pese a la contracción anual presentada del 27.7% en su saldo, mientras que para los créditos y leasing de consumo se registró un incremento del 40.8%, logrando acceder con este al 22.5% de los recursos colocados.

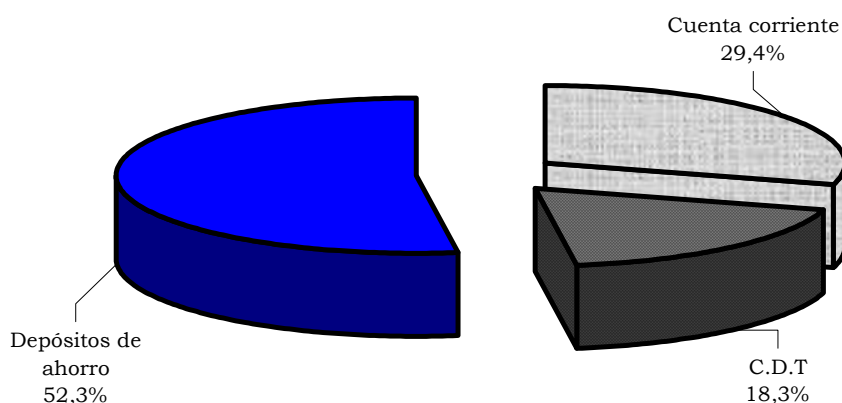
Finalmente, se debe destacar que las colocaciones del sistema financiero de Villavicencio representaron el 78.0% del total de la cartera en el departamento, y solo el 22.0% a los préstamos concedidos en el resto de municipios, en la mayoría de los cuales, con excepción de los considerados como más importantes, solo opera el banco Agrario.

### **2.6.2 Monto captaciones nominales – operaciones pasivas**

A su turno, las principales fuentes de recursos del sistema financiero de Villavicencio registraron, al finalizar el primer semestre del año, un saldo de \$664.209 millones, monto que significó un crecimiento del 1.6% en el semestre, y de 21.7% con relación a igual periodo del año precedente (ver anexo E). En este saldo, los bancos comerciales obtuvieron una participación del 99.4%, mientras que el 0.6% restante correspondió a “otros intermediarios”, los que básicamente comprenden dos compañías de financiamiento comercial que desarrollan actividades en la ciudad.

#### **Gráfico 2.6.2.1**

**Villavicencio. Saldos de las captaciones de los bancos comerciales, participación porcentual por productos  
A junio de 2005**



Fuente: Superintendencia Bancaria.

Con respecto al comportamiento presentado en el sistema bancario, que registró un saldo de \$660.181 millones, y resultó superior en 21.9% frente al determinado a la misma fecha del año anterior, es importante destacar la evolución positiva lograda en los depósitos en cuenta corriente bancaria, los cuales con un saldo en sus captaciones de \$193.753 millones, tuvieron una variación positiva anual del 45.4% y una participación del 29.3% en el total. Así mismo, fue significativo el avance mostrado por los depósitos de ahorro, los cuales se constituyeron como la principal fuente de recursos para los bancos, 52.2%, al alcanzar un monto de captación de \$344.633 millones, guarismo que resultó 12.3% mayor que el precisado para el mismo lapso del año anterior; y por los certificados de depósito a término, que con un

## META

---

crecimiento anual del 20.9%, llegaron a \$120.703 millones, consiguiendo con estos recursos una contribución del 18.3% en el total de captaciones. Por su parte, el saldo obtenido por el resto de intermediarios financieros al mes de junio de 2005, que mostró una evolución negativa del 1.1%, comparado con el del mismo mes del año precedente, llegó a \$4.028 millones.

Por último, vale la pena mencionar que el total de captaciones de Villavicencio representó, al concluir el primer semestre del año, el 77.6% de los depósitos totales del sistema financiero a nivel departamental.

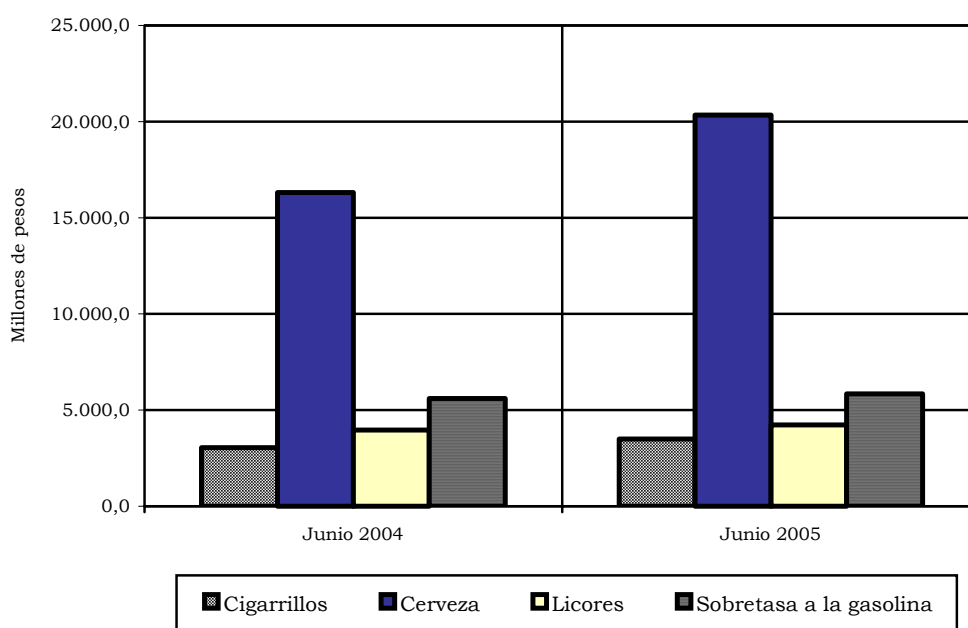
## 2.7 SITUACION FISCAL

### 2.7.1 Administración central departamental

#### 2.7.1.1 Ingresos

##### Gráfico 2.7.1.1.1

**Meta. Principales ingresos tributarios de la administración central departamental**  
**Primer semestre 2004 – 2005<sup>a</sup>**



Fuente: Secretaría Administrativa y Financiera del departamento del Meta.  
a Cifras provisionales.

Al culminar el primer semestre de 2005 los ingresos corrientes del gobierno central del departamento del Meta se aumentaron en 18.1% frente al mismo

período del año anterior, como resultado del avance obtenido en todas las rentas ordinarias (ver anexo G).

En efecto, los ingresos tributarios presentaron un crecimiento del 22.0%, debido especialmente al importante incremento, en términos absolutos, del impuesto a la cerveza, que le significó una variación del 24.6%, y representó una participación del 46.8% en el total de los ingresos tributarios recaudados en el período, siendo explicativo de este comportamiento el mayor consumo que se ha venido presentado en el departamento. De la misma manera, en los demás ingresos tributarios se registró un balance positivo, destacándose en especial, por su variación relativa, los tributos originados por concepto de timbre, circulación y tránsito, cuyo avance fue del 30.6%, debido a la política de descuento del 20.0% implementada en la matrícula de nuevos vehículos; registro y anotación, 21.7%, por el dinamismo que se dio en la compraventa de finca raíz; licores, 6.4%, por la campaña adelantada para combatir el contrabando; y en la sobretasa a la gasolina, 4.2%, como efecto de los permanentes aumentos en los precios de este combustible durante lo corrido del presente año.

Por su parte, los ingresos no tributarios crecieron en 101.7%, principalmente por la progresión de los ingresos de la propiedad, 119.4%, ocasionada por concepto de intereses y rendimientos financieros; y por los otros ingresos 100.6%, comprendidos en estos los recaudos por concepto de estampillas pro desarrollo y electrificación rural. No obstante, en los ingresos por servicios y operaciones se registró un descenso del 14.3%, debido a la caída en la venta de bienes y servicios no típicos. Por último, los ingresos por transferencias obtuvieron un crecimiento del 11.9%, el cual se explica, básicamente, por el mayor valor girado por la nación por concepto de regalías del petróleo, como consecuencia del aumento que se ha venido dando en los precios internacionales de este hidrocarburo.

#### 2.7.1.2 Gastos

Al finalizar el primer semestre de 2005 los gastos corrientes de la administración central departamental del Meta sumaron \$148.447 millones, alcanzando un crecimiento del 31.8% respecto al mismo período de 2004.

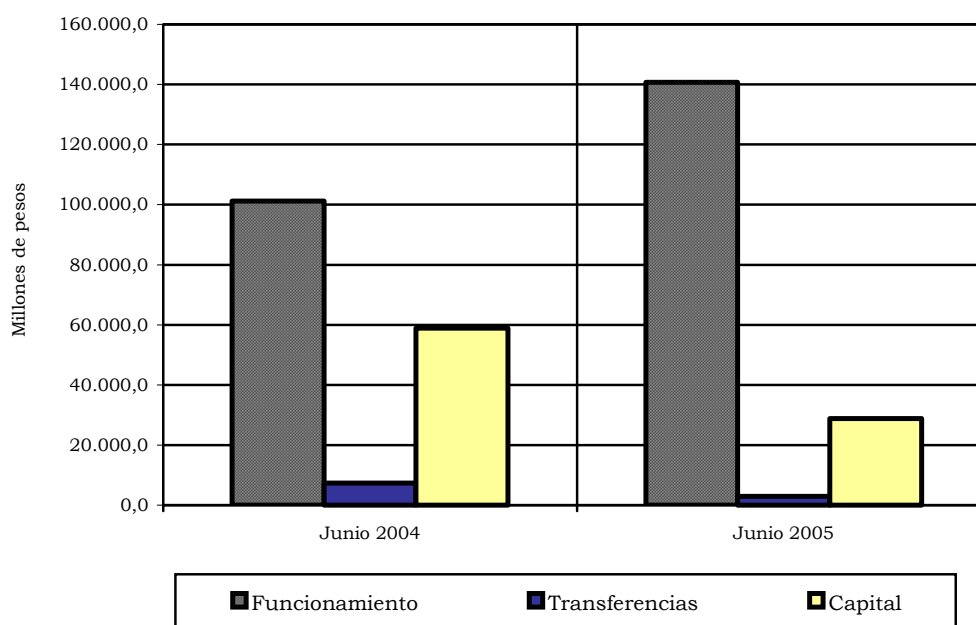
Este comportamiento se explica en especial por la evolución presentada en el ítem de funcionamiento, 39.1%, puesto que la remuneración al trabajo, principal componente de estos gastos con el 42.6%, ascendió en 10.2%; y sumado a lo anterior, la progresión mostrada en el régimen subsidiado de salud, la cual, con el 32.1% de participación, obtuvo una variación positiva anual del 110.1%. Igualmente, los pagos por consumo de bienes y servicios y los ejecutados en especie pero no en dinero, continuaron presentando una tendencia sobresaliente, con variaciones positivas del 9.5% y 68.1%, respectivamente. A su turno, los intereses y comisiones de la deuda pública interna mostraron un avance del 17.6%, llegando a \$4.847 millones, aunque el mayor crecimiento se observó en las amortizaciones a capital que pasaron

de \$11.571 millones a junio de 2004 a \$16.351 millones en la vigencia de análisis, para una expansión del 41.3%.

#### **Gráfico 2.7.1.2.1**

#### **Meta. Principales egresos de la administración central departamental**

**Primer semestre 2004 – 2005<sup>a</sup>**



Fuente: Secretaría Administrativa y Financiera del departamento del Meta.  
a Cifras provisionales.

Por último, en los gastos de capital se registró un bajo nivel de inversión, al disminuir en 51.1% frente a igual período del año anterior, puesto que de \$58.893 millones ejecutados en el primer semestre de 2004, ésta cayó a \$28.810 millones en el mismo lapso de 2005.

### **2.7.2 Administración central municipal de Villavicencio**

#### **2.7.2.1 Ingresos**

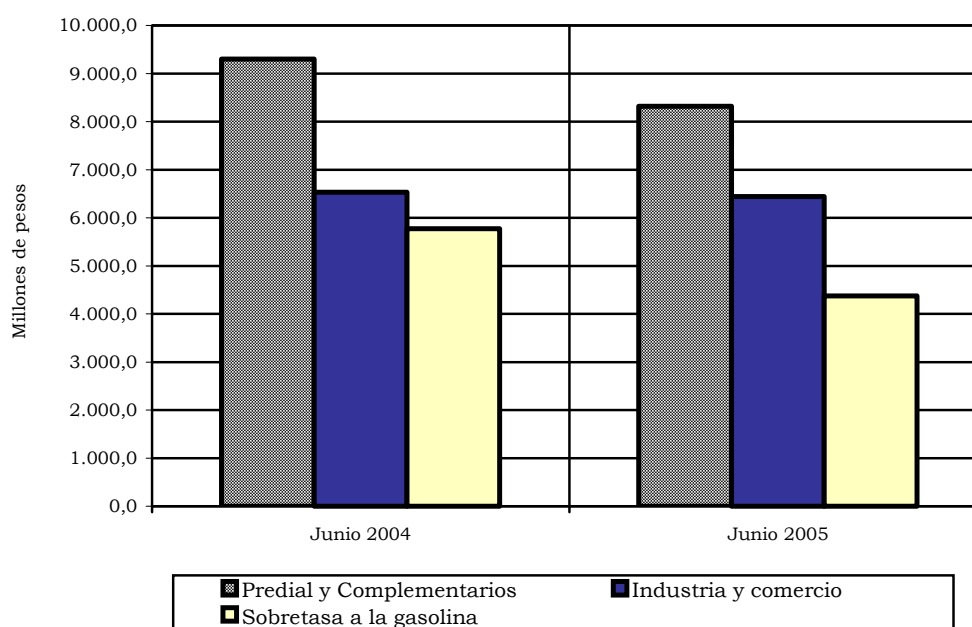
Durante el primer semestre de 2005 los ingresos corrientes del gobierno central municipal de Villavicencio totalizaron \$68.321 millones, cifra que representó una disminución del 10.0% frente a los alcanzados al mes de junio de 2004, siendo este resultado consecuencia de la contracción presentada en los ingresos tributarios que cayeron en 11.1%, en los no tributarios, cuya merma fue del 17.8%, y en los originados por concepto de las transferencias, que bajaron el 9.0% (ver anexo H).

En efecto, en el caso de las rentas tributarias del municipio, el bajo desempeño alcanzado se dio debido a que los recursos del impuesto predial, que se constituyeron en la principal fuente de estos ingresos, 40.9%, observaron un descenso del 10.6% al compararlos con los recaudados en el primer semestre de 2004, pese a la política de descuentos por pronto pago establecida por la administración municipal. De la misma manera, el segundo componente de estos ingresos, el impuesto de industria y comercio, mostró una caída del 1.3%, alcanzando una participación del 31.7%, mientras que otro de los rubros importantes, la sobretasa a la gasolina, disminuyó su contribución en 24.2%, logrando un aporte del 21.5%.

#### **Gráfico 2.7.2.1.1**

#### **Villavicencio. Principales ingresos tributarios de la administración central municipal**

**Primer semestre 2004 – 2005<sup>a</sup>**



Fuente: Secretaria de Hacienda del municipio de Villavicencio.  
a Cifras provisionales.

Por su parte, en los ingresos no tributarios también se presentó una reducción en el recaudo, 17.8%, puesto que, con excepción del rubro “otros ingresos”, que creció el 16.6% por los mayores reintegros recibidos, las rentas por concepto de ingresos de la propiedad y por servicios y operaciones, retrocedieron en 66.8% y 27.6%, en su orden, debido a los menores rendimientos financieros obtenidos, así como por la disminución en los ingresos por arrendamientos, en el primero, y el descenso en la venta de otros bienes y servicios no típicos, en el segundo rubro mencionado. Adicionalmente, es preciso señalar que el retroceso de los ingresos corrientes estuvo también motivado por la pérdida de dinamismo de las

transferencias de la nación central, en cuanto a los recursos del situado fiscal girados a favor del municipio para educación, 11.9%, así como, en las empresas de bienes y servicios nacionales, que cayeron en 8.7% por concepto de las regalías del petróleo y, en las empresas de bienes y servicios municipales, cuyo descenso fue del 9.1%,

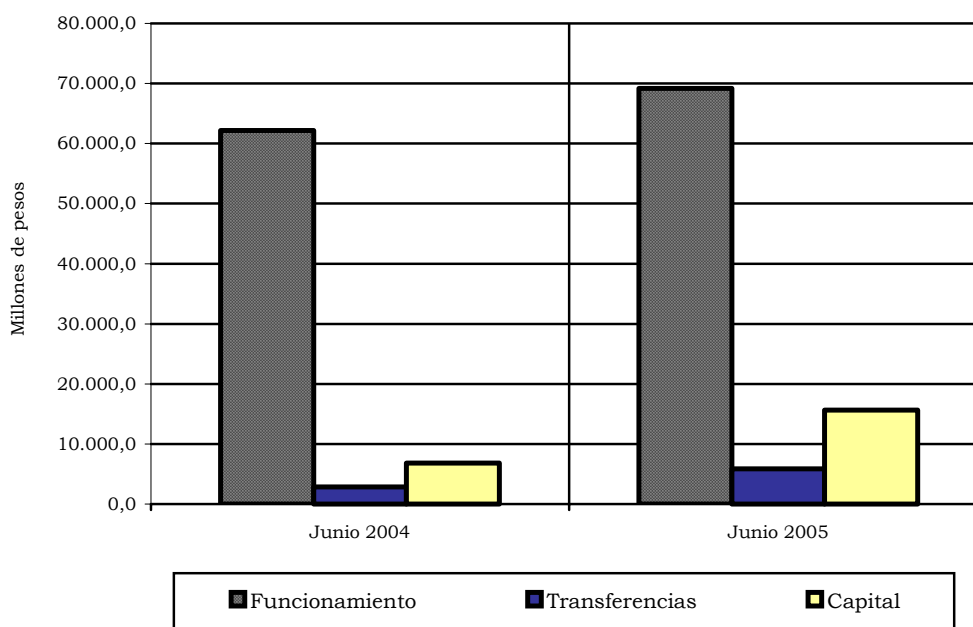
#### 2.7.2.2 Gastos

Al concluir el sexto mes del año 2005 los gastos corrientes del gobierno central de Villavicencio se situaron en \$75.821 millones, obteniendo de esta manera un incremento del 15.7% frente al monto observado en el año anterior, constituyéndose los pagos para funcionamiento como los de mayor porcentaje del gasto corriente, al demandar el 91.3% y presentar un avance anual del 11.2%. Dentro de estos últimos se destacaron los desembolsos para la remuneración al trabajo, que registraron una participación del 56.1%, y obtuvieron un incremento del 9.2%, mientras que la compra de bienes y servicios de consumo, que abarcó el 21.0% del gasto, creció en 80.1%, debido, fundamentalmente, al pago de honorarios por contratos para la prestación de servicios suscritos con entidades idóneas y reconocidas del sector educativo de la ciudad de Villavicencio.

##### Gráfico 2.7.2.2.1

#### Villavicencio. Principales egresos de la administración central Municipal

Primer semestre 2004 – 2005<sup>a</sup>



Fuente: Secretaría de Hacienda del municipio de Villavicencio.  
a Cifras provisionales.

Así mismo, es importante señalar que el comportamiento registrado en los gastos corrientes fue también el resultado del notable avance de los gastos efectuados para “otras transferencias”, que pasaron de \$24 millones en junio de 2004, a \$3.362 millones en el mismo mes de 2005, derivándose de esta manera una variación positiva anual, en el total, del 106.3%. Dichas transferencias comprendieron, básicamente, los pagos realizados por subsidios a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en los estratos beneficiados. En lo que respecta a la reestructuración de la deuda pública con el sistema financiero, las obligaciones a cargo del gobierno local implicaron pagos de intereses por \$762 millones, es decir \$296 millones más de lo cancelado por este concepto en el primer semestre de 2004.

Finalmente, en los gastos de capital se registró un importante crecimiento, 129.5%, al pasar de \$6.811 millones en junio de 2004 a \$15.632 millones en el mismo mes de la presente vigencia, situación que obedeció en cerca del 95.0% a la evolución positiva de los recursos asignados para la formación bruta de capital, en lo correspondiente al Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, a la ampliación y mantenimiento del acueducto de la ciudad, y al plan de vivienda de interés social que ha venido adelantando la administración municipal.

### 2.7.3 Recaudo de impuestos

#### Cuadro 2.7.3.1

#### Colombia y Meta. Recaudo de impuestos nacionales, según tipo Primer semestre 2004 - 2005

| Impuestos          | Primer semestre 2004 |                   |                      | Primer semestre 2005 |                   |                      | Variaciones       |                   |       |
|--------------------|----------------------|-------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------|
|                    | Colombia             | Meta              |                      | Colombia             | Meta              |                      | Colombia          | Meta              |       |
|                    | millones<br>de \$    | millones<br>de \$ | partici-<br>pación % | millones<br>de \$    | millones<br>de \$ | partici-<br>pación % | millones<br>de \$ | millones<br>de \$ | %     |
| Total              | 18.562.178           | 57.121            | 0,3                  | 21.040.923           | 62.383            | 0,3                  | 2.478.745         | 5.261             | 9,2   |
| Retefuente         | 6.383.820            | 32.939            | 0,5                  | 6.975.931            | 36.451            | 0,5                  | 592.111           | 3.512             | 10,7  |
| Importacione       | 3.474.215            | 0                 | 0,0                  | 4.073.164            | 12                | 0,0                  | 598.949           | 12                | 100,0 |
| IVA                | 3.802.925            | 10.103            | 0,3                  | 4.248.487            | 12.609            | 0,3                  | 445.562           | 2.506             | 24,8  |
| Renta              | 4.821.421            | 13.195            | 0,3                  | 5.718.423            | 12.533            | 0,2                  | 897.002           | -662              | -5,0  |
| Otros <sup>1</sup> | 79.797               | 885               | 1,1                  | 24.918               | 779               | 3,1                  | -54.879           | -107              | -12,0 |

Fuente: DIAN - Seccional Villavicencio.

1 En el caso del Meta incluye sanciones, sin clasificar, errados e impuesto para preservar la seguridad democrática y patrimonio.

En lo corrido de los primeros seis meses del año gravable 2005, los recaudos totales, a precios corrientes, de la Administración Local de Impuestos Nacionales de Villavicencio, se vieron incrementados en 9.2% con relación al mismo periodo del año anterior (ver anexo F), alcanzando la cifra de \$62.383 millones. A su vez, al analizar los recaudos totales, a precios constantes, se observa un incremento del 4.0%, situación que se explica por el aumento del

recaudo real del impuesto a las ventas, 18.7%, y por retención en la fuente, 5.3%.

### **Cuadro 2.7.3.2**

#### **Meta. Recaudo de impuestos nacionales, por tipo, según trimestres Primer semestre 2004 - 2005**

| Millones de pesos |        |        |        |            |        |                    |
|-------------------|--------|--------|--------|------------|--------|--------------------|
| Meses             | Total  | Renta  | IVA    | Retefuente | Aduana | Otros <sup>1</sup> |
| 2004              |        |        |        |            |        |                    |
| Total             | 57.122 | 13.194 | 10.103 | 32.939     | 0      | 885                |
| Primero           | 24.693 | 1.763  | 6.173  | 16.642     | 0      | 115                |
| Segundo           | 32.428 | 11.432 | 3.930  | 16.297     | 0      | 770                |
| 2005              |        |        |        |            |        |                    |
| Total             | 62.383 | 12.533 | 12.609 | 36.451     | 12     | 779                |
| Primero           | 29.234 | 2.003  | 8.039  | 19.032     | 2      | 159                |
| Segundo           | 33.148 | 10.530 | 4.570  | 17.418     | 10     | 620                |
| Variación %       |        |        |        |            |        |                    |
| Total             | 9,2    | -5,0   | 24,8   | 10,7       | 100,0  | -12,1              |
| Primero           | 18,4   | 13,6   | 30,2   | 14,4       | 100,0  | 37,3               |
| Segundo           | 2,2    | -7,9   | 16,3   | 6,9        | 100,0  | -19,5              |

Fuente: DIAN - Seccional Villavicencio.

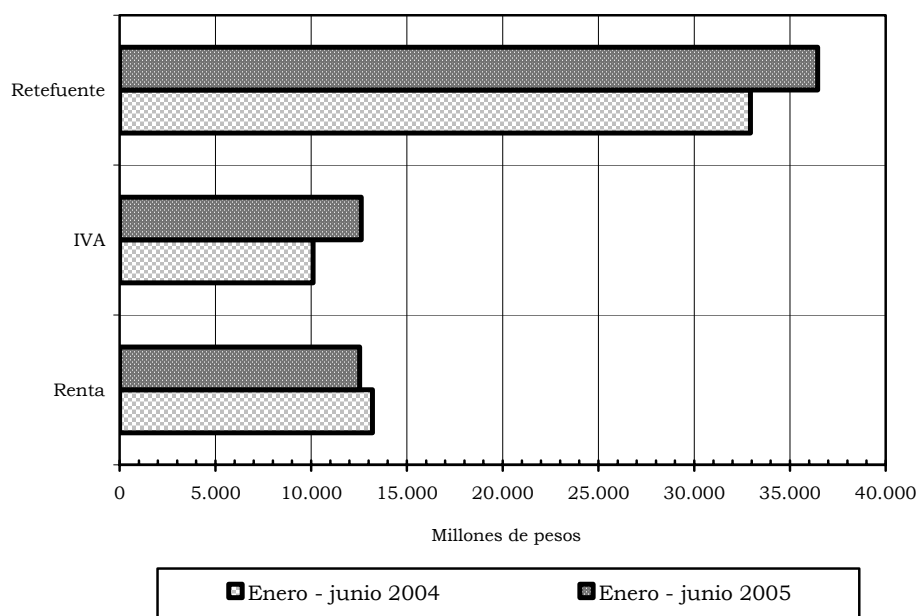
1 Incluye sanciones, sin clasificar, errados e impuesto para preservar la seguridad democrática y patrimonio.

Discriminando, el recaudo nominal en el impuesto a la renta, entre enero y junio de 2005, este disminuyó en 5.0% frente a igual periodo de 2004, alcanzando la cifra de \$12.533 millones; la cual tiene su explicación en el descenso de la actividad económica de la región, que se sintió con mayor rigor desde el mes de agosto del año inmediatamente anterior.

Por su parte, dentro del renglón "Otros" que alcanzó un monto, en términos nominales, de \$779 millones, con disminución del 12.1% con relación al mismo periodo del año precedente, tenemos que el recaudo en el impuesto al patrimonio se redujo en 6.9%, alcanzando la cifra de \$514 millones, frente a los \$552 millones percibidos en igual lapso de la pasada vigencia. Igualmente, dentro del mismo renglón se encuentran, el recaudo correspondiente al impuesto de seguridad democrática, por valor de \$95 millones y, el correspondiente a sanciones, sin clasificar y errados, por valor de \$170 millones.

Finalmente, es importante señalar que el recaudo nominal en el impuesto a las ventas alcanzó la suma de \$12.609 millones a junio de 2005, obteniendo de esta manera un incremento del 24.8% con respecto al registrado a la misma fecha del año anterior y, el recaudo por concepto de la retención en la fuente, que ascendió a \$36.451 millones, se aumentó en el 5.3% en la anualidad comparada.

**Gráfico 2.7.3.1**  
**Meta. Recaudo de impuestos nacionales**  
**Primer semestre 2004 - 2005**



Fuente: DIAN – Villavicencio.

### 2.7.5 Comportamiento de la deuda

Al concluir el primer semestre del año 2005, el saldo de la deuda pública de los gobiernos centrales del Meta y Villavicencio, evidenció un crecimiento del 38.7%, frente al registrado en la misma fecha de un año atrás, al pasar de \$41.876 millones en junio de 2004 a \$58.082 millones en el mismo mes de 2005, encontrándose un avance positivo de endeudamiento en los dos niveles de administración (ver tabla 2.7.5.1).

En efecto, el saldo de la deuda del gobierno central departamental, que llegó a \$44.931 millones en el mes de junio de 2005, presentó un aumento del 24.4% con respecto al registrado en el mismo mes del pasado año, pero una disminución del 20.0% con respecto al observado al final de la vigencia fiscal de 2004, en la cual el monto de la deuda había llegado a \$56.140 millones. De igual manera, debe indicarse que durante el primer semestre de la actual vigencia la administración departamental efectuó amortizaciones sobre los préstamos contraídos por \$11.209 millones, resultando estas 41.9% superiores frente a las realizadas en el mismo período un año atrás; adicionalmente, por concepto de intereses, superó también, en 27.2%, los pagos al mismo mes de la anterior vigencia, mediante abonos a las entidades bancarias por un monto de \$3.463 millones.

En lo pertinente al gobierno central municipal de Villavicencio, el saldo de la deuda pública, al concluir el primer semestre del año, ascendió a \$13.151 millones, resultando superior en 128.7% con respecto al registrado en el mes de junio del año 2004. Este importante crecimiento notado en las obligaciones financieras del municipio obedeció a la contratación de créditos bancarios por \$7.600 millones durante el segundo semestre de 2004, y por \$1.918 millones en lo corrido al mes de junio de la presente vigencia, fecha a la cual la administración local causó amortizaciones por tan solo \$587 millones, 62.8% menos que las efectuadas un año atrás, y pagó por concepto de intereses \$777 millones, 66.8% más que los cancelados durante el mismo período de 2004.

**Tabla 2.7.5.1**

**Meta - Villavicencio. Movimiento de la deuda del sector público no financiero regional**  
**Junio - diciembre 2004, junio de 2005**

| Entidades                                   | Saldos a |           | Variación % |           |       |
|---------------------------------------------|----------|-----------|-------------|-----------|-------|
|                                             | 2004     |           | 2005        |           |       |
|                                             | Junio    | Diciembre | Junio       | Semestral | Anual |
| Gobierno Central Departamental <sup>1</sup> |          |           |             |           |       |
| Desembolsos                                 | 0        | 28.279    | 0           | -100,0    | 0,0   |
| Amortizaciones                              | 7.901    | 16.165    | 11.209      | -30,7     | 41,9  |
| Intereses                                   | 2.723    | 4.967     | 3.463       | -30,3     | 27,2  |
| Saldo                                       | 36.125   | 56.140    | 44.931      | -20,0     | 24,4  |
| Gobierno Central Municipal de Villavicencio |          |           |             |           |       |
| Desembolsos                                 | 0        | 7.600     | 1.918       | -74,8     | 100,0 |
| Amortizaciones                              | 1.577    | 3.107     | 587         | -81,1     | -62,8 |
| Intereses                                   | 466      | 825       | 777         | -5,8      | 66,8  |
| Saldo                                       | 5.751    | 11.820    | 13.151      | 11,3      | 128,7 |

Fuente: Sección de Contabilidad del Gobierno Central Municipal y, de Presupuesto, del Gobierno Central Departamental.

<sup>1</sup> No Incluye los saldos de deuda pública de la Contraloría General del Meta. No incorpora los movimientos relacionados con giros del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para financiar docentes u otras destinaciones específicas, que son condonados posteriormente, luego del cumplimiento de los compromisos.

## 2.8 SECTOR REAL

### 2.8.1 Agricultura

Según los datos preliminares de siembras estimados por la Secretaria de Agricultura del Meta, se prevé, para el primer semestre de 2005, una reducción en el área sembrada, y por ende en la producción, de los cultivos semestrales considerados importantes para la economía del departamento,

con respecto a lo ocurrido en estos, en el mismo periodo del año inmediatamente anterior.

En efecto, los estimativos muestran que entre los meses de enero y junio de 2005 el total de área cultivada en arroz riego, arroz seco y maíz, productos básicos para sembrar durante este ciclo, presentará una disminución del 7.9%, que representa cerca de 8.090 hectáreas, como consecuencia, de una parte, de la pérdida de credibilidad de los agricultores en las políticas de estímulo a las siembras impulsadas por el gobierno nacional, pues se aduce que de nada sirve sembrar si no hay quien compre las cosechas y, de otra, por el fenómeno de la revaluación de la moneda, por encima del 15.0% en el 2004, sumada a la caída en los precios internacionales, factores que hacen prever dificultades en la colocación de la producción local a precios competitivos frente a las importaciones, más aún si se tienen en cuenta las normas internacionales de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que entraron en plena vigencia a comienzos de 2004. Además, un tercer elemento tiene que ver con que la revaluación no se ha expresado en una reducción proporcional en los precios de los insumos, lo cual reduce los márgenes de utilidad de los productores.

#### **Cuadro 2.8.1.1**

#### **Meta. Principales cultivos semestrales, por área, producción y rendimiento**

#### **Semestre A 2004 - 2005<sup>a</sup>**

| Cultivos         | Área cosechada |        |       | Producción |         |       | Rendimiento |      |      |
|------------------|----------------|--------|-------|------------|---------|-------|-------------|------|------|
|                  | Hectáreas      |        |       | Toneladas  |         |       | Kg/Hectárea |      |      |
|                  | 2004           | 2005   | Var%  | 2004       | 2005    | Var%  | 2004        | 2005 | Var% |
| Total            | 101.862        | 93.772 | -7,9  | 518.977    | 487.867 | -6,0  |             |      |      |
| Arroz riego      | 21.556         | 16.049 | -25,5 | 118.145    | 88.588  | -25,0 | 5,53        | 5,56 | 0,6  |
| Arroz seco       | 62.289         | 60.061 | -3,6  | 335.310    | 332.781 | -0,8  | 5,29        | 5,43 | 2,7  |
| Maíz tecnificado | 12.330         | 13.215 | 7,2   | 55.268     | 58.427  | 5,7   | 4,15        | 4,18 | 0,7  |
| Maíz tradicional | 5.687          | 4.447  | -21,8 | 10.254     | 8.071   | -21,3 | 1,93        | 1,77 | -8,0 |

Fuente: Secretaría de agricultura del Meta, FEDEARROZ, DANE - Encuesta Nacional Agropecuaria.  
a 2004: definitivo, 2005: pronóstico.

De esta manera, en el cultivo de arroz riego se presume un descenso en el área sembrada del 25.5%, cerca de 5.500 hectáreas, las cuales, se supone, pueden ser reemplazadas para cultivar palma de aceite, producto que en los últimos tiempos le ha venido ganando área al arroz, ocasionándose por consiguiente una merma en su volumen de producción del 25.0%. Igualmente, para el arroz seco se estimó una reducción en el área cultivada del 3.6%, más o menos 2.230 hectáreas, y del 0.8% en su producción. Así mismo, vale la pena señalar que la participación del área de arroz, dentro de los cultivos de ciclo semestral que se producen en el departamento durante el semestre A llegará, una vez conocidas las cifras definitivas, a cerca del 81.2%.

Subsiguientemente, el cultivo de arroz viene enfrentando una de sus peores crisis debido también a la falta de comercialización por la sobreoferta causada a raíz del exceso del grano que ha ingresado de contrabando de Venezuela en cerca de 146.500 toneladas; agravada por el decreto de importación de 47.000 toneladas que aprobó el gobierno para este período y durante seis años más con un incremento del 15% anual. A su vez, de este total, 18.800 toneladas ingresarán sin pagar ningún tipo de arancel. Lo anterior genera otra dificultad al iniciarse la época de recolección, puesto que los molinos no cuentan con recursos ni espacio para comprar y acopiar la nueva cosecha, llegándose a almacenar al cierre de junio 148.000 toneladas, aproximadamente.

A su turno, esta problemática del arroz, por el alto grado de participación de este cultivo en el producto departamental, origina, igualmente, desaceleración económica en los diferentes eslabones de la cadena, como son: insumos e implementos agrícolas, almacenes de repuestos, talleres, estaciones de servicio, empresas de fumigación aérea, etc.

Con respecto al maíz cultivado bajo el sistema tradicional, se considera que el área sembrada disminuirá en 21.8%, que significa un total de 1.240 hectáreas, y un 21.3% en la producción; mientras que las perspectivas para el maíz tecnificado son más favorables, pues se calcula que su área crecerá en 7.2%, al pasar de 12.330 hectáreas cosechadas en el primer semestre de 2004 a 13.215 en el mismo período de 2005, y su producción aumentará en 5.7%. Con estos resultados, los dos sistemas de siembra del maíz alcanzarán, en el mes de junio del presente año, una contribución del 18.8% dentro de los cultivos semestrales.

### **Cuadro 2.8.1.2**

#### **Meta. Principales cultivos permanentes y anuales, por área, producción y rendimiento 2004 - 2005**

| Cultivos       | Area cosechada |         |       | Producción |         |      | Rendimiento |       |      |
|----------------|----------------|---------|-------|------------|---------|------|-------------|-------|------|
|                | Hectáreas      |         |       | Toneladas  |         |      | Kg/Hectárea |       |      |
|                | 2004           | 2005    | Var%  | 2004       | 2005    | Var% | 2004        | 2005  | Var% |
| Total          | 96.320         | 100.432 | 4,3   | 554.478    | 649.524 | 17,1 |             |       |      |
| Palma africana | 63.003         | 65.874  | 4,6   | 166.070    | 171.144 | 3,1  | 2,45        | 2,45  | 0,0  |
| Platano        | 17.903         | 18.992  | 6,1   | 249.250    | 335.570 | 34,6 | 14,00       | 14,29 | 2,0  |
| Café           | 4.668          | 4.871   | 4,3   | 2.873      | 3.052   | 6,2  | 0,63        | 0,65  | 1,7  |
| Caña panelera  | 1.122          | 1.199   | 6,9   | 8.275      | 8.960   | 8,3  | 7,39        | 7,39  | 0,0  |
| Cacao          | 1.031          | 1.309   | 27,0  | 643        | 849     | 32,0 | 0,50        | 0,51  | 1,8  |
| Yuca           | 3.990          | 3.433   | -14,0 | 52.191     | 51.761  | -0,8 | 13,08       | 13,82 | 5,7  |
| Caucho         | 514            | 514     | 0,0   | 5.677      | 5.681   | 0,1  | 12,33       | 12,58 | 2,0  |
| Citricos       | 4.090          | 4.241   | 3,7   | 69.499     | 72.507  | 4,3  | 15,91       | 16,24 | 2,1  |

Fuente: Secretaría de Agricultura del Meta, UMATAS.

En cuanto a los cultivos permanentes, considera el pronóstico de la secretaria de agricultura departamental, que el área total plantada llegará en el 2005 a 100.432 hectáreas, significando de esta manera una expansión en su frontera agrícola del 4.3%, y un aumento del 17.1% en su producción. Así mismo, de acuerdo con las estadísticas presentadas, se puede deducir que el crecimiento del área se sustentará en el cultivo de palma africana, el cual crecerá durante el año en cerca de 2.870 hectáreas, 4.6%, así como en el área sembrada de plátano, cuya expansión se espera sea de aproximadamente 1.089 hectáreas, 6.1%.

#### 2.8.4 Minería

En el departamento del Meta, la extracción de petróleo reportada por la Gerencia Llanos de ECOPETROL, alcanzó en el primer semestre del 2005 un total de 13.8 millones de barriles, cantidad superior en 14.6% con respecto a la alcanzada en los primeros seis meses del pasado año. Este avance en la explotación de crudo se dio, básicamente, por el constante fortalecimiento del campo del área de Castilla, que a junio de 2005 participó con el 53.5% del total, 7.4 millones de barriles y, ascendió el 36.5% frente a igual mes de la vigencia precedente. Dicho resultado, sin embargo, fue inferior en 8.9 puntos porcentuales al acrecentamiento que se había registrado entre junio de 2004 y el mismo mes del periodo inmediatamente anterior.

##### Cuadro 2.8.4.1

##### Meta. Producción minera en el departamento Año 2004, primer semestre 2005

| Campo o clase de producto                  | 2004       |           | 2005       | Variación % |       |
|--------------------------------------------|------------|-----------|------------|-------------|-------|
|                                            | I semestre | Año       | I semestre | Semestral   | Anual |
| Producción de petróleo (miles de barriles) |            |           |            |             |       |
| Total                                      | 12.077     | 25.097    | 13.842     | -44,8       | 14,6  |
| Area Apiay                                 | 1.553      | 3.325     | 1.825      | -45,1       | 17,5  |
| Area Suria                                 | 2.498      | 5.107     | 2.256      | -55,8       | -9,7  |
| Area Castilla                              | 5.421      | 11.841    | 7.401      | -37,5       | 36,5  |
| Area Chichimene                            | 1.117      | 2.106     | 1.063      | -49,5       | -4,8  |
| Otros <sup>1</sup>                         | 1.489      | 2.718     | 1.298      | -52,3       | -12,8 |
| Producción de gas (Kpc <sup>2</sup> )      |            |           |            |             |       |
| Total                                      | 1.471.980  | 2.854.642 | 1.374.333  | -51,9       | -6,6  |
| Sal (toneladas)                            |            |           |            |             |       |
| Total                                      | 4.170      | 8.368     | 4.244      | -49,3       | 1,8   |
| Sal industrial                             | 3.188      | 6.765     | 3.581      | -47,1       | 12,3  |
| Sal yodada                                 | 161        | 263       | 129        | -50,8       | -19,8 |
| Otras <sup>3</sup>                         | 821        | 1.340     | 534        | -60,2       | -35,0 |

Fuente: Empresa Colombiana de petróleos ECOPETROL, y Sales del Llano.

1 Comprende los campos de: Reforma - Libertad, Valdivia- Almagro y Rancho Hermoso.

2 Kpc: Unidad de medida equivalente a mil pies cúbicos. Únicamente la producción de ECOPETROL. La producción corresponde al gas comercial, tratado y en condiciones de uso.

3 Sal mineralizada, refinada para industrias, supleceba y cerdoceba.

Así mismo, es importante destacar que el crecimiento registrado continúa presentándose, pese a la declinación natural que se sigue generando en la producción del campo del área Suria que, con 2.2 millones de barriles entre enero y junio de 2005, se redujo en 9.7% y 11.9%, frente a los resultados originados, a igual periodo, en los años 2004 y 2003, consecutivamente. No obstante, durante el primer semestre de 2005 los pozos que más contribuyeron en el total, después del de Castilla, fueron los ubicados en las áreas de Suria (16.3%) y Apiay, con el 13.2%. El 17.1% restante lo sumaron los campos denominados: Chichimene, Reforma – Libertad, Valmagro y Rancho Hermoso.

Por otra parte, en cuanto a las expectativas petroleras del Meta, al hecho de haberse definido los campos de Castilla y Chichimene como áreas especiales para la búsqueda de crudos pesados que realiza ECOPETROL, se le agrega, como buena noticia, el hallazgo de muestras de hidrocarburos en una zona del departamento limítrofe con Cundinamarca. Se trata del anuncio de la empresa inglesa Emerald Energy, sobre ensayos preliminares en tres perforaciones que se llevan a cabo en el denominado Campo Vigía. A este descubrimiento inicial le sigue una etapa de pruebas extensas de producción en donde se monitorea la salida de crudo, se delimita el campo con la perforación de otros pozos aledaños y se busca estimar el tamaño inicial de las reservas. Posteriormente se decide sobre la declaratoria de comercialidad y se inicia su explotación formal.

Según la empresa, el crudo se encontró a una profundidad de 11.070 pies y las pruebas están dejando 3.700 barriles promedio por día, sumando todos los pozos. Las perspectivas son favorables, toda vez que el año anterior las primeras pruebas arrojaban 870 barriles/día. Según se conoció, el petróleo encontrado es de 15.2 grados API, conocido en el mercado como un crudo pesado que se adapta a las refinerías colombianas.

A su turno, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) giró a las entidades territoriales un total de \$ 149.499 millones por concepto de regalías petroleras por producción de hidrocarburos durante el pasado mes de junio. De esta cifra los departamentos de Casanare (\$41.725 millones), Meta (\$18.530 millones) y Arauca (\$15.287 millones), concentraron el 50%. Para el caso del Meta los recursos para inversión fueron recibidos en su mayoría por la administración central, al ingresar a la tesorería \$12.547 millones; el resto de estos dineros fueron girados a los municipios de Castilla la Nueva (\$2.192 millones), Villavicencio (\$1.515 millones), Acacias (\$1.323 millones) y Puerto Gaitán (\$952 millones). Puerto López, tiene acumulados \$1.081 millones porque se mantiene una suspensión de giros impuesta por el Departamento Nacional de Planeación.

De otro lado, en lo que respecta a la producción de gas, se contabilizaron, en el primer semestre del presente año, 1.37 millones de kilo pies cúbicos, que corresponden al suministro de gas ya tratado y en condiciones óptimas para el uso domiciliario, industrial y comercial. Esta cifra representa una

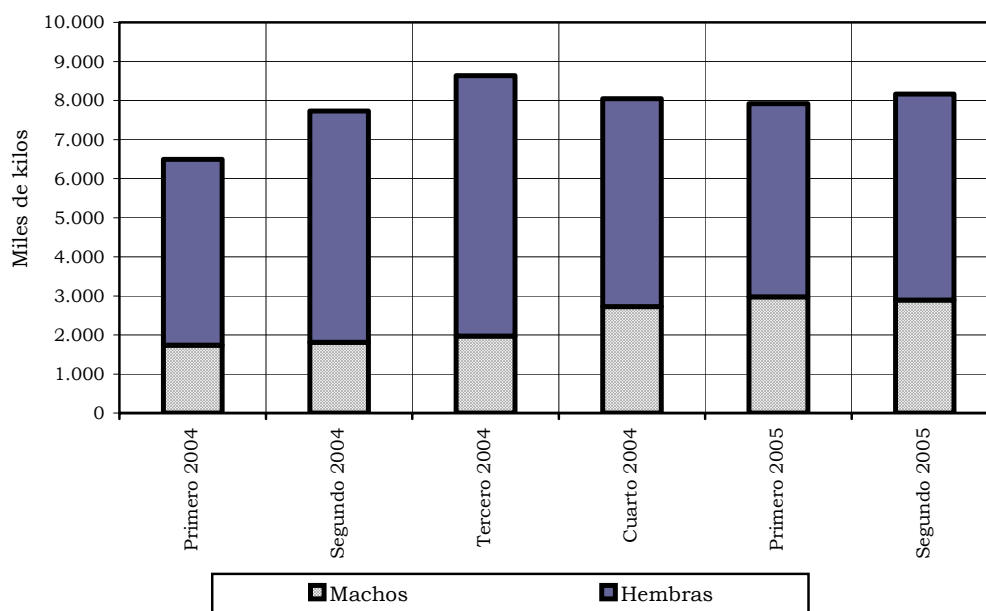
estabilidad en la tendencia, por cuanto determinó un declive del 6.6% frente al guarismo registrado a la misma fecha del periodo anterior, pese a que prevalecen los altos precios internacionales, la disminución de las reservas de petróleo, el incremento de la demanda energética y el desmonte de los subsidios a la gasolina.

En último termino, la producción de sal, que lleva a cabo en el Meta la empresa Sales del Llano, alcanzó un total de 4.244 toneladas en el semestre, volumen que sobrepasó en 1.8% el obtenido en igual lapso del año precedente. Así mismo, descomponiendo por clases, el 84.4% de la explotación de este producto se orientó a la producción de sal de tipo industrial, la cual, a su vez, creció el 12.3% frente a la lograda un año atrás para esta misma variedad. El 15.6% restante correspondió a las demás modalidades de sales, entre las que se cuentan la yodada, la mineralizada y la refinada para industrias. Por su parte, en lo que respecta a la cantidad comercializada, ésta llegó, entre enero y junio de 2005, a 4.475 toneladas, 8.7% superior a la demandada durante el mismo período de 2004. Ello significó un total de ingresos para la empresa, en los seis meses referidos, de \$1.115 millones que, apoyado por el alza en el precio del producto, generó un incremento del 16.5%, comparado con el recaudo que se había obtenido por este concepto a la misma fecha del período precedente.

### 2.8.5 Sacrificio de ganado

#### Gráfico 2.8.5.1

**Villavicencio. Sacrificio de ganado mayor**  
**Año 2004, Primer semestre 2005**



Fuente: DANE.

El sacrificio de ganado vacuno en Colombia creció el 1.36% en el primer semestre de 2005 comparado con igual lapso de 2004, de acuerdo con el estudio realizado en 63 municipios según la cobertura de la investigación del DANE, mientras el volumen de cabezas sacrificadas presentó un aumento de 13.918, cifra en la cual el degüello de hembras representó el 100%. Pese a lo anterior, el 67,53% del ganado sacrificado son machos y el 32.47% son hembras.

Respecto a la capital metense, se registró un incremento del 15.64% en el número de cabezas sacrificadas, pasando de una contribución positiva del 3.31% al 3.78% en el degüello nacional, constituyéndose en la sexta más alta entre 63 municipios, después de Bogotá, Galapa, Medellín, Bucaramanga y Montería. A su vez, según el peso total, se dio un aumento de 1.864 miles de kilos, que representaron un crecimiento del 13.1% con relación al acumulado enero-junio de 2004.

#### **Cuadro 2.8.5.1**

##### **Villavicencio. Sacrificio de ganado vacuno y porcino, por sexo, cabezas y peso, según trimestres Primer semestre 2004 - 2005**

| Trimestres | Total   |                            | Machos  |                            | Hembras |                            |
|------------|---------|----------------------------|---------|----------------------------|---------|----------------------------|
|            | Cabezas | Kilos (miles) <sup>1</sup> | Cabezas | Kilos (miles) <sup>1</sup> | Cabezas | Kilos (miles) <sup>1</sup> |
| Vacuno     |         |                            |         |                            |         |                            |
| Total 2004 | 33.796  | 14.224                     | 7.683   | 3.545                      | 26.113  | 10.682                     |
| Primero    | 15.146  | 6.492                      | 3.820   | 1.736                      | 11.326  | 4.757                      |
| Segundo    | 18.650  | 7.732                      | 3.863   | 1.809                      | 14.787  | 5.925                      |
| Total 2005 | 39.081  | 16.089                     | 13.189  | 5.872                      | 25.892  | 10.220                     |
| Primero    | 19.119  | 7.923                      | 6.648   | 2.976                      | 12.471  | 4.948                      |
| Segundo    | 19.962  | 8.166                      | 6.541   | 2.896                      | 13.421  | 5.272                      |
| Porcino    |         |                            |         |                            |         |                            |
| Total 2004 | 11.143  | 945                        | 4.154   | 361                        | 6.989   | 585                        |
| Primero    | 5.198   | 419                        | 1.671   | 134                        | 3.527   | 286                        |
| Segundo    | 5.945   | 526                        | 2.483   | 227                        | 3.462   | 299                        |
| Total 2005 | 6.941   | 610                        | 3.157   | 290                        | 3.784   | 322                        |
| Primero    | 3.203   | 279                        | 1.559   | 143                        | 1.644   | 137                        |
| Segundo    | 3.738   | 331                        | 1.598   | 147                        | 2.140   | 185                        |

Fuente: DANE.

<sup>1</sup> El peso en kilos hace referencia al peso en pie.

En cuanto a lo anterior, lo preocupante de esta cifra es que a diferencia del nivel nacional, el ganado sacrificado en Villavicencio corresponde el 66.25% a hembras y el 33.75% a machos; aún presentándose incremento del 71.66% y disminución de 0.85% en el número de cabezas sacrificadas de machos y hembras respectivamente.

De otra parte, el sacrificio de ganado porcino en los primeros seis meses de 2005, reportó un decrecimiento del 37,71% y 35,31% en el número de

ganado menor sacrificado y kilos, correspondientemente, frente a los registros del acumulado enero-junio de 2004, debido a la baja demanda del sacrificio en forma legal que se realiza en Villavicencio.

## **2.8.6 Sector de la construcción**

### **2.8.6.1 Stock de vivienda**

Durante el segundo trimestre de 2005, el total de viviendas inventariadas en el departamento del Meta fue de 188.584, superior en 4.634 unidades, comparadas con igual periodo de 2004, registrando un incremento del 2.52%, predominando el crecimiento en resto con un 5,13%, frente al aumento del 0.61% en cabecera.

El stock realizado indica que el 56.76% de las viviendas están localizadas en las cabeceras municipales y el 43.24% en el sector rural. El número de viviendas usadas en sus diferentes destinos, presentó un incremento del 2.63% en las habitadas por sus propietarios, 1.42% por arrendatarios y, 4.50% en otros fines.

#### **Cuadro 2.8.6.1.1**

#### **Meta. Stock de vivienda total, por cabecera, resto y tipo de tenencia Primer semestre 2004 – 2005**

| Trimestres | Stock de vivienda |          |        | Tipo de tenencia |         |       |            |         |        |
|------------|-------------------|----------|--------|------------------|---------|-------|------------|---------|--------|
|            |                   |          |        | Cabecera         |         |       | Resto      |         |        |
|            | Total             | Cabecera | Resto  | Arrendadas       | Propias | Otras | Arrendadas | Propias | Otras  |
| 2004       |                   |          |        |                  |         |       |            |         |        |
| Primero    | 182.847           | 106.257  | 76.590 | 42.779           | 60.269  | 3.209 | 9.152      | 47.968  | 19.470 |
| Segundo    | 183.950           | 106.395  | 77.555 | 42.835           | 60.347  | 3.213 | 9.267      | 48.573  | 19.715 |
| 2005       |                   |          |        |                  |         |       |            |         |        |
| Primero    | 187.406           | 106.885  | 80.521 | 43.032           | 60.625  | 3.228 | 9.622      | 50.430  | 20.469 |
| Segundo    | 188.584           | 107.049  | 81.535 | 43.098           | 60.718  | 3.233 | 9.743      | 51.065  | 20.727 |

Fuente: DANE.

En cuanto a la tenencia, predomina tanto en cabecera como en resto la vivienda propia con 56.72% y 62.63% respectivamente; seguida por vivienda arrendada con mayor proporción en la cabecera 40.26%, que en resto 11.95%, y por último, otro tipo de ocupación que presentó mayor intensidad en la zona rural 25.42%, respecto a la cabecera 3.02%.

### **2.8.6.6 Licencias de construcción**

Según las cifras generadas por el DANE, en el primer semestre de 2005, Villavicencio registró una disminución del 20,19% y 18,07% en el número total de licencias y vivienda aprobadas respectivamente, sin embargo pese a esta disminución el área por construir medida en metros cuadrados-aumentó el 30.72% y 50.87% para vivienda y el total, correspondientemente.

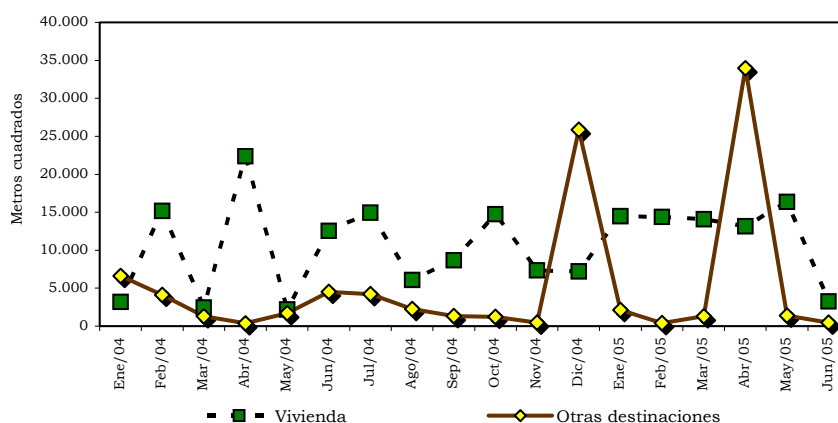
**Cuadro 2.8.6.6.1**
**Villavicencio. Número de licencias de construcción y área por construir, según trimestres  
Primer semestre 2004 - 2005**

| Trimestres | Numero de licencias |          |     | Area por construir (m2) |          |       |
|------------|---------------------|----------|-----|-------------------------|----------|-------|
|            | Total               | Vivienda |     | Total                   | Vivienda |       |
|            |                     | No VIS   | VIS |                         | No VIS   | VIS   |
| 2004       |                     |          |     |                         |          |       |
| Total      | 208                 | 164      | 2   | 76.446                  | 54.409   | 3.484 |
| Primero    | 96                  | 78       | 0   | 32.774                  | 20.793   | 0     |
| Segundo    | 112                 | 86       | 2   | 43.672                  | 33.616   | 3.484 |
| 2005       |                     |          |     |                         |          |       |
| Total      | 166                 | 131      | 5   | 115.332                 | 73.885   | 1.794 |
| Primero    | 74                  | 62       | 1   | 46.750                  | 42.773   | 149   |
| Segundo    | 92                  | 69       | 4   | 68.582                  | 31.112   | 1.645 |

Fuente: DANE.

En el primer semestre de 2005, para vivienda de interés social se aprobaron 5 licencias con 1.794 metros cuadrados, con un aumento de 150% y una reducción de 48.51% en el número de licencias y área aprobada con respecto al primer semestre de 2004.

En el acumulado a junio de 2005, el área por construir en la capital del Meta es de 115.332 metros cuadrados, de los cuales, el 65.62% corresponde a vivienda, seguido por comercio 31.6%. El restante 2.78% está distribuido en áreas aprobadas para hotel, oficina, bodega y otros que tienen una participación en el total en un rango entre el 0.09% y 1.30%.

**Gráfico 2.8.6.6.1**
**Villavicencio. Área por construir de acuerdo a licencias aprobadas, vivienda y otras destinaciones  
Enero 2004 a junio 2005**


Fuente: DANE.

### 2.8.6.7 Financiación de vivienda

Durante el acumulado de enero - junio de 2005, el sistema financiero en el departamento del Meta acumuló un total desembolsado para compra de vivienda de 4.482 millones de pesos, 30.78% mas comparado con igual lapso de 2004. Con respecto a otros departamentos, el Meta se ubicó en el noveno lugar de mayores créditos entregados para este fin.

#### **Cuadro 2.8.6.7.1**

**Meta. Valor de los créditos entregados para compra de vivienda nueva y lotes con servicios y usada Primer semestre 2004 – 2005**

| Trimestres | Valor |       | Variación  |
|------------|-------|-------|------------|
|            | 2004  | 2005  | Porcentual |
| Total      | 3.427 | 4.482 | 30,78      |
| Primero    | 1.958 | 1.981 | 1,17       |
| Segundo    | 1.469 | 2.501 | 70,25      |

Fuente: DANE.

La dinámica de los créditos otorgados analizados de acuerdo al comportamiento por trimestres de 2005 frente a 2004, registró mayor aumento en el segundo trimestre con 70.25%, mientras el primero solo reportó 1.17%.

### **2.8.7 Transporte**

#### 2.8.7.1 Transporte urbano de pasajeros

El parque automotor de servicio público urbano en Villavicencio (buses, busetas y micros), medido por el promedio mensual de vehículos afiliados, registró durante el primer semestre del año 2005 una disminución del 0.84% con relación a igual periodo del año anterior. Entre tanto, el porcentaje de vehículos en funcionamiento alcanzó el 92.17% en el primer semestre de 2004 y el 92.86% en 2005.

Por clase de vehículo a junio de 2005, los buses y microbuses-colectivos afiliados representaron el 2.26% y 55.83%, decreciendo en el parque automotor en 14.29% y 3.73% respectivamente; mientras las busetas representaron el 41.92%, aumentando su participación en el 4.21%.

En cuanto a la cantidad de pasajeros transportados en los primeros seis meses del año 2005 esta disminuyó en 11.26% frente a igual lapso de 2004; por tipo de vehículo las variaciones fueron 5.56%, 12.92% y -27.47% para buses, busetas y micros correspondientemente.

**Cuadro 2.8.7.1.1**

**Villavicencio. Movimiento del transporte urbano de pasajeros, por trimestres, según tipo de vehículo  
Primer semestre 2004 - 2005**

| Tipo de vehículo                | 2004   |        |        | 2005   |        |        |
|---------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
|                                 | Total  | I      | II     | Total  | I      | II     |
| Promedio mensual de vehículos   |        |        |        |        |        |        |
| afiliados                       | 1.073  | 1.072  | 1.074  | 1.064  | 1.082  | 1.046  |
| Buses                           | 28     | 28     | 28     | 24     | 28     | 20     |
| Busetas                         | 428    | 423    | 433    | 446    | 455    | 437    |
| Microbuses y colectivos         | 617    | 621    | 613    | 594    | 599    | 589    |
| Promedio diario de vehículos    |        |        |        |        |        |        |
| en servicio                     | 989    | 987    | 991    | 988    | 991    | 984    |
| Buses                           | 2      | 2      | 2      | 2      | 2      | 2      |
| Busetas                         | 379    | 373    | 384    | 409    | 405    | 412    |
| Microbuses y colectivos         | 608    | 612    | 605    | 577    | 584    | 570    |
| Pasajeros transportados (miles) | 37.090 | 18.309 | 18.782 | 32.911 | 16.497 | 16.417 |
| Buses                           | 54     | 27     | 27     | 57     | 27     | 30     |
| Busetas                         | 14.838 | 7.197  | 7.642  | 16.755 | 8.205  | 8.551  |
| Microbuses y colectivos         | 22.198 | 11.085 | 11.113 | 16.099 | 8.265  | 7.836  |

Fuente: DANE.

De otra parte se tiene que para el primer semestre de este año, las micros fueron el medio de transporte mas utilizado con una participación de 58.40%, seguida por los busetas 41.40% y buses 0.20%; comparado con igual periodo del año 2004, las busetas y buses aumentaron la demanda del servicio en un 7.92% y 0% respectivamente, mientras para los micros decreció el 5.10%.

**2.8.7.2 Transporte aéreo de pasajeros y carga**

En el departamento del Meta, en Villavicencio, el movimiento aéreo de salida de carga para el periodo enero-junio de 2005, reportó un crecimiento del 30.66% en toneladas sacadas; mientras el ingreso de carga disminuyó el 3.16%, comparado con igual lapso de 2004 (cuadro 2.8.7.2.1).

En cuanto al movimiento aéreo de pasajeros entrados y salidos en la capital, en el primer semestre de 2005, registró una disminución del 20.79% y 24.77% respectivamente con relación a los primeros seis meses de 2004.

De otro lado, es importante mencionar que este sector se ha visto afectado por los altos costos del turbocombustible, impuestos e importación de repuestos para mantenimiento de aeronaves entre otros; influenciado además por una percepción de riesgo generada por la presencia de atentados terroristas en al ámbito nacional e internacional, que afecta la competitividad de las aerolíneas.

Finalmente se puede agregar que la disminución en el transporte aéreo de carga entrada y el movimiento de pasajeros que ingresan y salen en

Villavicencio, es el resultado de la sustitución de este medio de transporte por el terrestre, que ha logrado mayor demanda debido al incremento en la seguridad de las carreteras por parte de la fuerza pública y, además incentivado por el programa de presidencia “vive Colombia viaja por ella”.

**Cuadro 2.8.7.2.1****Villavicencio. Movimiento aéreo de carga y pasajeros  
Primer semestre 2004 - 2005**

| Meses   | Pasajeros |         | Carga (toneladas) |        |
|---------|-----------|---------|-------------------|--------|
|         | Entrados  | Salidos | Entrada           | Salida |
| 2004    |           |         |                   |        |
| Total   | 19.437    | 15.271  | 664               | 1.396  |
| Enero   | 2.329     | 1.989   | 45                | 153    |
| Febrero | 2.757     | 2.088   | 84                | 227    |
| Marzo   | 3.293     | 2.394   | 58                | 141    |
| Abril   | 2.889     | 2.150   | 214               | 392    |
| Mayo    | 3.423     | 2.592   | 147               | 291    |
| Junio   | 4.746     | 4.058   | 116               | 192    |
| 2005    |           |         |                   |        |
| Total   | 15.396    | 11.488  | 643               | 1.824  |
| Enero   | 2.515     | 2.198   | 87                | 204    |
| Febrero | 2.422     | 866     | 99                | 322    |
| Marzo   | 2.556     | 2.093   | 118               | 333    |
| Abril   | 2.692     | 2.087   | 94                | 314    |
| Mayo    | 2.606     | 2.193   | 105               | 355    |
| Junio   | 2.605     | 2.051   | 140               | 296    |

Fuente: Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil  
P Cifras provisionales, sujetas a cambios por parte de la Aeronáutica Civil

**2.8.9 Industria****2.8.9.1 Encuesta anual manufacturera**

La EAM se realizó durante el año 2004, tomando como periodo de referencia el año económico 2003, abarcando 7.230 establecimientos industriales que en dicho año ocuparon 10 o más personas o, en su defecto presentaron niveles de producción iguales ó superiores a 109 millones de pesos (ver anexos K y L).

En el año 2003, la industria nacional ocupó un total de 545.897 personas, que tuvieron una remuneración laboral total (salarios y prestaciones) de 7.972 miles de millones de pesos, alcanzando una producción bruta de 87.329 miles de millones de pesos y generando un valor agregado de 37.083 miles de millones de pesos.

En cuanto al departamento del Meta, brindaron la información de acuerdo a los parámetros que solicita el DANE 49 establecimientos, teniendo una participación del 0.68% en el total nacional; con una producción bruta

(consumo intermedio mas valor agregado) del sector industrial en el 2003 de 729 miles de millones de pesos, con una contribución en el total nacional del 0.84%.

Los 49 establecimientos industriales investigados remuneraron para el desarrollo de sus actividades un total de 2.662 personas, de estas, el 73.82% corresponde al personal permanente y el 26.18% a personal temporal, representando un costo total de remuneración (sueldos y salarios más prestaciones sociales) de \$46 miles de millones de pesos; de otro lado, las fuentes de industria tuvieron consumo intermedio por 512 miles de millones de pesos.

### **2.8.10 Servicios públicos**

#### **2.8.10.1 Consumo de energía eléctrica**

Durante el primer semestre de 2005 el indicador de consumo total de energía eléctrica en la ciudad de Villavicencio registró una ligera disminución del 6.5%, al compararlo con el determinado en igual período del año anterior. En efecto, en los primeros seis meses del año la demanda acumulada de energía fue de 137.333 miles de kilovatios hora, mientras que un año atrás había sido de 146.824. Así mismo, según se desprende del reporte suministrado por la Electrificadora del Meta (EMSA), con corte al mes de junio, en la demanda regulada (es decir el consumo de los hogares y de las pequeñas empresas y comercios), el mayor uso de este servicio se generó en el sector residencial, al abarcar el 55.9% del total y una evolución positiva anual del 5.2%, seguido por el sector comercial, con un aporte del 23.5% y una tasa de crecimiento del 23.2%.

##### **Cuadro 2.8.10.1.1**

##### **Villavicencio. Consumo de energía eléctrica, según usos Junio - diciembre 2004, Junio de 2005**

| Usos               | Acumulado a       |           | Miles de Kws - hora |             |       |
|--------------------|-------------------|-----------|---------------------|-------------|-------|
|                    | 2004 <sup>a</sup> |           | 2005                | Variación % |       |
|                    | Junio             | Diciembre | Junio               | Semestral   | Anual |
| Total              | 146.824           | 302.189   | 137.333             | -54,6       | -6,5  |
| Residencial        | 72.928            | 142.301   | 76.751              | -46,1       | 5,2   |
| Comercial          | 26.289            | 55.418    | 32.390              | -41,6       | 23,2  |
| Industrial         | 5.421             | 12.174    | 4.620               | -62,0       | -14,8 |
| Alumbrado público  | 5.083             | 9.423     | 5.506               | -41,6       | 8,3   |
| Otros <sup>1</sup> | 37.103            | 82.873    | 18.067              | -78,2       | -51,3 |

Fuente: Electrificadora del Meta S.A. - EMSA ESP.

a Cifras estimadas por errores en algunos de los reportes mensuales suministrados por la entidad.

1 Comprende: Oficial, especial, provisional y no regulado.

Por el contrario, en la demanda del sector industrial se presentó una variación anual negativa del 14.8% con respecto del acumulado al mismo mes de 2004, la cual derivó en una intervención del 3.4%, resultando esta similar a la alcanzada un año atrás en el cual había logrado una influencia del 3.7%. De la misma manera, en el consolidado de otros consumos, que abarca la utilización de energía para uso oficial, especial, provisional y no regulado, se registró una disminución del 51.3%, al confrontarlo con el generado en el año anterior, alcanzando una participación en el total del 13.2%.

En otro sentido, la EMSA acordó la compra de energía a las generadoras Betania y Emgesa para abastecer la demanda de sus cerca de 160 mil usuarios durante los años 2007 y 2008, con precios equivalentes a los que estaban vigentes en el 2001. Estas negociaciones, según la Gerencia de la empresa, determinarán que, en el mediano plazo, las tarifas del servicio de energía eléctrica serán bastante estables o incluso, pueden disminuir. Actualmente, el valor del kilovatio que pagan los usuarios de la EMSA es de 264.7 pesos, que, aun cuando no es el menor del mercado nacional, si es inferior al de empresas distribuidoras de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Caquetá, Huila y Santander, entre otras.

#### 2.8.10.2 Consumo de gas natural

##### **Cuadro 2.8.10.2.1**

##### **Villavicencio. Consumo de gas natural, según usos Junio - diciembre 2004, Junio de 2005**

| Usos                                          | 2004   |           | 2005   | Variación % |       |
|-----------------------------------------------|--------|-----------|--------|-------------|-------|
|                                               | Junio  | Diciembre | Junio  | Semestral   | Anual |
| Número de suscriptores <sup>1</sup>           |        |           |        |             |       |
| Total                                         | 71.486 | 72.823    | 74.157 | 1,8         | 3,7   |
| Domiciliarios                                 | 70.411 | 71.694    | 72.897 | 1,7         | 3,5   |
| Industriales                                  | 26     | 27        | 26     | -3,7        | 0,0   |
| Comerciales                                   | 1.049  | 1.102     | 1.234  | 12,0        | 17,6  |
| Ventas (miles de metros cúbicos) <sup>2</sup> |        |           |        |             |       |
| Total                                         | 13.215 | 29.797    | 15.015 | -49,6       | 13,6  |
| Domiciliarios                                 | 7.631  | 15.177    | 7.831  | -48,4       | 2,6   |
| Industriales                                  | 4.135  | 11.533    | 5.396  | -53,2       | 30,5  |
| Comerciales                                   | 1.449  | 3.087     | 1.787  | -42,1       | 23,3  |

Fuente: Llanogas S.A.

1 Al cierre de cada período.

2 Ventas acumuladas.

En el acumulado al primer semestre del año 2005 la empresa Llanogas, encargada de la comercialización de este producto, registró un total de ventas para los diferentes usos por 15.015 miles de metros cúbicos, resultando mayores en 13.6% frente a las efectuadas en el mismo período de

la vigencia anterior, correspondiendo de este total el 52.2% al consumo de gas domiciliario, el cual presentó a su vez una variación positiva anual del 2.6%. Al segundo lugar en consumo accedió el destinado para el sector industrial, con 35.9%, y un crecimiento anual del 30.5%, seguido por el sector comercial, que demandó el 11.9% restante y resultó mayor en 23.3% con respecto al registro mostrado en el año precedente. De otra parte, con este total de ventas, la empresa logró beneficiar un total de 74.157 suscriptores, 2.671 más que los registrados al mes de junio del año precedente, accediendo al mayor porcentaje, 98.3%, las suscripciones de gas domiciliarias; el 1.7%, aproximadamente, a las orientadas a la actividad comercial y, menos del 0.1%, a las establecidas en el sector industrial.

### 2.8.10.3 Consumo de agua potable

De acuerdo a estimaciones efectuadas para los meses de mayo y junio de 2005 la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio (EAAV) registró en el acumulado del primer semestre del año un incremento de 985.6 miles de metros cúbicos (16.8%) en el consumo de agua potable con respecto al reportado en similar periodo del año precedente, siendo este resultado explicado, en parte, por el consumo de las nuevas unidades de vivienda construidas en la ciudad, así como por el programa adelantado por la empresa relacionado con la instalación de medidores en el sector residencial que carecía de este aparato.

#### **Cuadro 2.8.10.3.1**

#### **Villavicencio. Consumo de agua y número de suscriptores al acueducto**

#### **Primer semestre 2004 - 2005**

| Meses   | Miles de metros cúbicos |                   |           |       | Suscriptores |        |           |     |
|---------|-------------------------|-------------------|-----------|-------|--------------|--------|-----------|-----|
|         | 2004                    | 2005 <sup>a</sup> | Variación |       | 2004         | 2005   | Variación |     |
|         |                         |                   | Absoluta  | %     |              |        | Absoluta  | %   |
| Total   | 5.854,0                 | 6.839,6           | 985,6     | 16,8  |              |        |           |     |
| Enero   | 1.099,8                 | 787,7             | -312,1    | -28,4 | 58.302       | 63.938 | 5.636     | 9,7 |
| Febrero | 923,6                   | 1.328,1           | 404,5     | 43,8  | 58.518       | 64.174 | 5.656     | 9,7 |
| Marzo   | 999,5                   | 1.363,4           | 363,9     | 36,4  | 59.178       | 64.291 | 5.113     | 8,6 |
| Abril   | 881,5                   | 1.045,4           | 163,9     | 18,6  | 60.358       | 64.389 | 4.031     | 6,7 |
| Mayo    | 947,1                   | 1.021,0           | 73,9      | 7,8   | 61.361       | 62.024 | 663       | 1,1 |
| Junio   | 1.002,5                 | 1.294,0           | 291,5     | 29,1  | 61.663       | 62.168 | 505       | 0,8 |

Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio E.S.P.

a Los consumos de mayo y junio de 2005 se estimaron tomando como base la variación anual de 2004 frente a iguales meses del año anterior, por algunas dificultades técnicas de la empresa para suministrar esta información.

Por su parte, el número de suscriptores reportado por la empresa ascendió en junio a 62.168, lo cual significó un incremento en la cobertura del servicio durante el año completo de 505 beneficiarios, 0.8%. A la par, se observa un aumento en el consumo, pues mientras la relación entre el consolidado del primer semestre del año 2004 y el total de usuarios al cierre

de junio, muestra que la utilización del servicio por suscriptor fue del orden de 94.9 M<sup>3</sup> en promedio, para el mismo período de 2005 se situó en 110.0 M<sup>3</sup>.

#### 2.8.10.5 Telecomunicaciones

De acuerdo con los registros de las dos empresas que prestan el servicio de telefonía fija en el Meta, el número de suscriptores en este departamento, que al cierre del segundo trimestre de 2005 llegó a 115.096 suscriptores, se redujo en 0.3% frente al acumulado a igual período de 2004. Esta situación se originó, básicamente, por el avance de la telefonía móvil y la acumulación de cartera vencida que, particularmente, afectó a la Empresa Colombia Telecomunicaciones – TELECOM, en la cual el número de matriculados descendió, entre los dos períodos observados, el 3.1% (2.617 usuarios); la tendencia inversa se dio en la Empresa de Teléfonos del Llano – ETELL, cuya progresión significó la incorporación de 2.229 suscriptores adicionales en el mismo lapso.

##### **Cuadro 2.8.10.5.1**

##### **Villavicencio y Meta. Número de suscriptores a empresas de teléfonos, por empresas, según trimestres Primer semestre 2004 – 2005**

| Trimestres    | Suscriptores <sup>1</sup> |         |                      |        |        |        |
|---------------|---------------------------|---------|----------------------|--------|--------|--------|
|               | Total                     |         | Telecom <sup>2</sup> |        | Etell  |        |
|               | 2004                      | 2005    | 2004                 | 2005   | 2004   | 2005   |
| Villavicencio |                           |         |                      |        |        |        |
| Primero       | 89.098                    | 89.212  | 62.845               | 59.812 | 26.253 | 29.400 |
| Segundo       | 89.037                    | 89.984  | 61.415               | 59.963 | 27.622 | 30.021 |
| Meta          |                           |         |                      |        |        |        |
| Primero       | 115.724                   | 115.375 | 86.113               | 82.554 | 29.611 | 32.821 |
| Segundo       | 115.484                   | 115.096 | 84.443               | 81.826 | 31.041 | 33.270 |

Fuente: Colombia Telecomunicaciones s.a. ESP - TELECOM, Empresa de Telecomunicaciones del Llano - ETELL ESP.

1 Número de suscriptores al final del trimestre.

2 Suscriptores de segundo trimestre de 2005 con corte a junio 15.

Pese a lo anterior TELECOM continúa mostrando, a junio de 2005, el 71.1% de la participación en el mercado regional, con 81.826 usuarios, ubicándose 2 puntos porcentuales por debajo de la registrada un año atrás y, ETELL, el restante 28.9%, con 33.270 usuarios, que significaron un alcance superior en los mismos 2 puntos porcentuales al que se observó en el primer semestre del pasado año. En el desarrollo de esta empresa regional influye la percepción que tiene la comunidad sobre una mayor atención al público y una mejor prestación de servicios, a través de la adjudicación gratuita de líneas telefónicas con planes de tarifas más económicos.

A su turno la Empresa ETELL, reiterando lo acontecido en el nivel departamental, reveló, en el caso de Villavicencio, un crecimiento anual en las suscripciones del 8.7% con respecto a las registradas a junio de 2004, que correspondieron a un incremento de 2.399 usuarios, mientras que TELECOM, por el contrario, mostró una disminución de 2.4% que significó un total de 1.452 líneas canceladas.

Por su parte, Villavicencio llegó, a mediados de 2005, a 89.984 suscriptores de teléfonos, que representaron el 78.2% de las líneas asignadas en todo el departamento del Meta y, generaron un aumento del 1.1% frente al mismo período de 2004. De éstas, el 66.6% se registraron en TELECOM y, el 33.4% en ETELL.

### **3. ESCENARIOS DE LA INVESTIGACION REGIONAL**

#### **MARCO CONCEPTUAL, EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META<sup>2</sup>**

##### **I. INTRODUCCION**

Para una región, el conocimiento de sus indicadores sociales es importante para tomar decisiones que conduzcan a construir propuestas de desarrollo con equidad; así mismo, con el propósito de responder a las nuevas obligaciones legales y constitucionales, resulta valioso disponer de un documento que contenga el diagnóstico de la evolución y estructura de los principales indicadores sociales que, confrontados con las estadísticas del orden nacional, sirvan de base a los analistas interesados en observar los logros o desaciertos del proceso de descentralización.

No obstante, en el departamento del Meta son bastante restringidas las fuentes de información en este campo, así como su exploración. Por ello, el objetivo central del presente trabajo es la recopilación, presentación y análisis de los principales indicadores sociales de esta sección del país. No obstante, para una mayor comprensión de los mismos se exponen, previamente, algunos antecedentes teóricos que dejan ver la fuerte relación entre las políticas económica y social, la relevancia de esta última y, la descripción de cada uno de los conceptos sociales.

##### **II. MARCO TEORICO**

###### **1. ANTECEDENTES**

La tradición y la teoría económica siempre han tenido muy clara la dimensión del otro. En este sentido la economía es, por naturaleza, una teoría social. Por tanto, la búsqueda de indicadores sociales es una tarea sustancial a la disciplina económica<sup>3</sup>. En los trabajos de los economistas clásicos es evidente la preocupación por la otra persona. Para Smith la sociedad ideal es la formada por personas que no son egoístas. En tal sociedad no se busca la riqueza sino la sabiduría. Ricardo hace énfasis en los aspectos distributivos. Malthus menciona que la población crece rápidamente, mientras que la producción de alimentos avanza a un ritmo muy lento. En Marx hay referencias muy claras que se observan en su concepción de la explotación; en su visión del ejército industrial de reserva. Muestra que cualquier nivel de salarios tiene una dimensión relativa y, por tanto, las comparaciones entre las clases sociales son inevitables.

---

<sup>2</sup> Apartes del ensayo sobre economía regional elaborado por Germán Humberto Hernández Leal, economista del Centro Regional de Estudios Económicos del Banco de la República, sucursal Villavicencio.

<sup>3</sup> Jorge Iván González, "Indicadores sociales en Colombia", Bogotá, junio 2002, pp. 1-3.

Por su parte, a finales del siglo XIX y comienzos del XX se destaca la obra de Marshall y Walras. Marshall dice que la biología es un soporte para la economía más seguro que las matemáticas porque involucra el tiempo. Walras, por su parte, trata de buscar los elementos “puros” de la economía y le da un énfasis considerable a la matemática. Para Marshall la biología tiene dos ventajas: involucra el tiempo y permite captar nuestra situación frente a los otros. No obstante, la lógica matemática Walrasiana terminó siendo la dominante en la formación de los economistas.

En los años veinte Pigou propuso un indicador social que es el PIB *per cápita*. En su opinión, el bienestar de un país mejora si se cumplen dos condiciones: primera, que el PIB *per cápita* aumente y, segunda, que la distribución de ingresos no se deteriore. En los treinta, Keynes fue más escéptico que Pigou sobre las posibilidades de medir el bienestar. En su obra *La Teoría General*, Keynes retoma la preocupación de Marshall por el bienestar de la población. Para ambos autores el problema no es regular la repartición de la limosna (Ley de Pobres). La sociedad debería preocuparse por crear las condiciones que faciliten a los trabajadores la consecución del empleo. Para Keynes no es conveniente que haya pobres porque los bajos ingresos se reflejan en una menor demanda. Así, si las condiciones salariales mejoran aumenta la demanda y el ingreso global. Keynes tiene una visión bastante integrada: la política económica es política social. Y desde esta perspectiva el mejor indicador es la tasa de desempleo.

De otro lado, en los años cuarenta y cincuenta tienen lugar las discusiones sobre igualdad y libertad. Los economistas occidentales se preocupan por las condiciones que permitan una sociedad justa, que así mismo sea libre. El problema radica en encontrar la forma de conjugar estos principios. En estos años Hayek critica al estalinismo y a cualquier forma de intervención del Estado que busque organizar la sociedad, incluyendo a las sociedades del bienestar construidas a partir del pensamiento de Keynes. Al margen, el óptimo de Pareto expresa la perspectiva del otro: únicamente se alcanza una situación de Pareto óptima cuando una persona no puede mejorar su situación sin que alguien resulte perjudicado.

A su vez, la crisis del Keynesianismo que se presentó en los setenta determinó una separación entre las políticas social y económica. En Europa esta dicotomía no se presentó de una forma tan radical como en América Latina. Durante los años ochenta los países de la región avanzaron en la creación de indicadores sociales, especialmente mediciones de pobreza. La inminencia de la crisis económica evidenció la necesidad de contar con instrumentos técnicos que orientaran la destinación del gasto público y ayudaran a priorizar las necesidades. Dado que las medidas económicas no habían resuelto el problema de la pobreza, era urgente conocer el número de pobres y definir políticas para atenderlos. En lugar de cuestionar la política económica, fueron ganando espacio las acciones sociales de corte coyuntural. Se dejó de lado la pregunta básica de Keynes: ¿cómo organizamos la actividad económica de tal forma que el empleo crezca? Y,

entonces, en lugar de regresar a Keynes se mantuvo la sospecha sobre las bondades del Estado de bienestar.

## **2. EL DESARROLLO Y LA IMPORTANCIA DE LO SOCIAL**

### **2.1 El desarrollo**

El tema de los indicadores sociales no puede verse aislado de la evolución del concepto del desarrollo. Benson, de la OIT, fue el primero en referirse a los países del sur como países subdesarrollados en 1942. Rosenstein-Rodan, los llamaba en 1944 “áreas económicamente atrasadas”. En ese mismo año, Lewis hablaba ya de la brecha entre naciones ricas y pobres. El término siguió apareciendo dentro de los documentos de las Naciones Unidas, pero no fue sino hasta el discurso de Truman, el 20 de enero de 1949, que tomó vigencia y vigor. A continuación, se propusieron otras definiciones. Stavenhagen propuso el concepto de etnodesarrollo. Omo-Fadaka propone el desarrollo “de abajo hacia arriba”, reconociendo los fracasos del modelo contrario. Fals Borda y Rahman insistieron en el desarrollo con participación y reconocían la exclusión que el desarrollo estaba causando. Paralelamente, fue evolucionando el objetivo de buscar explicaciones del subdesarrollo como: factores de balanza comercial, intercambio desigual, dependencia, proteccionismo, imperfecciones del mercado, corrupción, falta de democracia o sentido empresarial.

Entre 1950 y 1970 tuvimos en América Latina programas como la “Guerra de la Pobreza” y la “Alianza para el progreso”, entre otros, los cuales enraizaron la noción de subdesarrollo en la percepción popular. Aquí los teóricos de la dependencia tuvieron su cuota de responsabilidad, ya que la explicación que daban del subdesarrollo era, básicamente, por la explotación de una nación sobre otras.

El concepto de desarrollo es tomado por las Naciones Unidas desde su creación en 1946, y su acepción se relaciona con crecimiento económico. Durante los cincuenta las cuentas nacionales y el concepto del PIB inician su prevalencia en los análisis sobre el desarrollo en los países. Así, el desarrollo, objetivo común de todos los pueblos, se vinculó exclusivamente a este concepto. Sin embargo, la realidad puso de manifiesto que la relación entre aumento del PIB y aumento de la calidad de vida de las personas no era cierto en muchos casos.

Para 1962, Naciones Unidas propuso que lo social y lo económico se integraran como componentes fundamentales del desarrollo. Esa visión se mantuvo pero la vía recomendada para optar por el desarrollo, fue el crecimiento económico, pasando por varias fases donde se integraba lo social. Para finales de esa década, era evidente que el rápido crecimiento había traído desigualdades y, por tanto, los atributos que demandaban la integración de lo económico y lo social se habían ampliado, ya que, por esta época, las condiciones sociales se habían convertido en obstáculos para el

desarrollo. Para 1970, el Banco Mundial reconoció que era necesario analizar algo más que el crecimiento del PIB; sin embargo, no hubo consenso ni internacional ni académico.

Mientras que en la primera década del desarrollo se conceptualizaba lo económico y lo social en forma separada, en la segunda se debían integrar. Por tanto, había que formular un nuevo paradigma que reconociera la interacción entre recursos físicos, procesos técnicos, contenidos económicos y aspectos sociales. No obstante, la segunda década del desarrollo, que inició bajo el enfoque unificado, resultó ser todo lo contrario: dispersión. Asuntos relevantes como el ambiente, población, hambre, mujeres, hábitat o empleo, fueron discutidos en forma sucesiva y, cada problema siguió una carrera independiente. Más tarde, se reconoció que los problemas tenían un común denominador, y que eran necesarios los esfuerzos hacia la unificación. Entonces, se proclamó en 1970 la estrategia internacional de desarrollo. En 1974, la Declaración de Cocoyoc, en México, enfatizó que el desarrollo no debería desarrollar cosas sino al ser humano.

Al margen, en esta época se reconoció que el desarrollo no iba a solucionar el problema de la miseria y el hambre, sino que lo iba a empeorar. Por tanto, se propuso que en lugar de tratar de solucionar este problema, se debería tratar de satisfacer las necesidades básicas. Bajo este parámetro, el Banco Mundial empezó a trabajar desde 1973 con pequeños campesinos y, para finales de esta década, la UNESCO empezó a promocionar el concepto de desarrollo endógeno, el cual se oponía al concepto del desarrollo como proceso lineal que llevaba a las diferentes naciones a imitar el tránsito de las sociedades industrializadas. Luego, en los ochentas muchos países abandonaron logros obtenidos en el pasado y, en los noventas se originó un nuevo paradigma, llamado redesarrollo, queriendo decir con esto que hay que desarrollar aquello que no se hizo bien en el pasado. Entonces, el concepto de competitividad toma fuerza y se asienta en el miedo de no quedarse atrás en materia tecnológica.

Nace también el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el seno de las Naciones Unidas, que toma para su cálculo medidas del ingreso ajustado, esperanza de vida y logro educacional de las naciones. Con él se posiciona a más de 130 países usando una escala numérica. Éste informe trae además una variada información cuantitativa sobre estos países, pero no resuelve el problema del uso del PIB dentro del índice. Actualmente, este informe ofrece mediciones complementarias del IDH, tales como el Índice de Pobreza Humana, Índice de Desarrollo Relativo al Género, Índice de Potenciación de la Mujer, entre otros.

De tal forma, la pobreza se sigue analizando sólo desde la perspectiva del ingreso y, el papel “auxiliar” de lo social a lo económico ha determinado que el desarrollo de los indicadores sociales haya estado subordinado a revelar el como se invierten los recursos y no para explicar la satisfacción de las gentes. Pese a que se habla del paradigma del desarrollo centrado en el ser

humano, aún se carece de mecanismos internacionales que fiscalicen y reorienten el futuro de las próximas generaciones hacia niveles mayores de satisfacción. Así, uno de los mayores problemas que ha enfrentado la medición social es la falta de estándares sobre los cuales existan acuerdos internacionales, con una leve salvedad en cuanto a los campos demográficos y de trabajo.

Mientras tanto en las Naciones Unidas la relación entre el desarrollo económico y el humano continuó explorándose por diferentes vías. En esta época, el movimiento de indicadores sociales intentó producir mediciones precisas, concisas y neutrales, usando una variedad de datos. Ello reclamó dos cambios: un reconocimiento explícito que la “calidad de vida”, no importa como esta se defina, implicaba más que sólo las consideraciones económicas y, el segundo tenía que ver con la intención de focalizar directamente con cifras de “producción”, indicadores que mostraran que tan acomodada estaba realmente la gente. Se ensayó entonces la construcción de medidas estándares sobre el estado de la salud, el crimen, el bienestar, la educación y otras características sociales de la población.

A su turno, la dificultad en establecer un sistema de indicadores sociales, como las cuentas nacionales, se enfrentó al hecho de que estas mediciones van más allá del sólo establecimiento de variables. Las cuentas nacionales y el sistema de indicadores económicos utilizados en nuestros días obedecen a una concepción de Estado y de interrelaciones nacionales que se han acentuado con el correr del tiempo. Obedece a una forma de concebir el mundo que ha sido consensuada en foros internacionales. Una vez se obtuvieron las reglas, los países las siguieron y establecieron sus sistemas estadísticos con ese fin. En otras palabras, el sistema de indicadores económicos es posible porque obedece a un modelo conceptual previamente establecido.

## **2.2 Indicadores sociales: razón de ser**

Hablar de un fenómeno social implica referirse tanto a las condiciones de bienestar de los miembros de una sociedad, como a la forma de satisfacer sus necesidades, en un ámbito temporal y espacial. Esto quiere decir que no debe tomarse el bienestar como la teoría en la que se afirma que los bienes son lo más importante de una persona; debe relacionarse con aspectos de fondo: capacidades, oportunidades, ventajas y demás elementos no cuantificables que hacen referencia a la calidad de vida. Por tal razón los especialistas en el tema hacen referencia a que el progreso no debe medirse por el crecimiento del ingreso de los que más tienen, sino por el grado en que los menos favorecidos logran reducir sus privaciones. En tal condición, la finalidad de los indicadores sociales es mostrar la medición en la evolución de la pobreza, a medida que la sociedad sufre un proceso de transformación. Así mismo, los indicadores sociales se han preconcebido para responder inquietudes particulares y unidimensionales, cuando en realidad su dinámica es compleja y requiere de la integración entre los

diferentes componentes que interactúan en una misma sociedad. Éstos entonces no pueden ser piezas de información aisladas, sino que responden a un concepto. En otro sentido, si reafirmamos que la política social es la política económica, los indicadores sociales no son la forma de juzgar esta política, pero si pueden centrarse en evaluar cuál ha sido el impacto que tiene la política económica en el bienestar de las personas.

Por su parte, en el informe de Desarrollo Humano para Colombia (Misión Social y PNUD 2000), hay evidencias claras de que la crisis económica de los noventa ha tenido un impacto negativo en el bienestar de las personas. Junto con el deterioro del capital físico y social, se ha producido un empeoramiento del capital humano. Gracias a los indicadores sociales sabemos, entre otras cosas, que: en las familias pobres ha disminuido la cobertura educativa en secundaria; los jóvenes han tenido que abandonar la escuela con el fin de buscar un trabajo que les permita compensar la caída de los ingresos de los hogares debido al desempleo del perceptor principal; el número de familias extensas ha crecido; el NBI ha dejado de bajar; la esperanza de vida para los jóvenes entre los 15 y los 25 años ha disminuido; la cobertura en salud se ha frenado y, el Índice de Condiciones de Vida (ICV) no mejoró como lo venía haciendo desde mediados de los ochenta, etc.

En definitiva, los indicadores son una forma sistematizada de información que facilita la toma de decisiones, y una condición necesaria para que un proceso de planificación tenga sentido. La elaboración de diagnósticos requiere del conocimiento sobre la situación, sujeto de programación y su entorno; es decir, de una serie de indicadores que den cuenta de la cuestión que se esté tratando.

### **III. MARCO CONCEPTUAL**

#### **1. INDICADORES**

Los indicadores son instrumentos diseñados con el propósito de ofrecer información orientada al diagnóstico, monitoreo y evaluación de un fenómeno. En general, para conocer la situación de un fenómeno es necesario construir más de un indicador. Los indicadores dan información en términos relativos, permitiendo comparaciones del fenómeno en cuestión, en el tiempo o en el espacio<sup>4</sup>.

También se puede decir que los indicadores hacen referencia a un conjunto de estadísticas que sirven para aproximar o construir una metáfora sobre los fenómenos sociales que no son directamente medibles. Así mismo, son instrumentos que permiten visualizar un concepto por medio de estadísticas. Por tanto, son elementos de apoyo necesarios, no solo para explicar las condiciones o estado de una sociedad, sino también para contestar porqué esas condiciones existen.

---

<sup>4</sup> Observatorio de Coyuntura Socioeconómica – OCSE, Universidad Nacional de Colombia, diciembre 2002, *Op. Cit.*, p.2.

## **2. INDICADORES SOCIALES: DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN**

Estos indicadores dan cuenta de la situación social de un país o de una región. Se entiende por “social”, de un lado, lo referente a las condiciones de bienestar de los miembros de una sociedad y, de otro, la forma como satisfacen las necesidades. En síntesis, los indicadores sociales deben dar cuenta del estado de bienestar de la sociedad y del grado de satisfacción de las necesidades, analizando su comportamiento temporal y espacial.

Los indicadores sociales normalmente se relacionan con los niveles educativos de la población y la asistencia escolar; acceso a servicios de salud; niveles de nutrición y esperanza de vida; condiciones de la vivienda y medio ambiente; disponibilidad de agua potable y de otros servicios domiciliarios y, grado de violencia del entorno, entre otros. Adicionalmente, los primeros indicadores para medir la pobreza tomaban en cuenta el ingreso y los gastos de las personas. El ingreso se puede considerar como una aproximación a un indicador de bienestar<sup>5</sup>, porque permite la satisfacción de necesidades, posibilitando la adquisición de bienes y servicios, mientras que los gastos permiten inferir el nivel de consumo en bienes y servicios. Igualmente, los indicadores sociales se pueden clasificar de diferentes maneras y, el criterio para hacerlo depende de las características de la información o de la utilidad que se le quiera dar a ésta.

## **IV. INDICADORES SOCIALES EN COLOMBIA**

### **1. GENERALIDADES**

En Colombia, el DANE y Naciones Unidas avanzaron bastante, durante los años ochenta, en la creación y aplicación de medidas de pobreza. Los indicadores se dividen en dos grandes grupos, según estén basados en el ingreso o en las necesidades. Entre los primeros el más conocido es la Línea de Pobreza (LP), y entre los segundos, del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Algunas medidas como el indicador integrado, combina necesidades básicas y línea de pobreza. Además de estos, hay otras mediciones sociales muy importantes como las que informan sobre la educación y la salud. En estos campos apenas se comienza a contar con estadísticas adecuadas<sup>6</sup>.

En los noventa se crean dos indicadores que tienen un alcance mayor que las medidas convencionales de pobreza y desigualdad. Se trata del Índice de Condiciones de Vida (ICV) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH). El primero fue creado por la Misión Social del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Naciones Unidas y, el segundo, como ya lo vimos, por Naciones Unidas.

---

<sup>5</sup> Claro está que para Sen, el progreso no debe medirse por el crecimiento del ingreso de los que más tienen, sino por el grado en que los menos favorecidos logran reducir sus privaciones. Sen, Amartya. “Las distintas caras de la pobreza”. Madrid, agosto de 2000.

<sup>6</sup> Jorge Iván González, 2003, *Op. Cit.*, p.2.

El ÍCV tiene varias ventajas respecto a la LP y al NBI. En primer lugar se ubica en la perspectiva de las capacidades y las realizaciones, más que en el horizonte de los ingresos. En este sentido se parece más al NBI que al LP. A su vez, el ICV informa sobre la situación de cada persona en función del bienestar de los demás<sup>7</sup>, y es una medida cardinal y continua. La LP y el NBI son medidas discretas ordinales, que diferencian entre las familias pobres y no pobres. La cardinalidad y la continuidad tienen la ventaja de que permiten valorar las condiciones de vida de cada familia de acuerdo con una escala que va de 0 a 100. Gracias a ello, el ICV permite comparar el bienestar entre las familias; la discusión sobre la línea de corte es funcional a cada política social. De este modo, la atención a los más pobres no implica definir previamente una línea de pobreza.

El ICV ha ganado reconocimiento institucional. El DANE ya lo ha aceptado como uno de los indicadores sociales y permite sustituir al de NBI para realizar las transferencias de recursos entre municipios, puesto que también es compatible con la disposición constitucional, según la cual los recursos a los municipios y departamentos deben distribuirse de acuerdo con las necesidades, y no en función del ingreso.

De otra parte, el IDH permite hacer comparaciones internacionales. En su construcción y desarrollo ha participado activamente Amartya Sen. Se está aplicando desde inicio de los noventa, y cada año se le han ido haciendo modificaciones con el fin de mejorar la metodología pero, sobre todo, se ha ido ampliando el concepto de desarrollo humano. Ahora Naciones Unidas acepta, siguiendo a Sen, que el desarrollo debe ser concebido como libertad.

De todas formas, la construcción de indicadores es una tarea permanente<sup>8</sup>, y la cualificación de cada indicador también depende de la forma como la sociedad lo va asimilando. Si la medida no se convierte en un instrumento de la política pública y de gestión, el indicador no pasa de ser una estimación matemática vacía. Sin duda, en Colombia se han dado pasos significativos en la creación de indicadores sociales, pero hace falta realizar un largo trabajo para que la comunidad y la sociedad los aprehenda.

## **2. CLASIFICACIÓN DNP**

En el país, la clasificación utilizada por el Sistema de Indicadores Sociodemográficos (SISD), del Departamento Nacional de Planeación, presenta los siguientes tipos de indicadores básicos: sectoriales, globales, compuestos y estadísticas asociadas a la violencia<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> Explicita la dimensión del otro desde el proceso mismo de elaboración del indicador: las ponderaciones y el puntaje de cada una de las variables está condicionada por las varianzas generales de la población.

<sup>8</sup> En opinión de Jorge Iván González: “La educación se reduce a la escolaridad (hace falta construir mediciones que traten de involucrar aspectos relacionados con la calidad) y, se conoce muy poco sobre la dinámica de la Pobreza”.

<sup>9</sup> Observatorio de Coyuntura Socioeconómica – OCSE, Universidad Nacional de Colombia, diciembre 2002, *Op. Cit.*, p.3.

Los *indicadores sectoriales* expresan información detallada de cada sector social, describen la coyuntura y permiten evaluar los logros de políticas específicas asociadas a cada uno de ellos. Las áreas temáticas de estos indicadores comprenden: educación, salud, vivienda, servicios públicos, demografía, empleo e ingresos.

Los *indicadores globales* suministran una visión general de la situación de cada uno de los sectores que intervienen en la determinación de la calidad de vida de la población. Entran en esta categoría los gastos sociales e indicadores globales de demografía y salud.

Los *indicadores compuestos* involucran las diferentes dimensiones sociales y la complejidad de la vida de la población. En este tipo de indicadores se registran los de calidad de vida (NBI, Coeficiente de Gini, Línea de Pobreza, Línea de Indigencia, Índice de Calidad de Vida) y los de desarrollo humano (Índice de Desarrollo Humano, Índice de Desarrollo Relativo al Género, Índice de Potenciación de Género).

Las *estadísticas asociadas a la violencia* pretenden analizar el comportamiento de este fenómeno que lesiona el desarrollo de una sociedad. Los indicadores de esta categoría ofrecen información referente a criminalidad, orden público y desplazamiento forzado, entre otros.

### 3. CLASIFICACIÓN PNUD

Los informes nacionales de desarrollo humano, que resultan del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), vienen aplicando unos índices que no sólo se refieren a la ausencia de ingresos sino a la capacidad de los humanos de desarrollar sus potencialidades. Entre ellos se encuentran: el *Índice de Pobreza de Capacidad (IPC)*, que indica la ausencia de tres capacidades básicas: la de estar bien alimentado y sano, la de procrear en condiciones saludables y, la de tener educación<sup>10</sup>; el *Índice de Desarrollo Humano (IDH)*, que mide el progreso general de un país de acuerdo con tres dimensiones del desarrollo humano: la salud, los conocimientos y un nivel de vida decente; El *Índice de Pobreza Humana (IPH)*, que mide el grado de privación por la proporción de gente que queda excluida del progreso de la comunidad; el *IPH para los países industrializados*, en el que se incluyen medidas que reflejan las condiciones sociales y económicas de esos países y la exclusión social y, el *Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)*, para señalar las desigualdades en cuanto a los logros de mujeres y hombres.

### V. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El IDH constituye una propuesta del PNUD que ha logrado concretar y medir el desarrollo bajo una concepción integral. Concibe el desarrollo

---

<sup>10</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. “Informe sobre Desarrollo Humano”, 1998, pp. 19 - 31.

humano como un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos<sup>11</sup>, que, escogidos tres tipos de privación, se sintetizan en los siguientes logros económicos y sociales: un ingreso suficiente para lograr disfrutar de los bienes básicos y la propiedad; una vida larga y saludable (esperanza de vida); y un acceso a la educación que aumente la capacidad del individuo para dirigir su propio destino<sup>12</sup>. La medición del desarrollo a través del IDH permite integrar el comportamiento del crecimiento económico, tradicionalmente tomado como la variación del PIB, y la evolución de dos formas centrales de capital humano: la educación y la esperanza de vida. De esta forma, se revalúa el contexto de la teoría económica convencional en el que se hacían las comparaciones y se valoraba el progreso de los países, por medio del crecimiento del PIB, exclusivamente<sup>13</sup>.

En su proceso a través del tiempo, el desarrollo humano ha convocado una reflexión continua sobre su naturaleza, la forma de conseguirlo y su cuantificación. En 1993 se corrigió la medida del nivel de desarrollo y se introdujo la distribución de sus logros. En 1995 se integra la mirada sobre la equidad de género a través del IDG y, en 1997 se introduce el IPH como una medida de la proporción de la población que ha sido excluida de los niveles mínimos y, por tanto, del avance del desarrollo. En síntesis, en este indicador se ha logrado combinar el ámbito económico, expresado en el PIB real *per cápita*, y la dimensión social, representada en los índices ya enunciados.

En cuanto a la educación sintetiza varias dimensiones del desarrollo humano: como capital humano, es una medida de la inversión que la sociedad hace en las personas y, como factor de producción, es el principal motor del crecimiento económico, a través de las innovaciones. Se incluye en el IDH a través de dos indicadores: la tasa de alfabetización y la tasa de matrícula combinada de primaria, secundaria y terciaria.

Por su parte, la esperanza de vida mide el impacto de las prácticas culturales que protegen la salud, los programas de prevención y atención, los sistemas de sanidad y seguridad pública, y el saneamiento ambiental, que inciden en la duración media de la vida y, la valoración de los aspectos económicos se hace a través del PIB por persona, que es una aproximación a la cantidad y diversidad de los bienes y servicios, valorados económicamente, que un país ofrece a sus asociados.

---

<sup>11</sup> Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respecto así mismo. Es lo que Adam Smith llamó la capacidad de interactuar con otros sin sentirse “avergonzado de aparecer en público”.

<sup>12</sup> Se entiende que la verdadera riqueza de una nación está en su gente y, que el objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. Esta puede ser una verdad obvia pero con frecuencia se olvida debido a la preocupación inmediata de acumular bienes de consumo y riqueza financiera.

<sup>13</sup> Las consideraciones técnicas acerca de los medios para alcanzar el desarrollo humano, y el uso de estadísticas para medir los ingresos nacionales y su crecimiento, han opacado, algunas veces, el hecho de que el objetivo primordial del desarrollo consiste en beneficiar a su gente.

En este capítulo se presenta información del DNP referente al IDH departamental para el período 1990 - 2001, el cual fue especialmente crítico para el desarrollo de la sociedad colombiana, porque trajo cambios institucionales profundos, derivados de la nueva Constitución Política, entre los que se destacó, por su importante impacto en los sectores sociales, el proceso de descentralización. Así mismo, en el decenio se presentaron dos fases claramente diferenciadas en cuanto al crecimiento económico.

En el ámbito nacional el comportamiento del PIB y los logros educativos en términos de escolaridad y alfabetización fueron factores determinantes en las tendencias detectadas en el IDH. En la primera mitad de la década se dio un crecimiento del PIB que compaginó con un aumento en los indicadores de educación y gasto público social, pero al finalizar la misma se presentó una coyuntura depresiva cuyos efectos se suavizaron gracias a las inversiones en capital humano realizadas durante el primer quinquenio<sup>14</sup>.

De otro lado, para el conjunto de departamentos se observa una leve reducción en las diferencias de desarrollo humano durante el periodo, junto al aumento registrado en la primera mitad de la década. A su vez, las menores diferencias en esperanza de vida y analfabetismo han contribuido de manera especial a cerrar la brecha entre departamentos, mientras las diferencias en el índice de escolaridad y en el ingreso *per cápita* aún no se han reducido de forma significativa para lograr un desarrollo humano más equilibrado entre las distintas regiones del país.

## **1. IDH REGIONAL**

En este ítem observaremos las diferencias en la evolución del desarrollo humano en cada una de las regiones del país, haciendo especial énfasis en el caso del Meta. En primer lugar, los departamentos o localidades que, tanto en 1990 como en 2001, tuvieron un IDH superior al promedio nacional, son: Bogotá, Atlántico y Santander, no obstante que, en los tres casos la distancia con el promedio nacional era mayor en 1990. En un segundo grupo se encuentran los departamentos de Antioquia y Valle, que en 1990 tenían un IDH inferior al promedio, pero que en 2001 logran estar por encima del IDH nacional y, en el tercero están la mayoría de departamentos; aquellos que, tanto en 1990 como en 2001, tuvieron puntajes inferiores a la media nacional. Algunos de ellos mejoraron su posición relativa para el 2001, como Chocó, Nariño y Cauca, entre otros, mientras que otros, para este mismo año, empeoraron su situación en el escalafón, como Quindío, Boyacá, Caldas y el Meta.

De otro lado, mirando el conjunto de departamentos durante todo el período, puede decirse que las distancias en desarrollo humano disminuyeron levemente durante la década, aunque pueden diferenciarse algunos períodos: en el primero que va hasta 1994, el índice total aumenta y las distancias también. En el segundo, que va desde 1996 hasta la crisis de

---

<sup>14</sup> DNP y PNUD, 2005, *Op. Cit.*, p.xi

1999, las distancias se mantienen, y sólo con la crisis, cuando el índice se deteriora, disminuyen las diferencias, ya que la caída en el índice es mayor en los departamentos más urbanos que son los que tienen un mayor desarrollo previo.

De todas formas, durante la década se mantienen en los dos extremos Bogotá y Chocó, con el mayor y menor IDH, respectivamente y, el orden de los demás cambia. En términos generales se infiere que los entes territoriales que obtienen mayores ganancias en el IDH son aquellos que muestran un comportamiento positivo en su actividad productiva en relación con su población (crecimiento del índice del PIB)<sup>15</sup>. Por el contrario, en los lugares del país con pérdida del IDH, no sólo se refleja en el indicador de la actividad productiva. Indirectamente, afecta también el comportamiento de otros indicadores<sup>16</sup>.

Por su parte, mientras Valle del Cauca, Antioquia, Tolima y Córdoba mejoraron en forma importante a lo largo de la década, otros perdieron posiciones en forma substancial como Quindío, por el terremoto de 1999 y la crisis de la producción cafetera, y Huila y Norte de Santander, por los problemas de violencia, producción de petróleo e intercambio fronterizo con Venezuela, en su orden. No obstante, para tener una explicación más integral detallaremos, a continuación, lo que sucede con cada uno de los componentes.

La esperanza de vida del país prosperó, básicamente, por el acentuado incremento de este factor en los departamentos que se encontraban más atrasados en 1990. Mientras Chocó, el departamento con menor esperanza de vida, la aumentó en 4.8 años durante el periodo, el que tenía la mayor esperanza sólo la extendió en año y medio y, el país en su conjunto en cerca de 4 años. De todas maneras, los 66.6 años del Chocó en el 2001 y los 67.4 años del Meta en el mismo periodo, que resulta ser el segundo índice más bajo del país, son la expresión manifiesta de una gran inequidad, ya que es una esperanza de vida inferior a la que tenía el país en su conjunto en 1990. Como hechos especiales: seis de los departamentos de la costa atlántica, pese a su menor desarrollo relativo, están entre los siete con mayor esperanza de vida; Bogotá es la otra región con esperanza de vida superior al promedio nacional; los mayores esfuerzos los han hecho Cauca, que aumentó en 6.3 años en el decenio, Antioquia (5.2) y Valle del Cauca (5.0) y, entre los de peor desempeño se hallan Cundinamarca y Boyacá, que solamente la subieron en 1 y 1.2 años, respectivamente.

---

<sup>15</sup> Departamento Nacional de Planeación, "Coyuntura social departamental", Boletín No.29, Bogotá, julio 2001, p.14.

<sup>16</sup> Como ejemplo: las elevadas tasas de desempleo obligan a que la población joven se retire de la actividad educativa a fin de ingresar a la fuerza de trabajo y contribuir a incrementar los escasos ingresos del hogar, lo cual, a su turno, contribuye a empeorar el perfil de los ingresos futuros de un importante segmento de la población. Este fenómeno, a su vez, conduce a que los hogares no cuenten con los recursos para asumir los costos de la educación, lo cual genera reducciones en el índice de logro educativo.

De manera general, el avance en el índice de esperanza de vida es positivo en todos los departamentos, y se atribuye al mejoramiento de algunas condiciones de la población, como: mayor disponibilidad de agua potable; de sistemas adecuados de eliminación de excretas y, mejor control y prevención de enfermedades. Sin embargo, aún se debe avanzar en factores relacionados con la cobertura en salud, la seguridad social y el saneamiento ambiental. También es preciso anotar que la violencia, aunque en forma diferente por departamento, está retardando el desarrollo humano del país, por su efecto negativo sobre los tres componentes del IDH<sup>17</sup>.

A su vez, los logros educativos que se incluyen en el IDH son la tasa de matrícula combinada y la tasa de analfabetismo. En el año 1997 el Meta presentaba una tasa de matrícula combinada de 73.4% y en el año 2000 mostró una tasa de 67.7%, que reveló un deterioro ligado a las épocas de recesión, en las que los hogares no cuentan con suficientes recursos para asumir los costos en educación. Empero, en los últimos tres años ha observado un notable mejoramiento, debido a una mayor inversión en educación básica, principalmente con recursos de regalías. No obstante, la tasa de cobertura bruta en educación superior continúa siendo muy baja (12.7%) respecto al resto del país (21.2%), lo que se encuentra afectando su IDH.

De igual forma, la diferencia entre el departamento con mayor y menor tasa de analfabetismo disminuyó en forma continua, pero los mayores logros se dieron en las regiones que en 1990 ya tenían una baja proporción de personas que no sabían leer o escribir, como es el caso de Bogotá, Valle o Antioquia. Se destaca también lo alcanzado por Cauca, que partiendo de una tasa alta de 18.8% la redujo a la mitad, así como Nariño, Magdalena y Sucre. En siguiente orden Chocó, que durante toda la década tiene la tasa más alta, la redujo 32% y el Meta, que del 10.5% de 1990 pasó al 8.5% en 2001. Por el lado negativo se destacó el Quindío, cuya tasa de analfabetismo ascendió en los últimos años, tal vez como consecuencia de los procesos de migración relacionados con las obras de reconstrucción de la región después del terremoto de 1999.

A su turno, el PIB *per cápita* por departamento es el indicador que muestra menor convergencia. Su crecimiento en los primeros años del decenio no se dio por igual en todo el país. Por lo menos, la distancia entre el departamento con mayor y menor PIB *per cápita* se incrementó en forma importante hasta 1996. A partir de entonces la diferencia se reduce, pero aún en 2001 es mayor que la existente en 1993. En la relación entre el PIB *per cápita* máximo, el mínimo y el promedio, la diferencia con este último se incrementa, y en 2001, en el ente territorial con mayor ingreso *per cápita*, éste es más de vez y media superior al PIB *per cápita* nacional, y más de tres y media veces superior al del departamento con menor ingreso por persona.

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, p.15.

Cómo en otros ámbitos, el efecto de la crisis de los años noventa se ve claramente en el índice del PIB. En 2001 ningún departamento había logrado recuperar el índice de 1997 y, en algunos, la caída de 1999 fue tan fuerte que los llevó a niveles iguales y hasta inferiores a los existentes en 1990. En este campo también Bogotá y Chocó se mantienen en los dos extremos del ordenamiento y el Meta logra situarse en los primeros lugares debido a la creciente participación de la producción petrolera, la cual, tomada en términos *per cápita*, no significa necesariamente un mejoramiento de los ingresos de toda la población.

## **VI. ESTRUCTURA SOCIAL**

Las lógicas de degradación inciden sobre el desarrollo humano de dos modos principales: truncando directamente las opciones de las personas que padecen el conflicto, o afectando el contexto económico, social, político e internacional para el desarrollo<sup>18</sup>. Este capítulo trata de precisar, entonces, hasta donde y de que modo se han producido esos daños en el departamento del Meta.

Para tal propósito tenemos en cuenta los distintos componentes del IDH y, las tasas de migración, número de desplazados por la violencia y demografía (no incluidos en este resumen), resaltando la evolución de la estructura social de los departamentos del Meta, Caquetá, Nariño y Norte de Santander, que revelan condiciones similares en cada uno de estos asuntos reseñados; confrontando su evolución con el ponderado nacional y, con Antioquia, que se constituye en una de las regiones del país en la que sus indicadores, por distintas razones, se apartan de la media nacional en cada uno de los temas enunciados. Para este fin acudimos, especialmente, a la más reciente información registrada en el Sistema de Indicadores Sociodemográficos para Colombia - SISD, producido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP)<sup>19</sup>.

### **1. EDUCACIÓN**

Una de las principales expresiones del desarrollo social de un país es el nivel educativo y cultural alcanzado por su población. De un lado, la educación aumenta la capacidad productiva de las personas y, por tanto su remuneración; de otro, la educación permite el desarrollo cultural, haciendo más fácil valorar, criticar y modificar el comportamiento de la sociedad, incluso en los aspectos más simples de la vida cotidiana<sup>20</sup>.

#### **1.1 Tasa de cobertura neta**

La tasa de escolaridad es el indicador más general de la cobertura de este sector y, la neta se calcula con la población asistente a un determinado nivel

---

<sup>18</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2003, *Op. Cit.*, p.99.

<sup>19</sup> Ver.2.0 (c) 1995 – 1997.

<sup>20</sup> Observatorio de Coyuntura Socioeconómica – OCSE, Universidad Nacional de Colombia, diciembre 2002, *Op. Cit.*, p.4.

en relación con la población del mismo grupo de edad. Al confrontar el consolidado de las cifras del Meta se encuentra que en educación primaria el porcentaje de cubrimiento, que hasta el año 1998 superaba el promedio nacional, presentó un descenso para el 2000, al situarse en 82.4%. Este índice es superado por el de Antioquia y Norte de Santander, pero resulta, sin embargo, mayor que el registrado en Nariño y Caquetá.

Igualmente, la tasa de cobertura neta en secundaria en el Meta mostró, tanto en 1996 como en el 2000, un límite de cobertura inferior al nacional y, en el lapso observado retrocedió hasta registrar el 58.5% en el 2000. En este caso, es palpable su estancamiento en el comparativo regional, ya que mientras en 1996 se encontraba por encima de todos los demás departamentos observados, en el año 2000, únicamente se ubicó por encima de Nariño.

**Tabla 1**  
**Nacional y departamental. Tasa de cobertura neta, según nivel educativo.**  
**1996 - 2000**

| Nivel      | Nacional |      |      | Antioquia |      |      | Caqueta |      |      | Meta |      |      | Nariño |      |      | N.Santander |      |      |
|------------|----------|------|------|-----------|------|------|---------|------|------|------|------|------|--------|------|------|-------------|------|------|
|            | 1996     | 1998 | 2000 | 1996      | 1998 | 2000 | 1996    | 1998 | 2000 | 1996 | 1998 | 2000 | 1996   | 1998 | 2000 | 1996        | 1998 | 2000 |
| Primaria   | 84,0     | 81,9 | 83,6 | 85,3      | 79,7 | 87,2 | 75,7    | 81,0 | 81,2 | 85,2 | 86,3 | 82,4 | 86,1   | 83,4 | 81,6 | 82,5        | 80,9 | 85,4 |
| Secundaria | 59,9     | 60,5 | 62,7 | 55,3      | 55,3 | 62,7 | 47,0    | 52,1 | 60,6 | 58,9 | 62,5 | 58,5 | 49,4   | 50,3 | 49,8 | 50,2        | 54,8 | 62,0 |
| Superior   | 12,6     | 15,2 | 15,1 | 10,3      | 14,5 | 14,5 | 4,3     | 13,7 | 6,9  | 12,9 | 13,7 | 13,8 | 6,2    | 8,7  | 7,0  | 4,9         | 9,3  | 12,1 |

Fuente: Cálculos DNP-UDS-DIOGS, con base en DANE, Encuesta Nacional de Hogares, septiembre de cada año.

Empero, en educación superior, aun cuando las tasas del Meta de 1998 y 2000 no alcanzaron el ponderado nacional, se ha dado un notable avance en este nivel, por cuanto se han instalado, principalmente en la ciudad capital, un buen número de sedes de reconocidos establecimientos educativos. De este modo, en la correlación con los demás departamentos reseñados, es superado únicamente por Antioquia. En este caso, especialmente, debe resaltarse el importante esfuerzo de matrícula en el Meta, puesto que progresó a la par con su crecimiento poblacional.

## **1.2 Tasa de analfabetismo**

La tasa de analfabetismo corresponde al número de personas que no saben leer ni escribir, en relación con la población total del mismo grupo de edad; es, por tanto, un crudo reflejo del acceso a la educación, particularmente a la de buena calidad, que se considera como una necesidad básica. Por ende, en términos educacionales, las cifras sobre analfabetismo son esenciales en la medición del desarrollo humano, la pobreza y la injusticia social.

Una clara evidencia de que el analfabetismo está íntimamente ligado con la pobreza es que los departamentos más pobres del país son los que tienen mayores tasas de analfabetismo; con valores que superan el 11% se encuentran Boyacá, Cauca, Nariño, Chocó y, los departamentos de la costa

atlántica, excluidos Atlántico y Magdalena. En contraposición, en las regiones más ricas del país, como Bogotá y Valle, los analfabetas representan menos del 5% de la población con 15 años o más<sup>21</sup>.

**Tabla 2**  
**Nacional y departamental. Tasa de analfabetismo para población 15 y más años, según zona y sexo. 1985 - 2000.**

| Zona y sexo | Nacional |      |      | Antioquia |      |      | Caqueta |      |      | Meta |      |      | Nariño |      |      | N.Santander |      |      |
|-------------|----------|------|------|-----------|------|------|---------|------|------|------|------|------|--------|------|------|-------------|------|------|
|             | 1985     | 1993 | 2000 | 1985      | 1993 | 2000 | 1985    | 1993 | 2000 | 1985 | 1993 | 2000 | 1985   | 1993 | 2000 | 1985        | 1993 | 2000 |
| TOTAL       | 13,5     | 9,9  | 8,1  | 8,7       | 7,6  | 6,9  | 15,9    | 12,7 | 9,3  | 10,2 | 9,1  | 8,5  | 20,4   | 15,3 | 11,3 | 16,3        | 13,1 | 9,9  |
| Cabecera    | 8,4      | 5,7  | 4,8  | 5,4       | 4,5  | 4,0  | 12,5    | 9,4  | 5,6  | 7,3  | 6,1  | 6,7  | 9,7    | 7,8  | 6,2  | 9,5         | 8,2  | 6,4  |
| Resto       | 26,1     | 20,3 | 17,5 | 17,5      | 16,8 | 15,5 | 20,6    | 15,7 | 12,7 | 16,2 | 14,7 | 12,2 | 28,8   | 21,2 | 15,4 | 30,7        | 26,4 | 21,2 |
| Hombres     | 13,0     | 9,9  | 8,0  | nd        | 8,4  | 7,6  | nd      | 12,9 | 10,0 | nd   | 9,0  | 8,1  | nd     | 13,4 | 9,4  | nd          | 13,3 | 9,5  |
| Mujeres     | 14,0     | 9,8  | 8,1  | nd        | 6,9  | 6,4  | nd      | 12,5 | 8,7  | nd   | 9,3  | 8,9  | nd     | 17,1 | 13,1 | nd          | 12,9 | 10,2 |

Fuente: Cálculos DNP-UDS-Misión Social, con base en censos DANE, Encuesta Nacional de Hogares, septiembre de cada año.

A su vez, en este campo tan importante el avance del Meta fue menos acentuado que el alcanzado en el ponderado nacional. Mientras en el país, los niveles de analfabetismo descendieron del 13.5% al 8.1% en el periodo 1985-2000, la mejoría del Meta osciló entre el 10.2% de 1985 al 8.5% del 2000. No obstante, esta tendencia decreciente le alcanzó al Meta para reflejar un índice inferior al denotado al último año de la serie en los departamentos de Nariño (11.3%), Norte de Santander (9.9%) y Caquetá (9.3%). Por el contrario, esta cifra en Antioquia es menos significativa (6.9%).

Evaluable por zona, la tasa de la cabecera del Meta, del 6.7% al año 2000, pese a su progresión, se constituye en el nivel más elevado frente a los demás departamentos detallados y el total nacional. En cambio, su índice en el área rural, del 12.2% a igual periodo, logra ser el más bajo de todos los registrados al mismo año por los otros entes territoriales observados, incluyendo el ponderado nacional. No obstante, este paralelismo deja ver, en términos generales, un sesgo de inequidad hacia los más pobres y los habitantes de las zonas rurales en todo el país. De otro lado, en el Meta, el analfabetismo es inferior en los hombres que en las mujeres en los cortes de 1993 y 2000. En Antioquia y Caquetá la relación por sexo es contraria.

### 1.3 Indicadores de eficiencia administrativa

**1.3.1 Tasa de eficiencia interna.** Este indicador mide la capacidad del sistema para retener la población que ingresa y promoverla a un grado siguiente hasta que culmina el respectivo nivel. Mientras los resultados de Villavicencio compaginan exactamente con los nacionales, el Meta, en su conjunto, muestra una tasa de aprobación inferior en 6 puntos a la media nacional y, la tasa de reprobación y el índice de deserción departamentales superan tales ponderados en dos y cuatro puntos en cada caso.

<sup>21</sup> Departamento Nacional de Planeación, "Coyuntura social departamental", Boletín No.29, julio 2001, Op. Cit., p.42

**Tabla 3**  
**Tasa de eficiencia interna oficial y no oficial. Año 2001.**

| Concepto   | Porcentajes |      |               |
|------------|-------------|------|---------------|
|            | Colombia    | Meta | Villavicencio |
| Aprobados  | 84          | 78   | 84            |
| Reprobados | 9           | 11   | 9             |
| Desertores | 7           | 11   | 7             |

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Perfil del Sector Educativo, 2003.

**1.3.2 Relación alumno/docente.** Al analizar la calidad a través del indicador que surge de la relación alumno - docente, el Meta sobrepasó el resultado promedio nacional en los años 2002 y 2003 con 25 y 26 alumnos matriculados por docente, en su orden. Dicha correlación se constituye en una de las más elevadas dentro de los departamentos observados; sólo superada por Antioquia con 28 alumnos por docente en ambas vigencias. Por zonas, la urbana afecta en mayor medida la proporción del Meta en los dos años, contrariando el desenvolvimiento nacional, en el que al 2003 es mayor el número de alumnos por docente en la rural.

**Tabla 4**  
**Nacional y departamental. Indicador de eficiencia en la educación, por zona. 2002 - 2003.**

| Departamentos | Alumno / docente |        |       |       |        |       |
|---------------|------------------|--------|-------|-------|--------|-------|
|               | 2002             |        |       | 2003  |        |       |
|               | Total            | Urbano | Rural | Total | Urbano | Rural |
| Total         | 23               | 23     | 23    | 24    | 24     | 25    |
| Antioquia     | 28               | 28     | 26    | 28    | 29     | 27    |
| Caqueta       | 23               | 24     | 22    | 25    | 26     | 23    |
| Meta          | 25               | 26     | 24    | 26    | 27     | 24    |
| Nariño        | 21               | 21     | 21    | 23    | 23     | 23    |
| N.Santander   | 22               | 23     | 21    | 21    | 20     | 25    |

Fuente: DANE, Banco de Datos.

De acuerdo con lo anterior, y considerando los estándares ideales que maneja el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en cuanto a la organización de las plantas de personal docente, el Meta se encuentra dentro de los límites permitidos; aunque, con estas proporciones se muestra una ampliación de cobertura que es necesaria pero no suficiente para avanzar en calidad.

No obstante, el DNP encuentra que no es clara la analogía entre la relación alumno/docente y la calidad educativa. Según esta entidad gubernamental, se puede aumentar el número de alumnos por docente sin que ello afecte la

calidad. De hecho, la educación privada tiene mejores resultados del ICFES con un mayor número de estudiantes por maestro<sup>22</sup>.

## 2. SALUD

La salud es otro de los aspectos que se consideran cruciales en el bienestar social; aquí, como en la educación se puede relacionar el buen estado de salud con la productividad de las personas y, en este sentido la salud hace parte del capital humano; pero como la educación, la buena salud constituye una condición para que las personas puedan desarrollar todas las actividades de la vida apropiadamente: productiva, reproductiva, de interacción social, culturales y educativas<sup>23</sup>. Un sistema de salud debe atender a las poblaciones en riesgo y, además, la sociedad debe tener los mecanismos para que la población pueda acceder a los servicios de salud. En resumen, existen tres aspectos importantes: el estado de la salud de las personas, la existencia de servicios de salud adecuados y, el acceso de la población a estos servicios.

### 2.1 Aseguramiento en salud

La Ley 100 de 1993 cambió radicalmente el sistema de salud vigente hasta el momento en el país. Se partió de dos objetivos básicos: el acceso universal a los servicios de salud y el aumento de la eficiencia y la calidad en la prestación de los servicios. Sin embargo, el sistema de seguridad social aún adolece de problemas graves que no han permitido el logro pleno de estos propósitos.

**Tabla 5**  
**Nacional y departamental. Población afiliada a Seguridad Social en Salud (contributivo y subsidiado). 1997, 2000.**

| Deptos.     | 1997          |                 |                    |              |            | 2000          |                 |                    |              |            |
|-------------|---------------|-----------------|--------------------|--------------|------------|---------------|-----------------|--------------------|--------------|------------|
|             | Cobertura (%) | Población Total | Población afiliada |              |            | Cobertura (%) | Población Total | Población afiliada |              |            |
|             |               |                 | Total              | Contributivo | Subsidiado |               |                 | Total              | Contributivo | Subsidiado |
| Total       | 55,0          | 40.018.837      | 21.995.968         | 14.969.278   | 7.026.690  | 51,4          | 42.299.301      | 21.743.900         | 12.234.171   | 9.509.729  |
| Antioquia   | 71,8          | 5.143.733       | 3.692.637          | 2.677.850    | 1.014.787  | 56,1          | 5.377.854       | 3.014.342          | 1.902.076    | 1.112.266  |
| Caqueta     | 35,2          | 393.957         | 138.523            | 79.822       | 58.701     | 36,6          | 418.998         | 153.188            | 33.995       | 119.193    |
| Meta        | 54,0          | 659.373         | 355.732            | 271.472      | 84.260     | 52,4          | 700.506         | 367.187            | 226.831      | 140.356    |
| Nariño      | 36,0          | 1.543.075       | 555.930            | 163.986      | 391.944    | 40,8          | 1.632.093       | 665.537            | 137.493      | 528.044    |
| N.Santander | 41,8          | 1.256.713       | 524.693            | 301.848      | 222.845    | 37,5          | 1.345.697       | 504.568            | 231.406      | 273.162    |

Nota: Para contributivo. Los datos de 2000 son con corte a abril y están sujetos a revisión y ajuste.

Fuente: Ministerio de Salud. Dirección General de Seguridad Social. Subdirecciones de EPS y Régimen Subsidiado. Proyecciones de población DANE.

De acuerdo con la información disponible, se observa que aunque la cobertura promedio del país al año 2000 es del 51.4%, persisten grandes

<sup>22</sup> De esta forma, debería aumentarse el número de alumnos por docente para permitir una mayor cobertura educativa y, así, liberar recursos para inversión en el mismo sector, sin desmedro de la calidad.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 6.

diferencias por departamento. El Meta se encuentra entre los índices que superan el ponderado nacional, junto con Antioquia, Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Quindio y Santander; sin embargo, se destaca también entre los cuatro que disminuyeron su cobertura entre 1997 y 2000.

Esta reducción se aprecia (como efecto de la crisis) en la cobertura del régimen contributivo. Igualmente, el elevado desempleo, la disminución de los ingresos reales, las variaciones en la estructura ocupacional y, en especial, el fuerte incremento de la informalidad, son consistentes con la reducción en el número de cotizantes a este régimen. Los cuatro departamentos confrontados y el total nacional disminuyeron la representación del contributivo entre 1997 y 2000. En el Meta se redujo de 271.472 a 226.831 cotizantes. Únicamente, Boyacá, Córdoba, Bolívar, Cesar, Casanare y Guainía aumentaron esta cobertura en el período aludido.

Por su parte, a través del régimen subsidiado se ha llegado a un porcentaje significativo de la población colombiana de 17.6% en 1997 a 22.5% en 2000. Los departamentos relativamente más pobres presentan porcentajes altos de afiliación, superiores al promedio nacional (entre 25% y 40%). El Meta, por el contrario, hace parte de los que registran porcentajes inferiores a la media del país, del 12.8% en 1997 y 20.0% en 2000. En todo caso, la tendencia de la cobertura a este régimen es creciente en todos los departamentos del país, aun cuando su dinámica de afiliación ha bajado a tal punto que de 1999 a 2000 sólo se tiene un incremento del 2% en el nivel nacional. Este bajo ritmo se debe, entre otras razones, a la disminución de los aportes del régimen contributivo y a la imposibilidad de gobierno nacional y las autoridades locales para efectuar mayores aportes al mencionado régimen<sup>24</sup>.

En otro sentido, la población encuestada en el 2001 con la metodología SISBEN, se encontraba distribuida así en el Meta, según su nivel de pobreza: nivel 1, con 177.272 personas, nivel 2, con 249.232 personas y, nivel 3, con 96.389 personas, para un total de 522.893 personas, de las cuales 426.504 tenían necesidades básicas insatisfechas. Considerando que la población departamental estimada por el DANE para este año era de 714.659 habitantes, puede señalarse que un 73% no estaba cubierto con seguridad social.

A su vez, para el año 2003 el registro de afiliados al régimen subsidiado en el Meta, según el SISBEN, fue de 181.867 personas, lo cual representa el 24% de la población total y, el número de personas afiliadas al régimen contributivo fue de 283.681, lo que representa el 38% de la población total. En definitiva, en el departamento, de un total de 743.597 habitantes estimados para el año 2003, el 62% se encuentra cubierto con seguridad social en salud, lo cual indica que el 38% de la población no cuenta con esta cobertura, situación preocupante para el departamento.

---

<sup>24</sup> Departamento Nacional de Planeación, "Coyuntura económica e indicadores sociales", SISD 30, Bogotá, diciembre 2001, p.58.

## **2.2 Esperanza de vida**

Esta es la medida más usada para resumir las características de la mortalidad de una población. Representa los años en que en promedio se espera que viva un conjunto de personas nacidas en un momento dado, si se mantienen las tasas de mortalidad por edades de ese momento. La cantidad y frecuencia de estas muertes depende de factores como salud, edad, sexo, raza, etnia, ocupación y estrato socioeconómico.

En concordancia con las condiciones de salud, así como con la calidad de vida, entre otros factores, no se detectan los mejores avances en el caso de la esperanza de vida al nacer del departamento del Meta. En la proyección al 2005 alcanza los 67.6 años, con diferencias de género de 64.8 años para los hombres y 70.5 años para las mujeres. Esta esperanza de vida es inferior a la presentada en la media nacional (72.2 años) y, a la registrada en los otros 4 departamentos. De igual manera, es la de menor tendencia creciente si se confronta con los resultados de 1995.

Tomando como base este comparativo y, teniendo en cuenta como el diferencial por sexo se acerca a los 6 años a favor de las mujeres, superior al observado en casi todos los países, se puede concluir que el Meta, en particular, se ha visto claramente influenciado por la mortalidad por violencia, fenómeno que afecta su esperanza de vida (con mayor incidencia dentro de la población masculina). Pese a lo anterior, las medidas de saneamiento básico, control de enfermedades infectocontagiosas y la ampliación de la cobertura de los servicios de salud, han hecho que subsistan ganancias en este indicador en el período 1995 - 2005 y, la proyección al año 2015.

A nivel general, las condiciones asociadas a factores demográficos, socioculturales, biológicos, de saneamiento ambiental, disponibilidad y acceso a la infraestructura de salud, e incluso factores políticos, marcan diferencias significativas en los niveles alcanzados entre cada uno de los departamentos del país en su desagregación por sexo.

## **2.3 Mortalidad infantil y morbilidad**

La tasa de mortalidad infantil se considera como uno de los indicadores más importantes para el sector, ya que mide implícitamente las condiciones generales de salud de una población y su nivel de desarrollo. El promedio nacional para 1993 se encontraba en 35 niños muertos por cada mil nacidos<sup>25</sup>. El Meta, para la época se encontraba por encima de este promedio, con 45 niños, observándose una marcada diferencia por zona urbana y rural, con 33 y 64 muertes infantiles, consecutivamente<sup>26</sup>. En esta época era uno de los peores registros del país; superando únicamente los

---

<sup>25</sup> Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Atlas de Colombia, 2002.

<sup>26</sup> Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Gobernación departamento del Meta, 2004, *Op. Cit.*, p. 110 - 112.

que presentaban los departamentos de Bolívar, Nuevos Departamentos, Nariño, Cauca, Caquetá y Chocó, en su orden<sup>27</sup>. Ahora, la tasa de mortalidad infantil promedio de los años 1998 al 2001 se estimó para el Meta en 25 por cada mil nacidos vivos, lo que constituye un importante avance. No obstante, las políticas gubernamentales actuales apuntan a continuar reduciendo este indicador.

Por su parte, en el Meta la mortalidad y morbilidad están sujetas en gran parte a factores de riesgo que inciden de manera importante, pues el 76% de los municipios se encuentra en situación crítica ambiental ya que no hay manejo ni tratamiento de los residuos líquidos ni sólidos. En el 2002 de los 37 eventos sujetos a vigilancia, el 14% se relacionó con mortalidad y el 86% con morbilidad<sup>28</sup>.

### **3. EMPLEO**

Las consecuencias del desempleo para el desarrollo social son indescriptibles, al punto que el firme compromiso de los 189 Estados miembros de las Naciones Unidas, que suscribieron en el año 2000 la declaración donde se consagraron los denominados Objetivos del Milenio, establece la realización de un esfuerzo para promover la dignidad humana, la igualdad, y alcanzar la paz, la democracia y la sostenibilidad ambiental, comenzando con un compromiso por erradicar la pobreza, con la creación de empleo y la generación de ingresos<sup>29</sup>.

En el caso colombiano, una referencia particular en relación con el desempleo debe plantearse a partir del conflicto, el cual afecta la seguridad humana desde la cual las personas desarrollan sus capacidades a fin de que logren su desarrollo humano. El conflicto destruye el tejido social, las infraestructuras sociales y productivas y los medios de vida, afectando directamente a la población vulnerable, condenándola a la pobreza.

Para el Meta y su capital, Villavicencio, la estructura y situación actual del mercado de empleo demanda una reflexión profunda debido a la gravedad y persistencia de las consecuencias sociales del desempleo en términos de oportunidades y nivel de vida de los ciudadanos. A pesar de que el ingreso *per cápita* y las tasas de empleo en el departamento han crecido en promedio en la última década, su nivel no ha sido suficiente para absorber el crecimiento de la oferta de trabajo, lo que ha tenido claras repercusiones sobre la tasa de desempleo<sup>30</sup>.

#### **3.1 Participación laboral**

---

<sup>27</sup> Fuente: Cálculos DNP-DDS-GCV, con base en DANE, Censo de 1993.

<sup>28</sup> Según datos del Sistema de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA.

<sup>29</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Consejo Regional de Empleo departamento del Meta, 2005, *Op. Cit.*, prólogo.

<sup>30</sup> Fuerza de trabajo desempleada con respecto a la población económicamente activa.

Las tendencias de crecimiento de la fuerza de trabajo en Villavicencio, durante el período 1992 - 2003, señalan que el aumento de la oferta laboral urbana fue mayor en un punto al de la población en edad de trabajar y, respecto al genero, que las cifras de la Población Económicamente Activa (PEA) muestran una participación menor pero creciente de las mujeres, las cuales duplicaron la tasa de crecimiento de los hombres<sup>31</sup>. Efectivamente, las mujeres que en 1992 representaban el 39% de la oferta laboral, pasaron a representar en el 2003 el 46% de la PEA, con la consecuente reducción de la participación masculina. Otro hecho sobresaliente reside en el mayor dinamismo de la oferta laboral no asalariada, en particular del trabajo por cuenta propia, el cual pasó del 24% al inicio de la década a representar actualmente el 38% de la PEA.

En lo que atañe a la oferta de trabajo, vista estadísticamente como la PEA, y medida por la Tasa Global de Participación (TGP), se observa una importante tendencia a aumentar. En efecto, durante el período 1996 - 2003 esta tasa aumentó 10.9 puntos porcentuales en Villavicencio y, 4.7 puntos en todo el Meta, mientras la estadística nacional mostró una mayor estabilidad. La explicación a esta creciente tendencia en la participación laboral se encuentra en dos factores: uno asociado a factores económicos y sociológicos de largo plazo y otro, transitorio, relacionado con las diferentes coyunturas económicas por las que ha pasado el departamento. En el primer factor se destacan aspectos como la más alta participación de la mujer producto de la disminución de la fecundidad, el proceso de urbanización, la mayor educación y los consecuentes cambios en los patrones de comportamiento. El segundo factor se explica por el aliento o desaliento que trae consigo una fase de expansión o recesión, y las posibilidades o dificultades de obtención de un puesto de trabajo y, a la intención de complementar los ingresos familiares.

### **3.2 La dinámica del empleo**

En lo concerniente al empleo, la tasa de ocupación se elevó, entre 1996 y 2003, 5.3 puntos porcentuales en Villavicencio y 1.1 puntos en el caso del Meta. Sin embargo, dichos incrementos, al no lograr cubrir la oferta laboral, tienen claras repercusiones sobre el desempleo. A su vez, separando el comportamiento del empleo en las diferentes ocupaciones se percibe que el crecimiento en Villavicencio está asociado a plazas de baja calidad. Mientras el empleo asalariado, público y privado, creció a tasas anuales del 1.2% a lo largo del período 1992 - 2003, el empleo no asalariado lo hizo a tasas cercanas al 9%<sup>32</sup>.

En particular, el empleo asalariado guarda una estrecha relación con el nivel de actividad económica. Ello corrobora la necesidad de mayores tasas de crecimiento en el departamento para crear empleos de calidad. Al

---

<sup>31</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Consejo Regional de Empleo departamento del Meta, 2005, *Op. Cit.*, p. 72

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 72.

contrario, los trabajadores independientes, en su mayoría articulados a las labores informales, responden en menor grado a las variaciones en la actividad económica con cambios en el empleo, y más, con variaciones en los ingresos. Para confirmar el carácter anticíclico de este tipo de empleo en el Meta, cuando el crecimiento económico se estanca a partir de 1997 y, por tanto, las limitaciones a la generación de empleo, las ocupaciones independientes se incrementan en más de 50 puntos<sup>33</sup>.

Otro aspecto que ha llevado a que el empleo asalariado, que en 1992 representaba en Villavicencio el 57% del total de las ocupaciones tan sólo participe con el 40% en el 2003, es el ajuste del empleo en el sector público, que a lo largo de este período decreció en 3% anual, producto de los ajustes fiscales<sup>34</sup>. A partir de 1996, coincidente con el período de reforma laboral, que condujo a variaciones significativas en la forma de contratación, se inició la caída continua del empleo asalariado.

De otro lado, una característica del empleo en Villavicencio es que la caída del empleo asalariado desde 1996 ha sido compensada por la expansión del empleo no asalariado, es decir, trabajadores que realizan directamente su labor sin que existan contratos de trabajo, lo que lleva al deterioro cualitativo de los empleos. En este tipo de trabajo<sup>35</sup>, se vende directamente el producto de su trabajo en el mercado, sin que medie en este proceso alguna reglamentación laboral. Actualmente, el 56% de los trabajadores de Villavicencio ejercen su actividad en estas condiciones, cifra que representa un incremento de cerca de 20 puntos respecto al año 1992<sup>36</sup>. En este grupo se concentra una población trabajadora de baja escolaridad, de género femenino, y ubicada en las ramas de comercio y servicios.

Como ya se señaló, el trabajo no asalariado presenta una dinámica independiente del ritmo de actividad económica y, en algunos casos, inversamente relacionada con el ciclo económico. No obstante, este comportamiento no es tan homogéneo si se consideran los diferentes tipos de empleo por cuenta propia, como es el caso de los asociados con el denominado sector informal urbano<sup>37</sup>. Son una alternativa precaria de subsistencia para la población más desfavorecida; se caracteriza por la ausencia de barreras de entrada y, se constituye en la principal fuente de ingresos para la subsistencia familiar<sup>38</sup>. De acuerdo con la encuesta anual

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, p.79.

<sup>34</sup> En razón al proceso de saneamiento fiscal adelantado por los municipios y departamentos colombianos, en 1992 los empleados de la administración pública eran algo más de 13 mil quinientos trabajadores y representaban el 14% del PEA. Hoy esos empleos son algo más de nueve mil, y representan el 6% del PEA.

<sup>35</sup> Incluye a los trabajadores por cuenta propia, los pequeños patronos y los trabajadores familiares.

<sup>36</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Consejo Regional de Empleo departamento del Meta, 2005, *Op. Cit.*, p.81.

<sup>37</sup> Se caracteriza por la ausencia de capital, incorporar uno o dos trabajadores, por su volumen reducido de actividad y, por la ausencia de trabajo asalariado.

<sup>38</sup> Según la encuesta a establecimientos del DANE, la informalidad es definida por todas aquellas unidades económicas de comercio, servicio e industria que son empresas de los hogares (sociedades de hecho y personas naturales) que no llevan contabilidad completa (estados financieros) o que no estén

dirigida a este sector, que realizó el DANE en junio de 2002, el sector informal de Villavicencio representaba el 73.6% del empleo, superior en dos puntos al del año anterior, y 13 puntos por encima del promedio nacional para las trece principales ciudades, constituyéndose en una de las más altas tasas de informalidad del país. Sin embargo, las altas tasas de desempleo en la ciudad muestran que este papel de compensación del trabajo asalariado ha comenzado a agotarse, proceso que, además, se refuerza con las bajas tasas de crecimiento de la economía.

### 3.3 Desempleo

**3.3.1 Comparación regional.** Según cálculos del DNP, con base en la Encuesta Nacional de Hogares (ENH) del DANE, la tasa de desempleo se deterioró considerablemente en el período 1996 - 2000, pues mientras la departamental subió de 6.9% en 1996 a 16.7% en 2000, el desempleo nacional pasó de 9.6% a 16.6%, lo que representó un incremento de 9.8 puntos porcentuales en el departamento y de 7.0 puntos en el país. En este comportamiento tiene una fuerte incidencia, además de otros factores que detallaremos en el siguiente ítem, la situación de orden público. El detrimento de este indicador es igualmente superior al que se originó, en el curso de estos años, en los otros departamentos observados. En puntos porcentuales: Antioquia (6.8), Caquetá (5.3), Nariño (4.0) y Norte de Santander (5.8). Por género, en lo que se refiere al Meta, como en el ponderado del país, el deterioro es más radical en el caso de las mujeres (11.9 puntos), que en los hombres (8.7 puntos).

**Tabla 6**  
**Nacional y departamental. Tasa de desempleo,**  
**por sexo. 1996, 2000.**

| Departamentos | Tasa de desempleo |      |         |      |         |      |
|---------------|-------------------|------|---------|------|---------|------|
|               | Total             |      | Hombres |      | Mujeres |      |
|               | 1996              | 2000 | 1996    | 2000 | 1996    | 2000 |
| Nacional      | 9,6               | 16,6 | 7,3     | 12,1 | 13,8    | 23,0 |
| Antioquia     | 9,6               | 16,4 | 7,1     | 12,6 | 14,1    | 22,0 |
| Caqueta       | 6,3               | 11,6 | 2,4     | 7,4  | 21,9    | 18,8 |
| Meta          | 6,9               | 16,7 | 5,4     | 14,1 | 9,4     | 21,3 |
| Nariño        | 9,3               | 13,3 | 6,0     | 9,4  | 14,6    | 18,2 |
| N. Santander  | 8,9               | 14,7 | 8,1     | 9,1  | 10,9    | 22,6 |

Fuente: Cálculos DNP-UDS-DIOGS con base en el DANE, Encuesta Nacional de Hogares, septiembre de cada año.

A su turno, en el comportamiento por zona se refleja la razón de ser de lo acontecido con el desempleo del Meta. Mientras en la zona rural la tasa aumentó del 2.5% de 1996 al 23.8% del 2000 (21.3 puntos), en las cabeceras únicamente creció 7.5 puntos porcentuales en igual lapso. Esta

registrados ante las autoridades legales (Registro mercantil), y que sean unidades pequeñas (menos de 10 personas ocupadas).

situación ha seguido la misma tendencia en los departamentos con fenómenos similares de desplazamiento forzado, y no corresponde a lo que sucede en el resultado nacional, en el que el retroceso se manifiesta en mayor proporción en los centros urbanos.

**3.3.2 Factores y evolución.** Existe un conjunto de factores de tipo nacional que afectan de modo común a las tasas de desempleo de todos los departamentos del país. Entre ellos, el cambio de la demanda agregada, debido a cambios en la productividad de la economía o como respuesta a shocks externos que se transmiten hacia adentro de la economía del país, afectando las unidades departamentales<sup>39</sup>. En cuanto al Meta, por ejemplo, un shock favorable en los principales precios internacionales del petróleo influye el desempeño de los principales mercados con los que la región opera (Bogotá - Cundinamarca).

De otra parte, existen también otros factores que alteran exclusivamente el mercado laboral del Meta, como su estructura económica, basada en los sectores primarios y de servicios, la débil composición industrial, su limitada base exportadora y, algunas características propias del mercado de trabajo como los cambios en la participación laboral, la migración laboral y las variaciones en los salarios relativos.

En la última década, la tasa promedio de desempleo urbano de Villavicencio fue del 12%, en un rango que osciló entre el 7.6%, la tasa más baja en 20 años, y el 17.2%, coincidente con la recesión de 1999. Empero, a partir de este año se cambia la tendencia descendente del desempleo y la ciudad presenta tasas inferiores a la nacional. Igualmente, el número de desempleados durante la última década evolucionó de 7 mil en 1992 a 19 mil en 2003, con fuertes cambios en su estructura, particularmente para la población femenina, que representa la mitad de los desocupados, y de los menores de 20 años, que representaron en promedio el 20% del desempleo<sup>40</sup>. Ambos grupos se caracterizan por representar parte del contingente de trabajadores que incrementan su participación con las crisis económicas ante la necesidad de complementar ingresos.

Por su parte, las tasas de desempleo, para hombres y mujeres se han incrementado desde 1996 y en mayor proporción para los hombres, los cuales duplicaron su nivel de desocupación durante los años recesivos. El nivel educativo de los desocupados se concentra en la población con más nivel, cuyas tasas son más altas que las de la PEA. En resumen, esta evolución de la tasa de empleo es producto de factores como las bajas tasas de crecimiento, asociadas a la estructura económica del departamento; otros de orden social que inciden en el crecimiento de la oferta laboral, en su calidad y composición y, el aumento de la participación femenina y la educación, respectivamente.

---

<sup>39</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Consejo Regional de Empleo departamento del Meta, 2005, *Op. Cit.*, p.86.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p.87.

Adicionalmente, los niveles de desempleo tienden a perpetuarse a sí mismos o, lo que es igual, el desempleo actual ejerce un efecto sobre el futuro. Un factor que puede incidir en la persistencia de la desocupación es el período de inactividad, el cual hace que se deprecie el capital humano debido a que las personas desempleadas van perdiendo habilidades y/o conocimientos actualizados, lo que afecta negativamente la probabilidad de éxito en la búsqueda de empleo<sup>41</sup>. En el último tiempo este aspecto es relevante en el Meta, donde el tiempo promedio de búsqueda de empleo se incrementó de 42 a 64 semanas y, para los trabajadores con mayor calificación la búsqueda se extiende a 77 semanas.

## **4. POBREZA**

### **4.1 Línea de indigencia y pobreza**

El DNP define el concepto de Línea de Indigencia (LI) como la posibilidad de acceso a unos requerimientos nutricionales mínimos, cuantificados por un presupuesto que debe permitir la adquisición de una canasta normativa de alimentos necesarios para subsistir, y se calcula como el gasto total de los hogares relativamente pobres respecto del gasto en alimento de esos mismos hogares ( $LI = GT/GA$ ). De acuerdo con ello se observa que al año 2000 el porcentaje de población en condiciones de indigencia en el Meta, 17.5%, es menor que el nacional, 23.4%, y el que muestra cada uno de los otros departamentos seleccionados. Esto señala un adelanto relativo en cuanto al número de personas que cuentan con el ingreso necesario para adquirir una canasta básica de alimentos, puesto que en 1996 el indicador del Meta, 18.7%, se encontraba por encima del ponderado nacional y el departamento de Antioquia.

Por su parte, la Línea de Pobreza (LP) estima el porcentaje de personas que puede considerarse como pobres, por concepto de ingresos, y busca mostrar la carencia de bienes y servicios en los hogares, que es proporcional a la carencia de alimentos. El método aplicado para su cálculo consiste en determinar, sobre la base de los requerimientos nutricionales mínimos, un presupuesto normativo de alimentos y, a partir de él, un presupuesto mínimo que responda a un conjunto de necesidades básicas. La LP corresponde al costo total y se calcula aplicando a la canasta normativa de alimentos un coeficiente que resulta del gasto total sobre el gasto en alimentos en los hogares relativamente más pobres. Para calcularla es necesario determinar primero la Línea de Indigencia ( $LP = X * LI$ ). Atendiendo las características de este concepto, el porcentaje de pobres del Meta es de igual manera inferior al indicador del país en 1.9 y 4.3 puntos porcentuales para 1996 y 2000, en su orden; así mismo, también es más bajo que el registrado, en cada uno de los años considerados dentro del período, en los cuatro departamentos restantes. En consecuencia, el Meta toleró de mejor manera las condiciones menos favorables de la economía

---

<sup>41</sup> *Ibid.*, p.87.

nacional e internacional de los últimos años de la década. Entre 1996 y 2000 la LI regional cayó 1.2 puntos porcentuales.

De todos modos, estos indicadores muestran que en el país continúa incrementándose la pobreza. Como ejemplo: el porcentaje de personas por debajo de la LP que en 1999 era de 56.3%, se acerca al 60% en el 2000; en valores absolutos significa un aumento en el número de pobres, por este concepto, de dos millones de personas (22.647.877 en 1999 y 24.610.844 en 2000). En términos de indigencia, el panorama es igualmente desalentador; el porcentaje de personas en estas condiciones pasa de 19.7% en 1999 a 23.4% en 2000<sup>42</sup>.

Correlativamente, excepto Norte de Santander, los demás departamentos contemplados también presentan incremento en su indicador de pobreza. Es así como en el caso del Meta, pese a que muestra registros inferiores a los de las otras regiones contrastadas y el ponderado nacional, su LP en 1996 era del 50.9% y, al año 2000 aumentó al 55.5%. Tal comportamiento evidencia que este espacio territorial se ha visto igualmente afectado por la llegada de un buen número de desplazados.

**Tabla 7**  
**Nacional y departamental. Población bajo la línea de**  
**pobreza e indigencia. 1996 - 2000.**

| Departamentos | Porcentajes      |       |       |       |       |                     |       |       |       |       |
|---------------|------------------|-------|-------|-------|-------|---------------------|-------|-------|-------|-------|
|               | Línea de pobreza |       |       |       |       | Línea de indigencia |       |       |       |       |
|               | 1996             | 1997  | 1998  | 1999  | 2000  | 1996                | 1997  | 1998  | 1999  | 2000  |
| Nacional      | 52,77            | 50,32 | 51,47 | 56,27 | 59,80 | 18,67               | 18,07 | 17,85 | 19,71 | 23,40 |
| Antioquia     | 54,14            | 50,53 | 51,89 | 57,79 | 59,40 | 18,52               | 14,30 | 17,73 | 17,77 | 20,00 |
| Caqueta       | 58,02            | 57,47 | 49,62 | 59,85 | 69,20 | 21,20               | 15,27 | 8,80  | 19,25 | 28,70 |
| Meta          | 50,89            | 38,56 | 35,01 | 52,44 | 55,50 | 18,74               | 10,05 | 8,36  | 15,94 | 17,50 |
| Nariño        | 68,14            | 67,09 | 69,60 | 71,71 | 74,70 | 35,08               | 38,17 | 36,72 | 36,80 | 40,60 |
| N. Santander  | 61,26            | 58,64 | 59,51 | 58,19 | 53,00 | 19,17               | 23,52 | 25,03 | 18,22 | 20,20 |

Fuente: Cálculos DNP-UDS-DIOGS con base en el DANE, Encuesta Nacional de Hogares, septiembre de cada año.

En otro sentido es importante señalar que los departamentos que presentan la mayor incidencia de pobreza están severamente influenciados por los indicadores de ruralidad. De hecho, para el total del país, la incidencia de la pobreza en las cabeceras municipales es en el 2000 del 51%, mientras que en el resto se incrementa en 82.6%<sup>43</sup>.

De igual forma, el impacto directo sobre la pobreza provocado por la caída de los ingresos es, a pesar de los enormes diferenciales, tan grave en la zona urbana como en la rural. En septiembre de 1999 el porcentaje de población

<sup>42</sup> Departamento Nacional de Planeación, "Coyuntura económica e indicadores sociales", SISD 30, diciembre 2001, *Op. Cit.*, p.23.

<sup>43</sup> Departamento Nacional de Planeación, "Coyuntura social departamental", Boletín No.29, julio 2001, *Op. Cit.*, pp. 22.

por debajo de la LP en la zona urbana era del orden de 47% y en la zona rural de 80%; en 2000, en la primera de las zonas el porcentaje se incrementa en cuatro puntos y en la rural en tres puntos<sup>44</sup>.

## 4.2 Índice de pobreza humana

El Índice de Pobreza Humana (IPH) se concentra en tres elementos esenciales para la vida humana: longevidad, conocimientos y estándares de vida decente. Su ponderación para el caso del Meta señala que en 1999 es 0.6 puntos porcentuales más alta que el promedio nacional y excede también, para el mismo año, el guarismo porcentual de Antioquia y Norte de Santander. Es esta estadística se ve superado solamente por Caquetá y Nariño. Empero, para detallar este indicador debe discriminarse el comportamiento de cada uno de los elementos que lo comprenden.

En primer lugar, en la última década la pobreza humana en Colombia ha venido disminuyendo lentamente y, los avances más importantes se han dado en las variables relacionadas con las condiciones de vida. Entre las que valoran estos estándares se incluye el porcentaje de personas con acceso al servicio de agua potable. En el Meta, se ubicó en 14.9% en 1999, factor que, aun cuando es más elevado que el índice promedio del país y Antioquia, que registraron a esta fecha el 14.0% y 13.7%, respectivamente, está por debajo de la población sin acueducto de los departamentos de Caquetá (20.1%), Nariño (16.0%) y Norte de Santander (15.7%). Este registro del Meta expresa, sin embargo, una notable mejoría, ya que en 1997 el 22.9% de la población no tenía acueducto.

**Tabla 8**  
**Nacional y departamental. Índice de Pobreza Humana (IPH). 1997, 1999.**

| Indicadores                           | Porcentajes |       |           |       |         |       |       |       |        |       |             |       |
|---------------------------------------|-------------|-------|-----------|-------|---------|-------|-------|-------|--------|-------|-------------|-------|
|                                       | Nacional    |       | Antioquia |       | Caqueta |       | Meta  |       | Nariño |       | N.Santander |       |
|                                       | 1997        | 1999  | 1997      | 1999  | 1997    | 1999  | 1997  | 1999  | 1997   | 1999  | 1997        | 1999  |
| TOTAL                                 | 8,90        | 10,57 | 11,20     | 10,75 | 18,50   | 15,73 | 14,80 | 11,20 | 14,90  | 11,78 | 14,30       | 11,02 |
| Defunciones de menores de 40 años     | 9,90        | 11,47 | 12,90     | 12,37 | 17,70   | 20,18 | 12,60 | 13,47 | 8,10   | 10,49 | 9,30        | 12,00 |
| Analfabetas 15 años y más             | 8,60        | 8,30  | 7,40      | 6,90  | 11,00   | 8,80  | 9,50  | 8,00  | 14,40  | 11,50 | 15,50       | 10,40 |
| Población sin acueducto               | 16,70       | 14,04 | 16,40     | 13,68 | 43,10   | 20,09 | 22,90 | 14,92 | 24,00  | 15,98 | 12,70       | 15,72 |
| Población sin servicios de salud      | 15,50       | 13,26 | 12,40     | 13,08 | 16,00   | 13,08 | 26,00 | 11,02 | 15,90  | 15,79 | 26,00       | 11,02 |
| Desnutrición global menores de 5 años | 8,40        | 6,70  | 6,20      | 7,60  | 9,60    | 9,00  | 8,40  | 6,50  | 15,90  | 7,40  | 9,60        | 4,80  |
| Condiciones de vida                   | 8,00        | 11,33 | 11,70     | 11,45 | 22,90   | 14,06 | 19,10 | 10,81 | 18,60  | 13,06 | 16,10       | 10,51 |

Fuente: DANE, censos y cálculos DNP-DIOGS con base en Encuesta Nacional de Hogares.

Análogamente, el progreso más destacado se ha dado en el índice que mide el acceso a los servicios de salud. El Meta junto con Norte de Santander reflejaron en 1999 los mejores estándares, con el 11.0%, luego de que en 1997, en los dos departamentos, la población que no tenía estos servicios ascendía al 26.0%. En el país, en general, el nuevo sistema de salud que

<sup>44</sup> Departamento Nacional de Planeación, "Coyuntura económica e indicadores sociales", SISD 30, diciembre 2001, *Op. Cit.*, p.24.

entró en vigencia desde la Ley 100 de 1993, contribuyó a mejorar esta variable. La media nacional se ubicó en 1999 en el 13.3% (15.5% en 1997).

Igualmente, el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global también disminuye. En 1999, el Meta se situó en 6.5% (8.4% en 1997); Norte de Santander en 4.8% (9.6% en 1997) y, el país en 6.7% (8.4% en 1997).

A pesar de los logros de los indicadores anteriores, el que evalúa el grado de supervivencia o la vulnerabilidad a la muerte en edades tempranas, evoluciona en forma desfavorable. El Meta en 1999, con 13.5%, tiene un registro de longevidad mayor al del consolidado nacional en 2.0 puntos porcentuales y, en cuanto a los departamentos valorados, únicamente el Caquetá tiene un registro mas deteriorado, con el 20.2%. Este es el único de los componentes que en el departamento del Meta ha desmejorado entre 1997 y 1999, pasando de un porcentaje de defunciones del 12.6% al 13.5%, En su orden. Lo anterior puede explicarse por la violencia que ocasiona la muerte de población joven, si se tiene en cuenta el adelanto en las variables de mortalidad infantil, nutrición y atención en salud.

En otro aspecto sensible, el relacionado con la población adulta analfabeta, la tasa del Meta en 1999 se ubicó 0.3 puntos por debajo de la media nacional y este resultado, frente a los otros departamentos, sólo es superado por el de Antioquia que llegó al 6.9% en el año aludido. Pese a que en el Meta denota una moderada tendencia a la mejoría, a nivel del país corrobora el abandono de la lucha contra esta forma de injusticia social.

## **5. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS**

El NBI calculado por el DNP permite conocer el porcentaje de población que no ha cubierto al menos una de las necesidades definidas como básicas<sup>45</sup>. Esta es una de las tres metodologías que se usan para medir la pobreza y, a través de ella se identifican los hogares con algunos atributos que denotan la ausencia de consumos básicos o la baja capacidad de generación de ingresos. El NBI total se determina mediante una asignación porcentual a cada una de las variables, para formar una sumatoria. En términos generales el NBI condensa el comportamiento de algunos indicadores que expresan situaciones de carencia.

Desde 1973 el porcentaje de personas con NBI o en miseria del país presenta reducciones constantes, a pesar de que en los últimos años la disminución sólo alcanza a tres puntos, lo cual es indicativo de que cada vez son menores las carencias que tienen los hogares en ciertos bienes y servicios que se consideran básicos para su subsistencia<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup> Un hogar es pobre si cumple alguna de estas condiciones.

<sup>46</sup> Departamento Nacional de Planeación, "Coyuntura social departamental", Boletín No.29, julio 2001, *Op. Cit.*, pp. 22.

Observando su evolución entre el año 1985 y el 2000, el indicador del Meta no ha logrado el nivel de avance que obtuvieron las demás regiones analizadas y el país. Mientras en los 15 años el Meta redujo sus necesidades básicas insatisfechas en 21.4 puntos porcentuales, la nación en 22.1, Antioquia en 22.0, Nariño en 26.6, Norte de Santander en 32.9 y, Caquetá en 39.0. No obstante, el registro del año 2000 del Meta que llegó al 26.2% no es el más alto de todos los comparados. Nariño, pese a su mejoría lo supera con el 32.6%. La nación promediada se situó en ese año en el 22.9%.

De todos modos, estas reducciones responden a los esfuerzos realizados por los diferentes gobiernos en la dotación de servicios básicos y al incremento de la participación de los niños en el sistema escolar.

Uno de los componentes que definió el resultado total fue el indicador de inasistencia escolar. En el año 2000 el Meta supera en 0.7 puntos porcentuales el nacional y, su nivel de acceso al servicio educativo del 3.9% es el más alto de los departamentos confrontados.

Por el contrario, en el grado de hacinamiento crítico, que refleja las condiciones y forma de ocupación de las viviendas<sup>47</sup>, el Meta en el año 2000, con el 10.6% se acerca bastante a la media del país y es únicamente superado por Nariño, que posee un indicador considerablemente elevado del 23.4%. Entre estos departamentos se destaca Caquetá con un hacinamiento al 2000 del 2.4%.

**Tabla 9**  
**Nacional y departamental. Población con Necesidades Básicas**  
**Insatisfechas NBI (indicadores simples). 1985 - 2000.**

| Indicadores             | Nacional |      |      | Antioquia |      |      | Caqueta |      |      | Meta |      |      | Nariño |      |      | N.Santander |      |      |
|-------------------------|----------|------|------|-----------|------|------|---------|------|------|------|------|------|--------|------|------|-------------|------|------|
|                         | 1985     | 1993 | 2000 | 1985      | 1993 | 2000 | 1985    | 1993 | 2000 | 1985 | 1993 | 2000 | 1985   | 1993 | 2000 | 1985        | 1993 | 2000 |
| TOTAL                   | 45,0     | 37,2 | 22,9 | 40,3      | 31,0 | 18,3 | 61,2    | 58,2 | 22,2 | 47,6 | 41,3 | 26,2 | 59,2   | 56,3 | 32,6 | 52,1        | 41,8 | 19,2 |
| Inasistencia escolar    | 11,5     | 8,0  | 3,2  | 11,3      | 8,3  | 3,0  | 21,1    | 19,6 | 3,8  | 12,5 | 10,8 | 3,9  | 14,6   | 11,3 | 3,6  | 16,5        | 10,7 | 2,5  |
| Hacinamiento crítico    | 19,4     | 15,4 | 10,2 | 17,3      | 12,7 | 8,9  | 24,4    | 16,3 | 2,4  | 20,2 | 17,0 | 10,6 | 34,0   | 32,6 | 23,4 | 22,1        | 17,9 | 8,5  |
| Sin servicios básicos   | 21,8     | 10,5 | 3,6  | 15,9      | 6,9  | 1,8  | 34,1    | 28,4 | 3,4  | 19,4 | 12,8 | 1,1  | 31,0   | 20,1 | 1,7  | 29,1        | 16,5 | 0,7  |
| Condiciones inadecuadas | 13,8     | 11,6 | 6,7  | 10,1      | 8,5  | 4,9  | 19,8    | 16,0 | 8,9  | 17,9 | 16,1 | 5,8  | 15,4   | 15,0 | 10,2 | 11,6        | 9,7  | 3,8  |
| Dependencia económica   | 15,9     | 12,8 | 7,6  | 17,6      | 14,2 | 7,8  | 17,8    | 20,3 | 10,8 | 13,8 | 13,1 | 12,1 | 15,2   | 16,6 | 5,7  | 19,0        | 17,2 | 7,7  |
| Misera                  | 22,8     | 14,9 | 6,5  | 19,4      | 12,5 | 5,2  | 33,7    | 28,2 | 6,6  | 23,8 | 18,7 | 7,5  | 32,1   | 27,4 | 9,8  | 27,7        | 18,9 | 3,2  |

Fuente: DANE, censos y cálculos DNP-DIOGS con base en Encuesta Nacional de Hogares.

A su turno, el ítem de servicios básicos mide el nivel de aprovisionamiento de agua y, la disponibilidad de un sistema de eliminación de excretas. En este asunto el Meta al año 2000, con 1.1%, registra 2.5 puntos porcentuales menos que el consolidado nacional y, este resultado solamente es mejorado por Norte de Santander (0.7%).

En el rubro de características inadecuadas se expresan las carencias habitacionales. De tal modo, en el Meta, con el 5.8% al 2000, hay un menor número de familias con condiciones físicas inapropiadas en sus viviendas

<sup>47</sup> Con más de tres personas por cuarto.

que en el país (6.7%), Caquetá (8.9%) y Nariño (10.2%). Antioquia y Norte de Santander si presentan atributos superiores en este sentido.

En el concepto de dependencia económica se reflejan, de manera indirecta, los niveles de ingreso. Aquí el Meta (12.1%) junto con Caquetá (10.8%) presentan las signos más reveladores por el peso de los dineros ilícitos en estos territorios. En este factor son relevantes las caídas, en los 15 años analizados, del resultado nacional y, de los otros tres departamentos cotejados.

Finalmente, se considera estado de miseria cuando se presenta más de uno de los anteriores indicadores. En esta condición se encontraba el 7.5% de la población del departamento del Meta al año 2000; esta tasa fue más alta en 1.0 punto porcentual al promediado del país, y excede a la de los demás departamentos analizados, excepto a Nariño que ascendió al 9.8%.

### **5.1 NBI, pobreza y miseria**

Los datos de la distribución de ingresos y pobreza se basan en información de recaudos familiares patentizados en las encuestas de hogares. Dicha información no incluye los beneficios de servicios en especie o subsidios otorgados por el Estado. De tal modo, los aumentos en gasto público social pueden entonces mejorar el bienestar de los grupos más pobres aunque no mejore la proporción del ingreso total que reciben. Así, puede disminuir el déficit de NBI sin que mejore la distribución del ingreso.

A nivel nacional, se registraron, durante la década del 90, importantes avances en las condiciones sociales medidas a través del indicador de NBI. En el ponderado del país la población pobre, bajo esta perspectiva, se redujo de 25.9% en 1997 a 22.9% en 2000 y la población en miseria disminuyó 2.1 puntos porcentuales en ese mismo período. En el Meta, pese a que el cubrimiento de las necesidades básicas mejoró, en cuanto a la pobreza, se opuso a la evolución mayoritaria en lo que se refiere a la miseria y su población en esta condición se incrementó 0.3 puntos porcentuales entre 1997 y 2000. No obstante, la mejoría del Meta en cuanto a la incidencia de la pobreza al año 2000 lo deja apenas en una posición intermedia entre todos los departamentos del país, con un 26.2%. De esta forma, aunque no hace parte de los cinco más pobres, con valores que superan el 35% (Chocó, Córdoba, sucre, Cesar y Bolívar), no se ubica entre a los que tienen la menor incidencia, con porcentajes inferiores al 20%, como son: Bogotá, Caldas, Valle, Risaralda, Quindío, Antioquia y Norte de Santander.

## **6. ÍNDICE DE CONDICIONES DE VIDA**

A pesar de que en Colombia el NBI ha sido el indicador más utilizado para aproximarse a las condiciones de los hogares, el ICV lo supera en la medida en que se acerca más a la concepción de Amartya Sen en que el bienestar de fundamenta en las capacidades o potencialidades de que disponen los

individuos y en la distribución y acceso a los recursos privados y colectivos que les permiten tener una vida digna.

El ICV es un indicador del estándar de vida que combina variables de acumulación de bienes físicos, medido a través de las características de la vivienda y acceso a los servicios públicos domiciliarios, con variables que calculan el capital humano presente y potencial, a través de la educación del jefe de hogar y de los mayores de 12 años; el acceso a los servicios escolares y, algunas variables de composición del hogar como el hacinamiento y la proporción de niños menores de 6 años en las familias.

El ICV revelado por la Misión Social del DNP se presenta, a su vez, como un aporte destinado a facilitar la identificación de las necesidades fundamentales de una región y, busca facilitar el establecimiento de prioridades a través de su concepción y aplicación. Con él se logra comparar la calidad de vida con la de otros lugares del país, y contrastar su bienestar y desarrollo. Mediante la valoración de los 12 elementos que lo componen se presenta en una forma más concreta su situación y, se comprende mejor con que se cuenta y de que se carece.

En síntesis, el ICV es un indicador sintético del nivel de vida que ordena los hogares desde el más pobre hasta el más rico, en una medición continua que varía de 0 a 100, y se calcula a través de la sumatoria de las variables, teniendo en cuenta la ponderación que maneja cada una de estas, de tal suerte que entre mayor sea el valor del indicador son mejores las condiciones de vida.

**Tabla 10**  
**Nacional y departamental. Índice de Condiciones de Vida (ICV),**  
**por zonas, según departamentos. 1985 - 2000.**

| Departamentos | 1985  |          |       | 1993  |          |       | 2000  |          |       |
|---------------|-------|----------|-------|-------|----------|-------|-------|----------|-------|
|               | Total | Cabecera | Resto | Total | Cabecera | Resto | Total | Cabecera | Resto |
| Nacional      | 60,17 | 73,29    | 29,83 | 70,80 | 79,00    | 46,60 | 75,70 | 83,34    | 55,46 |
| Antioquia     | 63,00 | 75,70    | 33,70 | 73,30 | 81,00    | 50,10 | 78,69 | 85,18    | 59,71 |
| Caqueta       | 49,80 | 63,60    | 27,40 | 55,60 | 70,60    | 40,80 | 68,25 | 82,28    | 57,23 |
| Meta          | 58,00 | 70,30    | 31,20 | 66,80 | 76,50    | 46,90 | 74,30 | 81,92    | 59,91 |
| Nariño        | 45,80 | 69,80    | 27,10 | 55,00 | 72,10    | 39,60 | 64,03 | 79,22    | 52,76 |
| N. Santander  | 56,00 | 70,30    | 27,00 | 66,30 | 75,70    | 41,10 | 76,48 | 83,34    | 52,96 |

Fuente: DNP-Misión Social, con base en DANE, censos 1985 y 1993 y ENH, septiembre de cada año.

Bajo estos parámetros, el Meta registra una valoración que resulta inferior a la nacional tanto en 1985 como en 2000, con 58.0 y 74.3, respectivamente. Esto, aun cuando el Meta en los quince años subió 16.3 puntos, mientras el país creció 15.5 puntos, lo cual le permitió reducir la diferencia de 2.2 a 1.4 puntos entre los dos años extremos del periodo. De otra parte, el guarismo de la zona rural del Meta al 2000, es superior al nacional en 4.4 puntos;

entre tanto, en este comparativo la situación de la población en cabecera es inferior en 1.4 puntos al resultado promedio del país.

Entre los departamentos observados, los ICV más bajos los presentan Nariño (64.0) y Caquetá (68.3) y los más altos Norte de Santander (76.5) y Antioquia (78.7). Sin embargo, todos ellos, a excepción de este último, mostraron una mejor progresión que la del Meta en los quince años.

Como se mencionó, a las variables del ICV se le asignan unos puntajes máximos. Conforme a su calificación al año 2000, solo en cuatro de ellos el Meta presenta mejores condiciones que la media nacional. Ellos tienen que ver con la calidad de la vivienda (material de las paredes y pisos), el servicio sanitario y los materiales para cocinar. Las ocho características restantes tienen un detrimento superior al nacional; tal es el caso de todos los relacionados con educación y capital humano; servicios de acueducto y recolección de basuras y, los de composición del hogar (cantidad de niños y personas por cuarto de habitación).

De todos modos, el desenvolvimiento discriminado del Meta ha sido análogo con el nacional, puesto que los mismos rubros presentaron un desmejoramiento en los quince años, a saber: educación de jefes del hogar y de personas de más de 12 años (superior, postgrados y doctorados), material de paredes (bloque o ladrillo); de pisos (alfombra o madera pulida) y, servicio sanitario (inodoro con descarga). De igual manera, los mismos mostraron un adelanto en lo corrido del período, fueron ellos: los que miden la asistencia a los diferentes grados de educación, el abastecimiento de agua, el servicio que utiliza para cocinar (gas o electricidad), la recolección de basuras y el número de niños menores o personas por cuarto en el hogar.

En síntesis, dentro de los factores que han contribuido al incremento de la calidad de vida de la población colombiana, replicados en el Meta, están las mejoras en el indicador asociado con la composición del hogar y, se percibe el estancamiento de la mayor parte de las variables asociadas al capital humano presente y potencial, así como, en las relacionadas con la dotación de servicios públicos y la calidad de la vivienda<sup>48</sup>. La pérdida en las variables de capital humano se explican por tres elementos: a) el retiro de la población del sistema educativo, b) la selectividad en el proceso migratorio, tanto al interior del país como hacia el exterior y, c) la migración interna, igualmente selectiva y, en algunos departamentos del país, condicionada en gran medida por el desplazamiento forzado.

La hipótesis que sugiere el patrón descrito es que el efecto combinado de selectividad educativa y desplazamiento forzado, con migrantes que tienen niveles educativos promedio inferiores a los de la población del lugar de destino, llevan a que en aquellos departamentos que se constituyen en focos de atracción de los flujos migratorios, se reduzcan los niveles de

---

<sup>48</sup> Departamento Nacional de Planeación, Boletín No.29, julio 2001, *Op. Cit.*, pp.18 - 19.

escolarización. De aquí se desprende que mientras en estos departamentos los gobiernos no realicen el mayor esfuerzo por ampliar la cobertura del sistema educativo en todos sus niveles y, aseguren una mayor permanencia de la población en el sistema, la pérdida en capital humano seguirá condicionando fuertemente la calidad de vida de sus habitantes.

De otra parte, la crisis económica que experimentó el país dentro del período analizado afectó, básicamente, dos ramas de actividad económica: la industria manufacturera y la construcción. El estancamiento de la segunda de ellas se dio por la ausencia generalizada de programas populares masivos de vivienda y otros factores que determinan la poca variabilidad en dos de los indicadores incluidos en el ICV: material de las paredes y material de los pisos. El Meta, como en el nivel nacional, muestra retroceso en estos indicadores. En esta región, el importante flujo de desplazados del mismo o de otros departamentos que toman asiento en zonas marginadas, con condiciones precarias de servicios e insuficiencia de los entes públicos para atender la creciente población, explica el comportamiento de variables como la del servicio sanitario.

Finalmente, la composición de la vivienda y, dentro de ella, la proporción de niños menores de seis años en el hogar, es el factor que en mayor medida explica el que no haya en todos los departamentos una pérdida generalizada de la calidad de vida.

## **VII. EL GASTO SOCIAL**

A nivel nacional se encuentra que el exceso de gasto militar en el país ascendió a \$22.6 billones de 2003 entre 1991 y 2003, pasando del 1.5% del PIB en 1991 a más del 2% en 2003<sup>49</sup>. Empero, es evidente que en la magnitud del gasto militar prevalece el manejo centralizado del gobierno nacional, por cuanto en el consolidado de las ejecuciones de la administración pública regional del Meta<sup>50</sup>, los recursos destinados a orden público y seguridad tan solo participaron con el 1.0% y 1.6% del total de los gastos en 1990 y 2002, en su orden, mientras que las partidas orientadas al gasto social, aun cuando podrían tener unos aportes más relevantes, sumaron el 44.9% y 54.7% del total para los mismos años.

Ahora, discriminando este tipo de gasto, encontramos que para el promedio del período 1990 - 2002, las principales finalidades en el Meta correspondieron a educación, con una participación del 26.7%, salud, con el 10.0% y, agua potable y saneamiento, con el 5.3%. En la más bajas proporciones contribuyen los ítems de “otros servicios sociales”, con el 1.3% y, vivienda, con el 1.5%, pese a que éste presentó un avance significativo en el último año de la serie, llegando al 6.8%.

---

<sup>49</sup> Según cifras de *Stockholm International Peace Research Institute* – SIPRI.

<sup>50</sup> Incluye: Gobiernos centrales, entidades descentralizadas y empresas públicas no financieras departamentales y municipales.

**Cuadro 1**  
**Meta, Gasto social por finalidad de la Administración Pública Regional**  
**Participación porcentual en el total**  
**1990 – 2002**

| FINALIDADES                | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 |
|----------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Educación                  | 27,1 | 32,4 | 23,7 | 33,2 | 19,1 | 19,3 | 20,2 | 23,1 | 32,1 | 32,5 | 26,5 | 31,4 | 26,5 |
| Salud                      | 11,5 | 7,7  | 7,6  | 9,9  | 11,5 | 9,8  | 9,6  | 7,4  | 8,5  | 10,4 | 9,7  | 14,1 | 12,0 |
| Otros servicios sociales   | 0,9  | 1,6  | 0,9  | 1,1  | 0,7  | 1,8  | 1,9  | 1,5  | 1,7  | 0,7  | 1,6  | 1,2  | 1,2  |
| Vivienda                   | 0,8  | 1,1  | 0,7  | 1,1  | 1,1  | 0,7  | 0,8  | 1,5  | 1,1  | 1,3  | 1,2  | 0,7  | 6,8  |
| Agua potable y saneamiento | 4,6  | 4,1  | 4,7  | 6,2  | 3,3  | 3,9  | 4,6  | 6,3  | 5,8  | 3,7  | 5,7  | 7,6  | 8,1  |
| Total gasto social         | 44,9 | 46,8 | 37,7 | 51,4 | 35,7 | 35,4 | 37,2 | 39,9 | 49,1 | 48,6 | 44,8 | 54,9 | 54,7 |

Fuente: Gobiernos centrales, entidades descentralizadas y empresas públicas no financieras departamentales y municipales del Meta.

De otro modo, si medimos la erogación social de la administración pública regional del Meta, por su relación con el PIB departamental, encontramos que ésta creció 4.10 puntos porcentuales entre 1990 y 2002, mientras que el gasto público total ascendió 6.40 puntos como porcentaje del PIB para el mismo período. Particularizando, los pagos al sector de la educación fueron los de mayor progresión entre los dos años observados con un incremento, respecto al PIB, de 1.66 puntos porcentuales. Le siguieron, en su orden, vivienda (0.81 puntos), salud (0.80 puntos) y, agua potable y saneamiento (0.76 puntos).

**Cuadro 2**  
**Meta, Gasto social por finalidad como porcentaje del PIB del**  
**departamento. Administración Pública Regional**  
**1990 – 2002**

| FINALIDADES                | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000  | 2001  | 2002  |
|----------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|
| Educación                  | 1,66 | 1,50 | 1,23 | 2,15 | 1,27 | 1,30 | 1,55 | 1,83 | 2,56 | 3,14 | 2,74  | 3,63  | 3,32  |
| Salud                      | 0,71 | 0,36 | 0,40 | 0,64 | 0,77 | 0,66 | 0,74 | 0,58 | 0,68 | 1,00 | 1,01  | 1,63  | 1,51  |
| Otros servicios sociales   | 0,05 | 0,07 | 0,05 | 0,07 | 0,05 | 0,12 | 0,15 | 0,12 | 0,14 | 0,06 | 0,17  | 0,14  | 0,15  |
| Vivienda                   | 0,05 | 0,05 | 0,04 | 0,07 | 0,07 | 0,05 | 0,06 | 0,12 | 0,09 | 0,13 | 0,12  | 0,08  | 0,86  |
| Agua potable y saneamiento | 0,28 | 0,19 | 0,25 | 0,40 | 0,22 | 0,27 | 0,35 | 0,50 | 0,46 | 0,36 | 0,59  | 0,87  | 1,01  |
| Total gasto social         | 2,75 | 2,17 | 1,96 | 3,33 | 2,38 | 2,39 | 2,86 | 3,16 | 3,92 | 4,69 | 4,63  | 6,35  | 6,85  |
| Total gasto público        | 6,13 | 4,64 | 5,20 | 6,47 | 6,67 | 6,73 | 7,68 | 7,93 | 7,98 | 9,65 | 10,34 | 11,55 | 12,53 |

Fuente: Gobiernos centrales, entidades descentralizadas y empresas públicas no financieras departamentales y municipales del Meta.

Igualmente, al desagregar los gastos en educación se observa un acelerado crecimiento de las erogaciones en educación primaria y secundaria. De esta manera, los gastos en enseñanza primaria pasaron de algo más de \$175 millones en 1990 a \$42.173 millones en el 2003 y, los recursos destinados a la atención de la educación secundaria, durante el mismo lapso, se incrementaron en mayor medida de cerca de \$72 millones en 1990 a \$101.068 millones en 2003, con el consecuente aumento del número de jornadas educativas y establecimientos oficiales.

No obstante, cabe mencionar que el DNP hizo un análisis de la relación existente entre el monto de recursos que les dio a las regiones desde 1993

hasta 1997 y la cobertura bruta y neta para secundaria y primaria durante 1997. Para el análisis se tuvo en cuenta la población de cada departamento y se dividió el monto de recursos destinado a cada departamento por la población en edad escolar de 1997. Esto se realizó para ver si aquellas regiones que han recibido mayores montos de recursos en un periodo largo de tiempo son las que muestran mayores coberturas. Los resultados muestran que los recursos que se han enviado a las regiones no explican el desempeño de los departamentos en cobertura<sup>51</sup>. Este resultado puede estar influido por la definición de cobertura que está determinada no sólo por los alumnos sino también por el crecimiento de la población. De esta manera, el monto o el crecimiento de los recursos puede influir directamente en la eficiencia de la región y no en las tasas de cobertura.

A su vez, en cuanto al gasto público en el sector de la salud, éste se incrementó notablemente, al pasar en el periodo de \$3.076 millones a \$119.022 millones. Dentro de éste, la mayor participación y progresión se dio en el rubro destinado a hospitales, clínicas y análogos, el cual pasó de representar el 51.6% del total en 1990 al 99.0% en 2003.

Finalmente, otro aspecto que exterioriza progreso dentro del proceso de descentralización de las obligaciones de las diversas entidades que conforman la administración pública, es la contribución de la ejecución del gobierno central departamental en el acumulado del gasto social de todo el sector público regional del Meta, que pasó de participar con el 78.9% del total en 1990 a representar sólo el 48.6% del consolidado en 2003.

## **VIII. CONCLUSIONES**

La difícil situación económica del país produce impactos negativos en el bienestar de la población y, las condiciones de desigualdad prevalecientes: frenan el crecimiento en las etapas expansivas, hacen más larga la depresión y más difícil la recuperación. De tal modo, junto con el recrudecimiento de la violencia, la coyuntura presentada en la segunda mitad de la pasada década, significó un retroceso en los logros económicos y sociales que no será fácil recuperar y se reflejó en varios indicadores.

Por su parte, aunque los índices de desarrollo humano del país, permiten tener una mirada relativamente optimista, dada la tendencia al mejoramiento de la mayor parte de las variables, al explorar el IDH del Meta, éste muestra un atraso significativo. Ello, aun cuando el departamento presenta una de las mayores contribuciones al PIB nacional, a través de la explotación petrolera en su territorio, lo que, sin embargo, no significa un mejoramiento de los ingresos de la población, en términos *per cápita*. No obstante, este factor contrarrestó las inequidades sociales observadas en el índice de esperanza de vida y, los pobres resultados en cuanto a la tasa de

---

<sup>51</sup> Departamento Nacional de Planeación, "La educación en Colombia: Evolución y diagnóstico", Bogotá, julio 2000, p.33.

matricula combinada y de analfabetismo. El Meta en el escalafón nacional del IDH empeoró su ubicación de 1990 al 2001, aun cuando el indicador creció.

En cuanto al empleo en Villavicencio, éste es insuficiente para cubrir el incremento de la oferta laboral, con claras repercusiones sobre el desempleo. Adicionalmente, el empleo creado es de muy baja calidad, es decir, de baja productividad y, por ende, de bajos ingresos. Mientras el trabajo asalariado cayó en la última década, la participación de los trabajadores por cuenta propia creció de manera continua. Así, es notable la sustitución de trabajos por informales y la consecuente desalarización del empleo. El crecimiento de la demanda laboral ha girado en torno a la creación de puestos de baja productividad e ingresos; actualmente, más de la mitad de los trabajadores ejercen su actividad económica sin que medie relación contractual alguna, con sus repercusiones sobre las condiciones del trabajo. El sector informal de Villavicencio representó en junio de 2002 el 73.6% del empleo, superior en dos puntos al del año anterior, y 13 puntos por encima del promedio nacional para las trece principales ciudades, constituyéndose en una de las más altas tasas de informalidad del país. Sin embargo, este papel de compensación del trabajo asalariado ha comenzado a agotarse y, se agrava por las bajas tasas de crecimiento de la economía y la situación de orden público, entre otros factores. Dadas estas circunstancias, la tasa de desempleo se deterioró considerablemente en el periodo 1996 - 2000.

A su vez, el comportamiento por zona refleja la razón de ser de lo acontecido con el desempleo del Meta. Mientras en la zona rural la tasa aumentó 21.3 puntos entre 1996 y 2000, en las cabeceras únicamente creció 7.5 puntos porcentuales en ese lapso. Esta situación ha seguido la misma tendencia en los departamentos con fenómenos similares de desplazamiento forzado.

En cuanto a educación, a pesar de que en el departamento, como en el país se han hecho grandes esfuerzos, todavía falta mucho por mejorar en cuanto a la calidad y acceso de la población a la educación básica y media. Con los niveles alcanzados son muchos los niños y jóvenes que tendrán serias restricciones para enfrentar su futuro de manera productiva y armónica con la sociedad. Adicionalmente esta problemática, en términos generales, tiene un fuerte sesgo de inequidad hacia los más pobres y hacia los habitantes de las zonas rurales.

Es así como, en el año 2000, las tasas de cobertura neta de los tres niveles de educación son inferiores a la media nacional, y en el caso de primaria y secundaria han descendido entre 1996 y 2000; no así en educación superior que creció 0.9 puntos porcentuales en el mismo periodo, por el establecimiento en la ciudad capital de un buen número de instituciones educativas de este nivel. Igual, sucede con la tasa de analfabetismo, indicador esencial en la medición del desarrollo humano, la pobreza y la injusticia social, cuyo nivel de avance entre 1985 y 2000 ha sido menos

acentuado que el alcanzado en el ponderado nacional y, con los indicadores de eficiencia administrativa, especialmente el que mide la relación alumno/docente, en cuyo caso sobrepasó el resultado promedio del país en 2002 y 2003.

Por otro lado, el Meta presenta una tasa de aseguramiento en salud que supera la media nacional, pero también se destaca entre los cuatro departamentos del país que disminuyeron su protección entre 1997 y 2000. Esta reducción se aprecia en la decadente cobertura del régimen contributivo, como efecto de la crisis, por el elevado desempleo, la disminución de los ingresos reales, las variaciones en la estructura ocupacional y, en especial, el incremento de la informalidad.

Adicionalmente, el Meta hace parte de los departamentos que registran porcentajes inferiores al promedio del país, en lo que se refiere a la cobertura al régimen subsidiado de salud, pese al evidente incremento en el número de afiliados dentro del mismo período evaluado. Empero, esta dinámica de inscripción ha bajado en los últimos años, entre otras razones, por la disminución de los aportes del régimen contributivo y, la imposibilidad del gobierno nacional y los organismos locales para efectuar mayores aportes al mencionado régimen. En síntesis, en el Meta el 38% de los habitantes estimados al año 2003, no cuentan con cobertura en seguridad social en salud, situación que debe catalogarse como preocupante.

En concordancia con las condiciones de salud, no se detectan los mejores progresos en el caso de la esperanza de vida. Los 67.4 años del Meta en el 2001, que resulta ser el segundo índice más bajo del país, son la expresión manifiesta de una gran inequidad, ya que es un indicador inferior al que tenía el país en su conjunto en 1990. Así mismo, el diferencial por género se acerca a los seis años a favor de las mujeres, lo que muestra claramente la influencia de la mortalidad por violencia, que tiene mayor incidencia en la población masculina.

En relación a los indicadores que patentizan el bienestar y desarrollo de la población, los resultados del Meta no se apartan substancialmente de los lineamientos expuestos anteriormente. En primer término, aunque las líneas de pobreza (LP) e indigencia (LI) del Meta revelan índices inferiores a los de los demás departamentos que se confrontaron y el consolidado nacional, la primera de ellas creció 4.6 puntos porcentuales entre 1996 y 2000, para ubicarse en un inquietante 55.5% en el último año referido.

A su turno, el Índice de Pobreza Humana (IPH) del Meta, se encontraba 0.6 puntos por encima del promedio nacional en 1999; el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) no logró, entre 1985 y 2000, el mismo avance que obtuvieron las otras regiones comparadas y el país y, el Índice de Condiciones de Vida (ICV), tanto en 1985 como en 2000, registró una valoración inferior a la nacional.

En definitiva, aun cuando la estructura de los distintos indicadores sociales del departamento del Meta evidencia que existen rezagos frente a los resultados promedios del país, su evolución, junto con las perspectivas económicas locales, permiten vislumbrar que estos márgenes de diferencia deben reducirse. Esto, si la planificación regional, ejecutada bajo el marco de la descentralización, involucra el reconocimiento de estos diagnósticos y, siempre que el ente territorial enfoque sus políticas hacia la búsqueda de un desarrollo económico con equidad social o, lo que es igual, encaminado hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores de población menos favorecidos.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Banco de la República, “Determinantes de la migración interdepartamental en Colombia, 1988-1993”, Cartagena, junio 2002.
- Consejo Económico y social de las Naciones Unidas, “Indicadores sociales: una breve interpretación de su estado de desarrollo”, 2002.
- DANE, “Evidencia reciente del comportamiento de la migración interna en Colombia a partir de la Encuesta Continua de Hogares”, Bogotá, 2003.
- DANE, “Las migraciones internas en Colombia 1988 - 1993”, Estudios Censales No.13, Bogotá, 2000.
- Departamento Nacional de Planeación - DNP y Programa de las Naciones Unidas – PNUD, “Diez años de desarrollo humano en Colombia”, 2005.
- Departamento Nacional de Planeación, “Coyuntura social departamental”, Boletín No.29, Bogotá, julio 2001.
- Departamento Nacional de Planeación, “Coyuntura económica e indicadores sociales”, SISD 30, Bogotá, diciembre 2001.
- Departamento Nacional de Planeación, “La educación en Colombia: Evolución y diagnóstico”, Bogotá, julio 2000.
- ECONOMIA COLOMBIANA, Contraloría General de la República, Edición 307, marzo - abril 2005.
- FEDESARROLLO, “Indicadores sociales”, Coyuntura Social No.23, Bogotá, noviembre 2000.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Atlas de Colombia, 2002.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Gobernación departamento del Meta, “El Meta: un territorio de oportunidades”, Bogotá, 2004.

- Jorge Iván González, “Indicadores sociales en Colombia”, Bogotá, junio 2002.
- Jorge Iván González, “Política social e indicadores en Colombia: una evaluación”, Bogotá, 2003.
- Ludy Jeannette Bacca Caicedo y otros, “La política pública sobre desplazamiento forzado en Colombia: ¿Sólo buenas intenciones?”, En: Economía Colombiana: Revista de la Contraloría General de la República. Bogotá. edición 307, marzo – abril 2005.
- Observatorio de Coyuntura Socioeconómica – OCSE, Universidad Nacional de Colombia, “Los indicadores sociales: algunos resultados para los municipios de Colombia”, Bogotá, diciembre 2002.
- Observatorio de Coyuntura Socioeconómica – OCSE, Universidad Nacional de Colombia, “El desplazamiento forzado interno en Colombia”, Bogotá, septiembre 2002.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Consejo Regional de Empleo departamento del Meta, “Estructura de la dinámica del mercado laboral urbano en el departamento del Meta 1984 – 2003”, Villavicencio, 2005.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. “Informe sobre Desarrollo Humano”, 1998.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, “Informe Nacional de Desarrollo Humano”, 2003.
- Sarmiento G. Alfredo, Ramirez G. Clara y otros. “Informe de desarrollo humano para Colombia 2000”, Misión social DNP, Bogotá, 2000.
- Universidad Nacional de Colombia. En: Unperiódico, EL TIEMPO. Bogotá. (24/07/2005).

**Anexo A**  
**Villavicencio. Variación año corrido del IPC, por grupos de bienes,**  
**según meses**  
**Primer semestre 2004 - 2005**

| Meses   | Porcentajes           |           |          |           |       |           |                        |                 |                 |
|---------|-----------------------|-----------|----------|-----------|-------|-----------|------------------------|-----------------|-----------------|
|         | Variación año corrido |           |          |           |       |           |                        |                 |                 |
|         | Total                 | Alimentos | Vivienda | Vestuario | Salud | Educación | Cultura y<br>diversión | Trans-<br>porte | Otros<br>gastos |
| 2004    |                       |           |          |           |       |           |                        |                 |                 |
| Enero   | 0,39                  | 1,41      | 0,56     | 0,06      | 0,02  | 0,05      | 1,32                   | -2,05           | 0,44            |
| Febrero | 2,12                  | 3,74      | 1,22     | 0,01      | 1,64  | 5,05      | 1,95                   | 0,78            | 0,79            |
| Marzo   | 2,91                  | 4,60      | 1,91     | -0,06     | 3,53  | 4,99      | 2,10                   | 2,09            | 1,18            |
| Abril   | 3,55                  | 5,10      | 2,99     | 0,12      | 4,76  | 4,96      | 1,82                   | 2,71            | 1,52            |
| Mayo    | 4,03                  | 5,75      | 3,50     | -0,05     | 5,69  | 5,10      | 1,79                   | 3,18            | 1,62            |
| Junio   | 5,06                  | 7,67      | 4,05     | 0,46      | 6,58  | 5,14      | 2,02                   | 3,95            | 1,97            |
| 2005    |                       |           |          |           |       |           |                        |                 |                 |
| Enero   | 1,31                  | 1,87      | 0,33     | 0,34      | 0,58  | 0,05      | 0,42                   | 3,06            | 0,59            |
| Febrero | 2,79                  | 3,87      | 1,24     | 0,88      | 1,76  | 7,61      | 0,52                   | 3,52            | 1,54            |
| Marzo   | 3,38                  | 4,63      | 1,58     | 1,15      | 2,90  | 7,64      | 0,66                   | 4,45            | 1,78            |
| Abril   | 4,07                  | 5,71      | 2,24     | 1,14      | 3,70  | 7,55      | -0,35                  | 5,02            | 2,31            |
| Mayo    | 4,55                  | 6,56      | 2,71     | 1,00      | 4,29  | 7,53      | 0,29                   | 5,30            | 2,21            |
| Junio   | 5,04                  | 7,80      | 2,92     | 1,00      | 4,37  | 7,47      | -0,11                  | 5,32            | 2,38            |

Fuente: DANE.

**Anexo B**  
**Villavicencio vs nacional. Variación del IPC**  
**mensual y acumulada en año corrido y año**  
**completo, según meses**  
**Primer semestre 2004 - 2005**

| Meses   | Porcentajes   |             |            |          |             |            |
|---------|---------------|-------------|------------|----------|-------------|------------|
|         | Variación     |             |            |          |             |            |
|         | Villavicencio |             |            | Nacional |             |            |
|         | Mes           | Año Corrido | Doce meses | Mes      | Año Corrido | Doce meses |
| 2 0 0 4 |               |             |            |          |             |            |
| Enero   | 0,39          | 0,39        | 6,69       | 0,89     | 0,89        | 6,19       |
| Febrero | 1,73          | 2,12        | 6,70       | 1,20     | 2,10        | 6,28       |
| Marzo   | 0,77          | 2,91        | 5,93       | 0,98     | 3,10        | 6,21       |
| Abril   | 0,62          | 3,55        | 5,07       | 0,46     | 3,57        | 5,49       |
| Mayo    | 0,47          | 4,03        | 5,11       | 0,38     | 3,97        | 5,37       |
| Junio   | 0,98          | 5,06        | 6,16       | 0,60     | 4,59        | 6,07       |
| 2 0 0 5 |               |             |            |          |             |            |
| Enero   | 1,31          | 1,31        | 6,59       | 0,82     | 0,82        | 5,43       |
| Febrero | 1,47          | 2,79        | 6,31       | 1,02     | 1,85        | 5,25       |
| Marzo   | 0,57          | 3,38        | 6,10       | 0,77     | 2,64        | 5,03       |
| Abril   | 0,67          | 4,07        | 6,14       | 0,44     | 3,09        | 5,01       |
| Mayo    | 0,47          | 4,55        | 6,14       | 0,41     | 3,51        | 5,04       |
| Junio   | 0,47          | 5,04        | 5,61       | 0,40     | 3,93        | 4,83       |

Fuente: DANE.

**Anexo C****Villavicencio. Variación mensual y acumulada  
del IPC, por niveles de ingreso, según meses  
Primer semestre 2004 - 2005**

|           |       | Porcentuales |        |       |
|-----------|-------|--------------|--------|-------|
| Meses     | Total | Ingresos     |        |       |
|           |       | Bajos        | Medios | Altos |
| 2 0 0 4   |       |              |        |       |
| Enero     | 0,39  | 0,36         | 0,33   | 0,56  |
| Febrero   | 1,73  | 1,93         | 1,81   | 1,27  |
| Marzo     | 0,77  | 0,70         | 0,71   | 1,02  |
| Abril     | 0,62  | 0,72         | 0,61   | 0,52  |
| Mayo      | 0,47  | 0,60         | 0,37   | 0,52  |
| Junio     | 0,98  | 1,23         | 0,99   | 0,65  |
| Acumulado | 5,06  | 5,65         | 4,91   | 4,63  |
| 2 0 0 5   |       |              |        |       |
| Enero     | 1,31  | 1,48         | 1,47   | 0,68  |
| Febrero   | 1,47  | 1,91         | 1,37   | 1,12  |
| Marzo     | 0,57  | 0,60         | 0,61   | 0,42  |
| Abril     | 0,67  | 1,05         | 0,63   | 0,24  |
| Mayo      | 0,47  | 0,72         | 0,46   | 0,14  |
| Junio     | 0,47  | 0,53         | 0,46   | 0,40  |
| Acumulado | 5,04  | 6,45         | 5,10   | 3,04  |

Fuente: DANE.

**Anexo D**

**Villavicencio. Saldos de la cartera del sistema financiero<sup>1</sup>  
Junio - diciembre 2004, junio de 2005**

Millones de pesos

| Conceptos                         | Saldos a fin de |           |         | Variaciones % |       |
|-----------------------------------|-----------------|-----------|---------|---------------|-------|
|                                   | Junio           | Diciembre | Junio   |               |       |
|                                   | 2004            | 2004      | 2005    | Semestral     | Anual |
| Total sistema                     | 475.586         | 532.054   | 554.336 | 4,2           | 16,6  |
| Bancos comerciales                | 461.282         | 515.456   | 534.743 | 3,7           | 15,9  |
| Creditos y Leasing de consumo     | 85.530          | 98.685    | 120.441 | 22,0          | 40,8  |
| Creditos de vivienda              | 172.763         | 126.663   | 124.948 | -1,4          | -27,7 |
| Microcreditos                     | 5.307           | 6.332     | 7.260   | 14,6          | 36,8  |
| Creditos y Leasing comerciales    | 197.682         | 283.776   | 282.095 | -0,6          | 42,7  |
| Otros intermediarios <sup>2</sup> | 14.305          | 16.598    | 19.593  | 18,0          | 37,0  |
| Creditos y Leasing de consumo     | 8.259           | 9.963     | 11.680  | 17,2          | 41,4  |
| Microcreditos                     | 80              | 56        | 32      | -43,6         | -60,6 |
| Creditos y Leasing comerciales    | 5.965           | 6.579     | 7.882   | 19,8          | 32,1  |

Fuente: Superintendencia Bancaria.

1 Incluye cartera vigente y vencida, sin descontar provisiones.

2 Compañías de Financiamiento Comercial.

**Anexo E**

**Villavicencio. Saldos de las captaciones del sistema financiero  
Junio - diciembre 2004, junio de 2005**

Millones de pesos

| Conceptos                           | Saldos a fin de |           |         | Variaciones % |       |
|-------------------------------------|-----------------|-----------|---------|---------------|-------|
|                                     | Junio           | Diciembre | Junio   |               |       |
|                                     | 2004            | 2004      | 2005    | Semestral     | Anual |
| Total sistema                       | 545.634         | 654.058   | 664.209 | 1,6           | 21,7  |
| Bancos comerciales                  | 541.561         | 649.879   | 660.181 | 1,6           | 21,9  |
| Depósitos en cuenta corriente       | 133.259         | 203.599   | 193.753 | -4,8          | 45,4  |
| Certificados de depósito a término  | 99.828          | 103.354   | 120.703 | 16,8          | 20,9  |
| Depósitos de ahorro                 | 307.017         | 341.677   | 344.633 | 0,9           | 12,3  |
| Cuentas de ahorro especial          | 1.378           | 1.168     | 1.011   | -13,4         | -26,7 |
| Certificados de ahorro valor real   | 61              | 62        | 63      | 1,6           | 2,8   |
| Títulos de inversión en circulación | 19              | 18        | 18      | -0,5          | 100,0 |
| Otros intermediarios <sup>1</sup>   | 4.073           | 4.179     | 4.028   | -3,6          | -1,1  |
| Certificados de depósito a término  | 4.073           | 4.179     | 4.028   | -3,6          | -1,1  |

Fuente: Superintendencia Bancaria.

1 Compañías de Financiamiento Comercial.

**Anexo F**

**Meta. Recaudo de impuestos nacionales, por tipo  
Primer semestre 2004 - 2005**

| Millones de pesos        |        |        |        |            |        |                    |
|--------------------------|--------|--------|--------|------------|--------|--------------------|
| Meses                    | Total  | Renta  | IVA    | Retefuente | Aduana | Otros <sup>1</sup> |
| 2004                     |        |        |        |            |        |                    |
| Total                    | 57.122 | 13.195 | 10.103 | 32.939     | 0      | 885                |
| Enero                    | 10.350 | 76     | 3.005  | 7.241      | 0      | 28                 |
| Febrero                  | 5.708  | 964    | 137    | 4.572      | 0      | 35                 |
| Marzo                    | 8.635  | 723    | 3.031  | 4.828      | 0      | 52                 |
| Abril                    | 12.657 | 6.383  | 409    | 5.731      | 0      | 134                |
| Mayo                     | 11.103 | 1.901  | 3.126  | 5.492      | 0      | 584                |
| Junio                    | 8.668  | 3.148  | 395    | 5.074      | 0      | 52                 |
| 2005                     |        |        |        |            |        |                    |
| Total                    | 62.383 | 12.533 | 12.609 | 36.451     | 12     | 779                |
| Enero                    | 12.412 | 148    | 3.737  | 8.486      | 2      | 40                 |
| Febrero                  | 6.900  | 1.529  | 253    | 5.043      | 0      | 76                 |
| Marzo                    | 9.922  | 326    | 4.050  | 5.503      | 0      | 43                 |
| Abril                    | 11.902 | 5.775  | 413    | 5.671      | 10     | 32                 |
| Mayo                     | 12.051 | 2.228  | 3.566  | 5.739      | 0      | 517                |
| Junio                    | 9.196  | 2.527  | 591    | 6.008      | 0      | 71                 |
| Variación % <sup>2</sup> |        |        |        |            |        |                    |
| Total                    | 9,2    | -5,0   | 24,8   | 10,7       | 100,0  | -12,1              |
| Enero                    | 19,9   | 95,4   | 24,4   | 17,2       | 100,0  | 40,9               |
| Febrero                  | 20,9   | 58,7   | 84,4   | 10,3       | 0,0    | 117,5              |
| Marzo                    | 14,9   | -54,9  | 33,6   | 14,0       | 0,0    | -17,9              |
| Abril                    | -6,0   | -9,5   | 0,9    | -1,0       | 100,0  | -75,7              |
| Mayo                     | 8,5    | 17,2   | 14,1   | 4,5        | 0,0    | -11,5              |
| Junio                    | 6,1    | -19,7  | 49,6   | 18,4       | 0,0    | 35,8               |

Fuente: DIAN - Seccional Villavicencio.

1 Incluye sanciones, sin clasificar, errados e impuesto para preservar la seguridad democrática y patrimonio.

2 Las variaciones porcentuales corresponden al comparativo de las cifras de cada mes de 2005 frente a los resultados de 2004 y del acumulado de los mismos años.

**Anexo G**
**Meta. Situación fiscal del gobierno central departamental  
Primer semestre 2004 - 2005**

Millones de pesos

| Variables económicas                                 | Junio<br>2004 <sup>a</sup> | Junio<br>2005 <sup>b</sup> | Variación %<br>2003/2002 |
|------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Ingresos                                             | 174.420,9                  | 205.064,3                  | 17,6                     |
| A. Ingresos corrientes                               | 173.580,5                  | 204.989,5                  | 18,1                     |
| A.1. Ingresos tributarios                            | 35.593,8                   | 43.426,8                   | 22,0                     |
| Valorización                                         | 114,9                      | 123,6                      | 7,6                      |
| Cigarrillos                                          | 3.044,8                    | 3.489,2                    | 14,6                     |
| Cerveza                                              | 16.316,3                   | 20.337,9                   | 24,6                     |
| Licores                                              | 3.963,5                    | 4.219,0                    | 6,4                      |
| Timbre, circulación y tránsito                       | 2.170,4                    | 2.833,6                    | 30,6                     |
| Registro y anotación                                 | 3.006,3                    | 3.658,7                    | 21,7                     |
| Sobretasa a la gasolina                              | 5.600,3                    | 5.837,4                    | 4,2                      |
| Otros                                                | 1.377,3                    | 2.927,4                    | 112,6                    |
| A.2. Ingresos no tributarios                         | 7.978,4                    | 16.090,5                   | 101,7                    |
| Ingresos de la propiedad                             | 3.694,0                    | 8.105,1                    | 119,4                    |
| Ingresos por servicios y operaciones                 | 528,5                      | 452,8                      | -14,3                    |
| Otros                                                | 3.755,9                    | 7.532,5                    | 100,6                    |
| A.3. Ingresos por transferencias                     | 130.008,2                  | 145.472,2                  | 11,9                     |
| A.3.1. Nacional                                      | 128.526,1                  | 145.455,4                  | 13,2                     |
| A.3.2. Departamental                                 | 1.482,1                    | 16,8                       | -98,9                    |
| Gastos                                               | 171.541,2                  | 177.256,2                  | 3,3                      |
| B. Gastos corrientes                                 | 112.647,9                  | 148.446,5                  | 31,8                     |
| B.1. Funcionamiento                                  | 101.176,9                  | 140.693,3                  | 39,1                     |
| Remuneración del trabajo                             | 54.338,0                   | 59.867,0                   | 10,2                     |
| Compra de bienes y servicios de consumo              | 14.988,9                   | 16.411,6                   | 9,5                      |
| Régimen subsidiado de salud                          | 21.474,8                   | 45.116,6                   | 110,1                    |
| Gastos en especie pero no en dinero                  | 8.902,3                    | 14.963,9                   | 68,1                     |
| Otros                                                | 1.473,0                    | 4.334,2                    | 194,2                    |
| B.2. Intereses y comisiones de deuda pública interna | 4.120,5                    | 4.846,5                    | 17,6                     |
| B.3. Gastos por transferencias                       | 7.350,5                    | 2.906,7                    | -60,5                    |
| B.3.1. Nacional                                      | 2.152,0                    | 1.533,4                    | -28,7                    |
| B.3.2. Departamental                                 | 4.146,1                    | 728,5                      | -82,4                    |
| B.3.4. Otros                                         | 1.052,3                    | 644,8                      | -38,7                    |
| C. Déficit o ahorro corriente                        | 60.932,6                   | 56.543,0                   | -7,2                     |
| D. Ingresos de capital                               | 840,4                      | 74,8                       | -91,1                    |
| E. Gastos de capital                                 | 58.893,3                   | 28.809,7                   | -51,1                    |
| F. Préstamo neto                                     | 498,3                      | -67,7                      | -113,6                   |
| G. Déficit o superavit total                         | 2.381,3                    | 27.875,8                   | ---                      |
| H. Financiamiento                                    | -2.381,3                   | -27.875,8                  | ---                      |
| H.2. Interno                                         | -11.571,2                  | -16.351,3                  | 41,3                     |
| Amortizaciones                                       | 11.571,2                   | 16.351,3                   | 41,3                     |
| H.3. Variación de depósitos                          | -7.113,7                   | 56.025,7                   | -887,6                   |
| H.4. Otros                                           | 16.303,5                   | -67.550,1                  | -514,3                   |

Fuente: Secretaría Administrativa y Financiera del departamento del Meta

a Cifras revisadas

b Cifras provisionales

**Anexo H**  
**Villavicencio. Situación fiscal del gobierno central municipal**  
**Primer semestre 2004 - 2005**

Millones de pesos

| Variables económicas                                 | Junio<br>2004 <sup>a</sup> | Junio<br>2005 <sup>b</sup> | Variación %<br>2003/2002 |
|------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|
| <b>Ingresos</b>                                      | 76.002,2                   | 68.532,4                   | -9,8                     |
| <b>A. Ingresos corrientes</b>                        | 75.937,7                   | 68.320,7                   | -10,0                    |
| A.1. Ingresos tributarios                            | 22.885,9                   | 20.334,2                   | -11,1                    |
| Predial y complementarios                            | 9.300,6                    | 8.315,3                    | -10,6                    |
| Industria y comercio                                 | 6.530,4                    | 6.442,4                    | -1,3                     |
| Timbre, circulación y tránsito                       | 517,5                      | 375,2                      | -27,5                    |
| Sobretasa a la gasolina                              | 5.774,6                    | 4.378,1                    | -24,2                    |
| Otros                                                | 762,8                      | 823,1                      | 7,9                      |
| A.2. Ingresos no tributarios                         | 3.045,5                    | 2.504,2                    | -17,8                    |
| Ingresos de la propiedad                             | 1.132,4                    | 376,0                      | -66,8                    |
| Ingresos por servicios y operaciones                 | 230,7                      | 167,1                      | -27,6                    |
| Otros                                                | 1.682,4                    | 1.961,2                    | 16,6                     |
| A.3. Ingresos por transferencias                     | 50.006,3                   | 45.482,3                   | -9,0                     |
| A.3.1. Nacional                                      | 49.946,8                   | 45.429,4                   | -9,0                     |
| A.3.3. Municipal                                     | 59,5                       | 52,9                       | -11,1                    |
| <b>Gastos</b>                                        | 72.320,1                   | 91.453,5                   | 26,5                     |
| <b>B. Gastos corrientes</b>                          | 65.509,2                   | 75.821,1                   | 15,7                     |
| B.1. Funcionamiento                                  | 62.199,2                   | 69.192,3                   | 11,2                     |
| Remuneración del trabajo                             | 35.584,9                   | 38.845,5                   | 9,2                      |
| Compra de bienes y servicios de consumo              | 8.050,1                    | 14.495,0                   | 80,1                     |
| Régimen subsidiado de salud                          | 15.505,3                   | 13.039,4                   | -15,9                    |
| Gastos en especie pero no en dinero                  | 2.340,2                    | 2.660,9                    | 13,7                     |
| Otros                                                | 718,7                      | 151,6                      | -78,9                    |
| B.2. Intereses y comisiones de deuda pública interna | 466,0                      | 762,3                      | 63,6                     |
| B.3. Gastos por transferencias                       | 2.844,1                    | 5.866,6                    | 106,3                    |
| B.3.1. Nacional                                      | 2.069,4                    | 1.921,3                    | -7,2                     |
| B.3.3. Municipal                                     | 751,0                      | 583,8                      | -22,3                    |
| B.3.4. Otros                                         | 23,7                       | 3.361,5                    | ---                      |
| <b>C. Déficit o ahorro corriente</b>                 | 10.428,5                   | -7.500,5                   | -171,9                   |
| <b>D. Ingresos de capital</b>                        | 64,5                       | 211,7                      | 228,5                    |
| <b>E. Gastos de capital</b>                          | 6.810,8                    | 15.632,4                   | 129,5                    |
| <b>F. Préstamo neto</b>                              | 0,0                        | 555,2                      | 100,0                    |
| <b>G. Déficit o superavit total</b>                  | 3.682,1                    | -23.476,3                  | -737,6                   |
| <b>H. Financiamiento</b>                             | -3.682,1                   | 23.476,3                   | -737,6                   |
| H.2. Interno                                         | -1.577,3                   | 659,9                      | -141,8                   |
| Desembolsos                                          | 0,0                        | 1.261,8                    | 100,0                    |
| Amortizaciones                                       | 1.577,3                    | 601,9                      | -61,8                    |
| H.3. Variación de depósitos                          | -17.501,5                  | 16.386,6                   | -193,6                   |
| H.4. Otros                                           | 15.396,7                   | 6.429,8                    | -58,2                    |

Fuente: Secretaría de Hacienda del municipio de Villavicencio

a Cifras revisadas

b Cifras provisionales

**Anexo I**
**Meta. Exportaciones no tradicionales en valor FOB,  
según clasificación CIIU**
**Primer semestre 2004 - 2005**

| División | Agrupación | Descripción                                       | Valor FOB (US\$) |           | Var.% anual |
|----------|------------|---------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|
|          |            |                                                   | I sem/04         | I sem/05  |             |
|          |            | Total                                             | 687.647          | 1.320.731 | 92,1        |
|          | 100        | Sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca   | 471.854          | 1.021.706 | 116,5       |
| 11       |            | Agricultura y caza                                | 292.150          | 794.953   | 172,1       |
|          | 111        | Producción Agropecuaria                           | 292.150          | 766.953   | 162,5       |
|          | 113        | Caza ordinaria y mediante trampas                 | 0                | 28.000    |             |
| 13       |            | Pesca                                             | 179.704          | 226.753   | 26,2        |
|          | 130        | Pesca                                             | 179.704          | 226.753   | 26,2        |
|          | 300        | Sector industrial                                 | 215.793          | 299.025   | 38,6        |
| 31       |            | Productos Alimenticios, bebidas y tabacos         | 57.295           | 125.400   | 118,9       |
|          | 311        | Fabricación de Productos Alimenticios             | 50.050           | 125.400   | 150,5       |
|          | 312        | Fabricación de Otros Productos Alimenticios       | 7.245            | 0         | -100,0      |
| 32       |            | Textiles, prendas de vestir e industria del cuero | 3.543            | 0         | -100,0      |
|          | 321        | Textiles                                          | 3.543            | 0         | -100,0      |
| 33       |            | Industria Maderera                                | 0                | 704       | 100,0       |
|          | 331        | Fabricación de productos de madera y corcho       | 0                | 600       | 100,0       |
|          | 332        | Fabricación de muebles y accesorios               | 0                | 104       | 100,0       |
| 34       |            | Fabricación de papel y sus productos              | 31.623           | 46.780    | 47,9        |
|          | 342        | Imprentas y editoriales                           | 31.623           | 46.780    | 47,9        |
| 35       |            | Fabricación de sustancias químicas                | 52.141           | 60.506    | 16,0        |
|          | 351        | Químicos industriales                             | 23.979           | 7.010     | -70,8       |
|          | 352        | Otros químicos                                    | 28.162           | 26.532    | -5,8        |
|          | 355        | Caucho                                            | 0                | 716       | 100,0       |
|          | 356        | Plásticos                                         | 0                | 26.248    | 100,0       |
| 36       |            | Minerales no metálicos                            | 6.029            | 0         | -100,0      |
|          | 369        | Otros minerales no metálicos                      | 6.029            | 0         | -100,0      |
| 37       |            | Industrias metálicas básicas                      | 5.812            | 6.228     | 7,2         |
|          | 372        | Industrias básicas metales no ferrosos            | 5.812            | 6.228     | 7,2         |
| 38       |            | Maquinaria y equipo                               | 58.238           | 59.407    | 2,0         |
|          | 381        | Metálicas excepto maquinaria                      | 55.485           | 42.201    | -23,9       |
|          | 382        | Maquinaria excepto eléctrica                      | 2.228            | 0         | -100,0      |
|          | 384        | Material transporte                               | 525              | 17.206    | ---         |
| 39       |            | Otras Industrias                                  | 1.112,0          | 0,0       | -100,0      |
|          | 390        | Otras Industrias Manufactureras                   | 1.112            | 0         | -100,0      |

Fuente: DANE.

CIIU rev 2: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas.

**Anexo J**
**Meta. Importaciones en valor FOB, según clasificación CIU  
Primer semestre 2004 - 2005**

| División | Agrupación | Descripción                                       | Valor FOB (US\$) |           | Variación porcentual |
|----------|------------|---------------------------------------------------|------------------|-----------|----------------------|
|          |            |                                                   | I sem/04         | I sem/05  |                      |
|          |            | Total                                             | 4.871.152        | 3.428.251 | -29,6                |
|          | 100        | Sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca   | 220.744          | 238.178   | 7,9                  |
| 11       |            | Agricultura y caza                                | 220.744          | 238.178   | 7,9                  |
|          | 111        | Producción agropecuaria                           | 220.744          | 238.178   | 7,9                  |
|          | 300        | Sector industrial                                 | 4.649.679        | 3.189.173 | -31,4                |
| 31       |            | Productos alimenticios, bebidas y tabaco          | 3.069.981        | 0         | -100,0               |
|          | 311        | Fabricación productos alimenticios                | 3.062.981        | 0         | -100,0               |
|          | 312        | Fabricación otros productos alimenticios          | 7.000            | 0         | -100,0               |
| 32       |            | Textiles, prendas de vestir e industria del cuero | 1.177            | 65.738    | ---                  |
|          | 321        | Textiles                                          | 0                | 6.457     | 100,0                |
|          | 322        | Prendas de vestir                                 | 0                | 16.670    | 100,0                |
|          | 323        | Cuero y sus derivados                             | 0                | 655       | 100,0                |
|          | 324        | Calzado                                           | 1.177            | 41.956    | ---                  |
| 33       |            | Industria maderera                                | 0                | 2.304     | 100,0                |
|          | 332        | Fabricación de muebles y accesorios.              | 0                | 2.304     | 100,0                |
| 34       |            | Fabricación de papel y sus productos              | 3.798            | 100       | -97,4                |
|          | 342        | Imprentas y editoriales                           | 3.798            | 100       | -97,4                |
| 35       |            | Fabricación de sustancias químicas                | 90.409           | 183.229   | 102,7                |
|          | 351        | Químicos industriales                             | 0                | 60.994    | 100,0                |
|          | 352        | Otros químicos                                    | 0                | 1.428     | 100,0                |
|          | 354        | Derivados del petróleo                            | 0                | 1.619     | 100,0                |
|          | 355        | Caucho                                            | 86.514           | 110.664   | 27,9                 |
|          | 356        | Plásticos                                         | 3.895            | 8.524     | 118,8                |
| 36       |            | Minerales no metálicos                            | 80               | 2.193     | ---                  |
|          | 362        | Vidrio y sus productos                            | 0                | 2.000     | 100,0                |
|          | 369        | Otros minerales no metálicos                      | 80               | 193       | 141,3                |
| 37       |            | Industrias metálicas básicas                      | 6.250            | 155.281   | ---                  |
|          | 371        | Industrias básicas de hierro y acero              | 6.250            | 155.281   | ---                  |
| 38       |            | Maquinaria y equipo                               | 1.458.899        | 2.760.955 | 89,2                 |
|          | 381        | Metálicas excepto maquinaria                      | 226.477          | 314.351   | 38,8                 |
|          | 382        | Maquinaria excepto eléctrica                      | 449.576          | 471.432   | 4,9                  |
|          | 383        | Maquinaria eléctrica                              | 626.287          | 50.107    | -92,0                |
|          | 384        | Material transporte                               | 153.835          | 1.907.368 | ---                  |
|          | 385        | Equipo profesional y científico                   | 2.724            | 17.697    | 549,7                |
| 39       |            | Otras industrias                                  | 19.085           | 19.373    | 1,5                  |
|          | 390        | Otras industrias manufactureras                   | 19.085           | 19.373    | 1,5                  |
|          | 000        | Diversos y no clasificados                        | 729              | 900       | 23,5                 |

Fuente: DANE.

CIU rev 2: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas.

**Anexo K**  
**Nacional y departamentos. Encuesta anual manufacturera, resumen de las variables principales**  
**Año 2003**

|                                       |                               |     |                                  |     |                         |     |                       |     |                                    |     |                                       | Valor en miles de pesos |  |
|---------------------------------------|-------------------------------|-----|----------------------------------|-----|-------------------------|-----|-----------------------|-----|------------------------------------|-----|---------------------------------------|-------------------------|--|
| Secciones del<br>país                 | Número de<br>establecimientos | %   | Personal<br>ocupado <sup>1</sup> | %   | Personal remunerado     |     |                       |     | Sueldos y<br>salarios <sup>4</sup> | %   | Prestaciones<br>sociales <sup>5</sup> |                         |  |
|                                       |                               |     |                                  |     | Permanente <sup>2</sup> | %   | Temporal <sup>3</sup> | %   |                                    |     |                                       | %                       |  |
| Total nacional                        | 7.230                         | 100 | 545.897                          | 100 | 330.527                 | 100 | 97.430                | 100 | 4.527.814.750                      | 100 | 3.443.743.367                         | 100                     |  |
| Antioquia                             | 1.488                         | 21  | 135.387                          | 25  | 81.739                  | 25  | 24.690                | 25  | 1.045.270.353                      | 23  | 758.068.262                           | 22                      |  |
| Atlántico                             | 371                           | 5   | 32.770                           | 6   | 17.413                  | 5   | 4.532                 | 5   | 242.687.824                        | 5   | 182.767.090                           | 5                       |  |
| Santafé de Bogotá D.C.                | 2.418                         | 33  | 164.902                          | 30  | 110.208                 | 33  | 26.249                | 27  | 1.444.627.542                      | 32  | 978.474.303                           | 28                      |  |
| Bolívar                               | 122                           | 2   | 12.010                           | 2   | 6.200                   | 2   | 543                   | 1   | 107.916.041                        | 2   | 130.115.195                           | 4                       |  |
| Boyacá                                | 51                            | 1   | 5.049                            | 1   | 4.145                   | 1   | 416                   | 0   | 62.041.838                         | 1   | 50.403.254                            | 1                       |  |
| Caldas                                | 177                           | 2   | 13.289                           | 2   | 6.742                   | 2   | 3.210                 | 3   | 95.025.479                         | 2   | 73.718.758                            | 2                       |  |
| Caquetá                               | 4                             | 0   | 115                              | 0   | 92                      | 0   | 0                     | 0   | 639.047                            | 0   | 761.095                               | 0                       |  |
| Cauca                                 | 111                           | 2   | 9.229                            | 2   | 5.616                   | 2   | 1.221                 | 1   | 90.903.503                         | 2   | 63.366.862                            | 2                       |  |
| Cesar                                 | 29                            | 0   | 2.536                            | 0   | 1.695                   | 1   | 560                   | 1   | 20.266.521                         | 0   | 16.512.160                            | 0                       |  |
| Córdoba                               | 31                            | 0   | 2.962                            | 1   | 1.699                   | 1   | 772                   | 1   | 43.012.670                         | 1   | 35.405.772                            | 1                       |  |
| Cundinamarca                          | 293                           | 4   | 34.383                           | 6   | 20.996                  | 6   | 4.477                 | 5   | 280.786.816                        | 6   | 202.223.578                           | 6                       |  |
| Huila                                 | 52                            | 1   | 1.781                            | 0   | 675                     | 0   | 635                   | 1   | 12.044.503                         | 0   | 8.103.792                             | 0                       |  |
| La Guajira                            | 3                             | 0   | 27                               | 0   | 23                      | 0   | 0                     | 0   | 137.157                            | 0   | 80.933                                | 0                       |  |
| Magdalena                             | 47                            | 1   | 1.912                            | 0   | 1.530                   | 0   | 110                   | 0   | 14.170.384                         | 0   | 8.919.084                             | 0                       |  |
| Meta                                  | 49                            | 1   | 3.183                            | 1   | 1.965                   | 1   | 697                   | 1   | 23.146.147                         | 1   | 22.792.227                            | 1                       |  |
| Nariño                                | 57                            | 1   | 1.751                            | 0   | 1.032                   | 0   | 476                   | 0   | 9.636.115                          | 0   | 6.383.820                             | 0                       |  |
| Norte de Santander                    | 140                           | 2   | 3.978                            | 1   | 2.507                   | 1   | 697                   | 1   | 21.050.687                         | 0   | 13.526.319                            | 0                       |  |
| Quindío                               | 60                            | 1   | 1.876                            | 0   | 546                     | 0   | 1.131                 | 1   | 9.329.575                          | 0   | 6.117.327                             | 0                       |  |
| Risaralda                             | 186                           | 3   | 15.337                           | 3   | 6.392                   | 2   | 5.299                 | 5   | 93.963.518                         | 2   | 66.594.465                            | 2                       |  |
| Santander                             | 352                           | 5   | 15.096                           | 3   | 8.505                   | 3   | 4.269                 | 4   | 134.071.531                        | 3   | 240.380.585                           | 7                       |  |
| Sucre                                 | 14                            | 0   | 512                              | 0   | 458                     | 0   | 10                    | 0   | 6.451.554                          | 0   | 4.813.862                             | 0                       |  |
| Tolima                                | 120                           | 2   | 7.098                            | 1   | 3.033                   | 1   | 1.875                 | 2   | 40.859.387                         | 1   | 26.837.453                            | 1                       |  |
| Valle                                 | 1.042                         | 14  | 80.409                           | 15  | 47.028                  | 14  | 15.553                | 16  | 727.279.831                        | 16  | 545.543.974                           | 16                      |  |
| Otras secciones del país <sup>7</sup> | 13                            | 0   | 305                              | 0   | 288                     | 0   | 8                     | 0   | 2.496.727                          | 0   | 1.833.197                             | 0                       |  |

Fuente: DANE.

1 Incluye propietarios, socios familiares, personal permanente y temporal contratado directamente por el establecimiento o a través de agencias

2 Promedio año no incluye propietarios, socios y familiares ni personal temporal

3 Promedio año del personal temporal contratado directamente por el establecimiento

4 Estas cifras hacen referencia a los sueldos y salarios del personal permanente y temporal contratado directamente por el establecimiento

5 Incluye aportes patronales al ISS, SENA, ICBF, Cajas de compensación familiar, Sistemas de salud y Fondos de pensiones del personal permanente y temporal contratado directamente por el establecimiento.

6 Por reserva estadística incluye la información de los nuevos departamentos y Choco

7 No incluye impuestos indirectos

8 Revaluados a diciembre de 2003

**Anexo K (continuación)**

**Nacional y departamentos. Encuesta anual manufacturera, resumen de las variables principales  
Año 2003**

| Valor en miles de pesos                 |                               |     |                                 |     |                |     |                            |     |                             |     |
|-----------------------------------------|-------------------------------|-----|---------------------------------|-----|----------------|-----|----------------------------|-----|-----------------------------|-----|
| Secciones del país                      | Producción bruta <sup>1</sup> | %   | Consumo intermedio <sup>1</sup> | %   | Valor agregado | %   | Total activos <sup>5</sup> | %   | En. eléctrica consumida Kwh | %   |
| Total nacional                          | 87.329.291.668                | 100 | 50.245.969.313                  | 100 | 37.083.322.355 | 100 | 60.946.885.769             | 100 | 12.224.453.669              | 100 |
| Antioquia                               | 15.427.064.204                | 18  | 9.037.551.405                   | 18  | 6.389.512.799  | 17  | 10.747.783.841             | 18  | 1.881.321.901               | 15  |
| Atlántico                               | 5.129.954.027                 | 6   | 3.080.895.015                   | 6   | 2.049.059.012  | 6   | 3.202.919.066              | 5   | 797.150.785                 | 7   |
| Santafé de Bogotá D.C.                  | 19.155.234.186                | 22  | 10.570.388.815                  | 21  | 8.584.845.371  | 23  | 10.342.516.710             | 17  | 1.491.414.215               | 12  |
| Bolívar                                 | 6.721.649.393                 | 8   | 4.052.946.284                   | 8   | 2.668.703.109  | 7   | 4.058.583.261              | 7   | 920.355.641                 | 8   |
| Boyacá                                  | 1.278.055.299                 | 1   | 510.483.629                     | 1   | 767.571.670    | 2   | 2.257.026.001              | 4   | 792.050.004                 | 6   |
| Caldas                                  | 1.574.209.666                 | 2   | 919.204.760                     | 2   | 655.004.906    | 2   | 959.988.714                | 2   | 175.806.618                 | 1   |
| Caquetá                                 | 6.860.185                     | 0   | 2.873.825                       | 0   | 3.986.360      | 0   | 6.668.124                  | 0   | 288.752                     | 0   |
| Cauca                                   | 2.231.314.700                 | 3   | 1.396.832.438                   | 3   | 834.482.262    | 2   | 2.463.215.652              | 4   | 412.211.393                 | 3   |
| Cesar                                   | 505.563.696                   | 1   | 248.510.635                     | 0   | 257.053.061    | 1   | 255.859.150                | 0   | 34.380.439                  | 0   |
| Córdoba                                 | 1.605.967.450                 | 2   | 526.411.977                     | 1   | 1.079.555.473  | 3   | 2.500.792.701              | 4   | 1.188.020.566               | 10  |
| Cundinamarca                            | 6.754.051.260                 | 8   | 3.619.072.255                   | 7   | 3.134.979.005  | 8   | 4.928.538.543              | 8   | 914.103.565                 | 7   |
| Huila                                   | 454.286.184                   | 1   | 327.493.593                     | 1   | 126.792.591    | 0   | 195.067.785                | 0   | 29.918.427                  | 0   |
| La Guajira                              | 855.106                       | 0   | 411.198                         | 0   | 443.908        | 0   | 455.568                    | 0   | 140.026                     | 0   |
| Magdalena                               | 386.783.848                   | 0   | 255.644.956                     | 1   | 131.138.892    | 0   | 277.182.287                | 0   | 34.462.207                  | 0   |
| Meta                                    | 729.730.371                   | 1   | 512.226.766                     | 1   | 217.503.605    | 1   | 959.706.686                | 2   | 72.046.433                  | 1   |
| Nariño                                  | 258.901.092                   | 0   | 171.948.607                     | 0   | 86.952.485     | 0   | 126.917.895                | 0   | 15.629.155                  | 0   |
| Norte de Santander                      | 356.158.694                   | 0   | 197.139.067                     | 0   | 159.019.627    | 0   | 193.740.488                | 0   | 60.465.014                  | 0   |
| Quindío                                 | 249.659.445                   | 0   | 191.725.066                     | 0   | 57.934.379     | 0   | 57.020.639                 | 0   | 11.664.009                  | 0   |
| Risaralda                               | 1.530.202.987                 | 2   | 929.230.231                     | 2   | 600.972.756    | 2   | 1.039.172.437              | 2   | 235.630.212                 | 2   |
| Santander                               | 8.160.419.267                 | 9   | 5.210.895.984                   | 10  | 2.949.523.283  | 8   | 3.743.056.062              | 6   | 681.107.860                 | 6   |
| Sucre                                   | 112.263.304                   | 0   | 37.494.960                      | 0   | 74.768.344     | 0   | 194.442.523                | 0   | 76.217.016                  | 1   |
| Tolima                                  | 1.521.427.809                 | 2   | 930.390.412                     | 2   | 591.037.397    | 2   | 1.206.314.245              | 2   | 276.291.457                 | 2   |
| Valle                                   | 13.049.115.755                | 15  | 7.454.688.478                   | 15  | 5.594.427.277  | 15  | 11.192.612.760             | 18  | 2.117.883.421               | 17  |
| Otras secciones del país <sup>7,8</sup> | 129.563.740                   | 0   | 61.508.957                      | 0   | 68.054.783     | 0   | 37.304.631                 | 0   | 5.894.553                   | 0   |

Fuente: DANE.

1 Incluye propietarios, socios familiares, personal permanente y temporal contratado directamente por el establecimiento o a través de agencias

2 Promedio año no incluye propietarios, socios y familiares ni personal temporal

3 Promedio año del personal temporal contratado directamente por el establecimiento

4 Estas cifras hacen referencia a los sueldos y salarios del personal permanente y temporal contratado directamente por el establecimiento

5 Incluye aportes patronales al ISS, SENA, ICBF, Cajas de compensación familiar, Sistemas de salud y Fondos de pensiones del personal permanente y temporal contratado directamente por el establecimiento.

6 Por reserva estadística incluye la información de los nuevos departamentos y Choco

7 No incluye impuestos indirectos

8 Revaluados a diciembre de 2003

**Anexo L**  
**Nacional y departamentos. Encuesta anual manufacturera, costo laboral y productividad por persona**  
**ocupada**  
**Año 2003**

| Secciones del país                    | Personal remunerado |          | Personal remunerado total | Sueldos y salarios | Prestaciones sociales | Remuneración Total | Costo Laboral promedio <sup>1</sup> | Personal ocupado | Valor agregado | Productividad por persona ocupada <sup>2</sup> |
|---------------------------------------|---------------------|----------|---------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|-------------------------------------|------------------|----------------|------------------------------------------------|
|                                       | Permanente          | Temporal |                           |                    |                       |                    |                                     |                  |                |                                                |
| Total nacional                        | 330.527             | 97.430   | 427.957                   | 4.527.814.750      | 3.443.743.367         | 7.971.558.117      | 18.627                              | 545.897          | 37.083.322.355 | 67.931                                         |
| Antioquia                             | 81.739              | 24.690   | 106.429                   | 1.045.270.353      | 758.068.262           | 1.803.338.615      | 16.944                              | 135.387          | 6.389.512.799  | 47.194                                         |
| Atlántico                             | 17.413              | 4.532    | 21.945                    | 242.687.824        | 182.767.090           | 425.454.914        | 19.387                              | 32.770           | 2.049.059.012  | 62.529                                         |
| Santafé de Bogotá D.C.                | 110.208             | 26.249   | 136.457                   | 1.444.627.542      | 978.474.303           | 2.423.101.845      | 17.757                              | 164.902          | 8.584.845.371  | 52.060                                         |
| Bolívar                               | 6.200               | 543      | 6.743                     | 107.916.041        | 130.115.195           | 238.031.236        | 35.300                              | 12.010           | 2.668.703.109  | 222.207                                        |
| Boyacá                                | 4.145               | 416      | 4.561                     | 62.041.838         | 50.403.254            | 112.445.092        | 24.654                              | 5.049            | 767.571.670    | 152.024                                        |
| Caldas                                | 6.742               | 3.210    | 9.952                     | 95.025.479         | 73.718.758            | 168.744.237        | 16.956                              | 13.289           | 655.004.906    | 49.289                                         |
| Caquetá                               | 92                  | 0        | 92                        | 639.047            | 761.095               | 1.400.142          | 15.219                              | 115              | 3.986.360      | 34.664                                         |
| Cauca                                 | 5.616               | 1.221    | 6.837                     | 90.903.503         | 63.366.862            | 154.270.365        | 22.564                              | 9.229            | 834.482.262    | 90.420                                         |
| Cesar                                 | 1.695               | 560      | 2.255                     | 20.266.521         | 16.512.160            | 36.778.681         | 16.310                              | 2.536            | 257.053.061    | 101.362                                        |
| Córdoba                               | 1.699               | 772      | 2.471                     | 43.012.670         | 35.405.772            | 78.418.442         | 31.736                              | 2.962            | 1.079.555.473  | 364.468                                        |
| Cundinamarca                          | 20.996              | 4.477    | 25.473                    | 280.786.816        | 202.223.578           | 483.010.394        | 18.962                              | 34.383           | 3.134.979.005  | 91.178                                         |
| Huila                                 | 675                 | 635      | 1.310                     | 12.044.503         | 8.103.792             | 20.148.295         | 15.380                              | 1.781            | 126.792.591    | 71.192                                         |
| La Guajira                            | 23                  | 0        | 23                        | 137.157            | 80.933                | 218.090            | 9.482                               | 27               | 443.908        | 16.441                                         |
| Magdalena                             | 1.530               | 110      | 1.640                     | 14.170.384         | 8.919.084             | 23.089.468         | 14.079                              | 1.912            | 131.138.892    | 68.587                                         |
| Meta                                  | 1.965               | 697      | 2.662                     | 23.146.147         | 22.792.227            | 45.938.374         | 17.257                              | 3.183            | 217.503.605    | 68.333                                         |
| Nariño                                | 1.032               | 476      | 1.508                     | 9.636.115          | 6.383.820             | 16.019.935         | 10.623                              | 1.751            | 86.952.485     | 49.659                                         |
| Norte de Santander                    | 2.507               | 697      | 3.204                     | 21.050.687         | 13.526.319            | 34.577.006         | 10.792                              | 3.978            | 159.019.627    | 39.975                                         |
| Quindío                               | 546                 | 1.131    | 1.677                     | 9.329.575          | 6.117.327             | 15.446.902         | 9.211                               | 1.876            | 57.934.379     | 30.882                                         |
| Risaralda                             | 6.392               | 5.299    | 11.691                    | 93.963.518         | 66.594.465            | 160.557.983        | 13.733                              | 15.337           | 600.972.756    | 39.185                                         |
| Santander                             | 8.505               | 4.269    | 12.774                    | 134.071.531        | 240.380.585           | 374.452.116        | 29.314                              | 15.096           | 2.949.523.283  | 195.384                                        |
| Sucre                                 | 458                 | 10       | 468                       | 6.451.554          | 4.813.862             | 11.265.416         | 24.071                              | 512              | 74.768.344     | 146.032                                        |
| Tolima                                | 3.033               | 1.875    | 4.908                     | 40.859.387         | 26.837.453            | 67.696.840         | 13.793                              | 7.098            | 591.037.397    | 83.268                                         |
| Valle                                 | 47.028              | 15.553   | 62.581                    | 727.279.831        | 545.543.974           | 1.272.823.805      | 20.339                              | 80.409           | 5.594.427.277  | 69.575                                         |
| Otras secciones del país <sup>3</sup> | 288                 | 8        | 296                       | 2.496.727          | 1.833.197             | 4.329.924          | 14.628                              | 305              | 68.054.783     | 223.130                                        |

Fuente: DANE.

1 Remuneración total / personal remunerado

2 Valor agregado / personal ocupado total

3 Por reserva estadística incluye la información de los nuevos departamentos y Choco

# **ANEXO ESTADÍSTICO ICER**

**Cuadro 1**  
**Índice de precios al consumidor (IPC), según 13 ciudades**  
**Primer semestre 2004 - 2005**

| Ciudades      | Variacion acumulada |      |              | Variación 12 meses |      |              |
|---------------|---------------------|------|--------------|--------------------|------|--------------|
|               | I Semestre          |      | Diferencia % | I Semestre         |      | Diferencia % |
|               | 2005                | 2004 |              | 2005               | 2004 |              |
| Nacional      | 3,93                | 4,59 | -0,66        | 4,83               | 6,07 | -1,24        |
| Barranquilla  | 3,70                | 4,49 | -0,79        | 4,51               | 5,88 | -1,37        |
| Bogotá D.C.   | 3,91                | 4,85 | -0,94        | 4,44               | 6,25 | -1,81        |
| Bucaramanga   | 4,52                | 5,33 | -0,81        | 5,80               | 6,92 | -1,12        |
| Cali          | 3,50                | 3,86 | -0,36        | 4,97               | 5,64 | -0,67        |
| Cartagena     | 3,85                | 5,45 | -1,60        | 4,90               | 6,15 | -1,25        |
| Cúcuta        | 4,10                | 3,26 | 0,84         | 5,46               | 3,71 | 1,75         |
| Manizales     | 3,94                | 4,46 | -0,52        | 4,59               | 5,56 | -0,97        |
| Medellín      | 4,17                | 4,19 | -0,02        | 5,63               | 6,19 | -0,56        |
| Montería      | 4,25                | 6,29 | -2,04        | 4,54               | 7,53 | -2,99        |
| Neiva         | 4,68                | 4,72 | -0,04        | 4,97               | 6,57 | -1,60        |
| Pasto         | 4,63                | 4,90 | -0,27        | 5,57               | 5,73 | -0,16        |
| Pereira       | 3,39                | 4,30 | -0,91        | 4,61               | 5,56 | -0,95        |
| Villavicencio | 5,04                | 5,06 | -0,02        | 5,61               | 6,16 | -0,55        |

Fuente: DANE.

**Cuadro 2**  
**Encuesta Continua de Hogares, según 13 ciudades**  
**Primer semestre 2004 - 2005**

| Ciudades               | Tasa de desempleo |       |              | Tasa de ocupación |       |              | Tasa global de participación |       |              | Tasa de subempleo |       |              |
|------------------------|-------------------|-------|--------------|-------------------|-------|--------------|------------------------------|-------|--------------|-------------------|-------|--------------|
|                        | II trimestre      |       | Diferencia % | II trimestre      |       | Diferencia % | II trimestre                 |       | Diferencia % | II trimestre      |       | Diferencia % |
|                        | 2005              | 2004  |              | 2005              | 2004  |              | 2005                         | 2004  |              | 2005              | 2004  |              |
| Nacional (13 ciudades) | 11,98             | 14,13 | -2,16        | 52,17             | 51,97 | 0,20         | 59,26                        | 60,52 | -1,26        | 32,45             | 32,59 | -0,14        |
| Barranquilla           | 13,43             | 14,59 | -1,16        | 44,27             | 46,85 | -2,58        | 51,14                        | 54,85 | -3,71        | 33,88             | 15,64 | 18,24        |
| Bogotá, D.C            | 13,26             | 15,40 | -2,14        | 56,14             | 54,13 | 2,01         | 64,72                        | 63,98 | 0,74         | 33,67             | 30,29 | 3,38         |
| Bucaramanga            | 15,15             | 17,50 | -2,35        | 55,01             | 53,01 | 2,00         | 64,83                        | 64,25 | 0,58         | 35,32             | 35,49 | -0,17        |
| Cali                   | 13,04             | 14,80 | -1,76        | 58,59             | 54,78 | 3,81         | 67,37                        | 64,30 | 3,08         | 31,48             | 33,22 | -1,73        |
| Cartagena              | 15,87             | 15,28 | 0,59         | 45,26             | 43,60 | 1,67         | 53,80                        | 51,46 | 2,34         | 24,83             | 18,10 | 6,73         |
| Cúcuta                 | 14,56             | 18,32 | -3,76        | 51,08             | 50,78 | 0,31         | 59,79                        | 62,17 | -2,38        | 33,32             | 37,94 | -4,62        |
| Ibagué                 | 20,87             | 22,79 | -1,92        | 53,79             | 53,36 | 0,43         | 67,98                        | 69,11 | -1,13        | 35,80             | 39,22 | -3,42        |
| Manizales              | 17,20             | 17,70 | -0,50        | 47,75             | 47,02 | 0,73         | 57,66                        | 57,13 | 0,53         | 30,35             | 30,91 | -0,56        |
| Medellín               | 14,82             | 15,45 | -0,63        | 50,31             | 51,01 | -0,70        | 59,06                        | 60,33 | -1,26        | 21,63             | 26,93 | -5,30        |
| Montería               | 13,30             | 16,69 | -3,39        | 57,08             | 54,62 | 2,47         | 65,84                        | 65,56 | 0,28         | 32,19             | 37,89 | -5,70        |
| Pasto                  | 15,39             | 19,68 | -4,28        | 52,83             | 52,16 | 0,67         | 62,44                        | 64,93 | -2,49        | 26,84             | 39,75 | -12,92       |
| Pereira                | 16,22             | 17,73 | -1,51        | 51,03             | 49,94 | 1,09         | 60,91                        | 60,71 | 0,20         | 37,23             | 31,81 | 5,42         |
| Villavicencio          | 12,92             | 12,59 | 0,33         | 58,24             | 55,64 | 2,60         | 66,88                        | 63,66 | 3,22         | 33,62             | 35,91 | -2,29        |

Fuente: DANE.

**Cuadro 3**  
**Exportaciones no tradicionales, según departamentos de origen**  
**Primer semestre 2004 - 2005**

| Departamento de origen | Miles de dólares FOB |                   |             |                          |                        |
|------------------------|----------------------|-------------------|-------------|--------------------------|------------------------|
|                        | 2005 <sup>P</sup>    | 2004 <sup>P</sup> | Variación % | Contribución a variación | Participación (%) 2005 |
| Total                  | 5.161.952            | 4.040.074         | 27,8        | 27,8                     | 100,0                  |
| Amazonas               | 356                  | 6.630             | -94,6       | -0,2                     | 0,0                    |
| Antioquia              | 1.321.975            | 1.073.369         | 23,2        | 6,2                      | 25,6                   |
| Arauca                 | 6.913                | 8.294             | -16,7       | 0,0                      | 0,1                    |
| Atlántico              | 332.070              | 276.615           | 20,0        | 1,4                      | 6,4                    |
| Bogotá, D.C.           | 756.903              | 305.422           | 147,8       | 11,2                     | 14,7                   |
| Bolívar                | 494.930              | 396.191           | 24,9        | 2,4                      | 9,6                    |
| Boyacá                 | 39.277               | 36.790            | 6,8         | 0,1                      | 0,8                    |
| Caldas                 | 133.136              | 76.323            | 74,4        | 1,4                      | 2,6                    |
| Caquetá                | 31                   | 0                 | *           | 0,0                      | 0,0                    |
| Casanare               | 164                  | 1.606             | -89,8       | 0,0                      | 0,0                    |
| Cauca                  | 47.027               | 40.756            | 15,4        | 0,2                      | 0,9                    |
| Cesar                  | 69.521               | 20.237            | 243,5       | 1,2                      | 1,3                    |
| Córdoba                | 9.874                | 7.039             | 40,3        | 0,1                      | 0,2                    |
| Cundinamarca           | 856.249              | 826.747           | 3,6         | 0,7                      | 16,6                   |
| Chocó                  | 0                    | 1.311             | -100,0      | 0,0                      | 0,0                    |
| Guainia                | 21                   | 3                 | *           | 0,0                      | 0,0                    |
| Guaviare               | 0                    | 214               | -100,0      | 0,0                      | 0,0                    |
| Huila                  | 342                  | 642               | -46,8       | 0,0                      | 0,0                    |
| La Guajira             | 1.087                | 386               | 181,9       | 0,0                      | 0,0                    |
| Magdalena              | 109.253              | 137.473           | -20,5       | -0,7                     | 2,1                    |
| Meta                   | 1.321                | 688               | 92,1        | 0,0                      | 0,0                    |
| Nariño                 | 17.299               | 17.810            | -2,9        | 0,0                      | 0,3                    |
| No diligenciado        | 3                    | 69.565            | -100,0      | -1,7                     | 0,0                    |
| Norte de Santander     | 25.603               | 10.887            | 135,2       | 0,4                      | 0,5                    |
| Putumayo               | 0                    | 67                | -99,9       | 0,0                      | 0,0                    |
| Quindío                | 10.666               | 6.686             | 59,5        | 0,1                      | 0,2                    |
| Risaralda              | 71.184               | 77.792            | -8,5        | -0,2                     | 1,4                    |
| San Andrés             | 3.443                | 2.895             | 18,9        | 0,0                      | 0,1                    |
| Santander              | 115.431              | 63.320            | 82,3        | 1,3                      | 2,2                    |
| Sucre                  | 18.775               | 12.163            | 54,4        | 0,2                      | 0,4                    |
| Tolima                 | 13.092               | 9.866             | 32,7        | 0,1                      | 0,3                    |
| Valle del Cauca        | 705.947              | 552.097           | 27,9        | 3,8                      | 13,7                   |
| Vaupés                 | 16                   | 54                | -70,4       | 0,0                      | 0,0                    |
| Vichada                | 44                   | 138               | -68,1       | 0,0                      | 0,0                    |

Fuente: DANE – DIAN. Cálculos DANE.

<sup>P</sup> Provisional

\* Variación superior a 500%

**Cuadro 4**  
**Importaciones, según departamentos de destino**  
**Primer semestre 2004 - 2005**

| Departamento       | Valor CIF US\$(miles) |                   |                |                             |                           |
|--------------------|-----------------------|-------------------|----------------|-----------------------------|---------------------------|
|                    | 2005 <sup>P</sup>     | 2004 <sup>P</sup> | Variación<br>% | Contribución<br>a variación | Participación<br>(%) 2005 |
| Total              | 9.966.123             | 7.681.428         | 29,7           | 29,7                        | 100,0                     |
| Amazonas           | 835                   | 1.372             | -39,1          | 0,0                         | 0,0                       |
| Antioquia          | 1.337.486             | 996.738           | 34,2           | 4,4                         | 13,4                      |
| Arauca             | 21.121                | 8.960             | 135,7          | 0,2                         | 0,2                       |
| Atlántico          | 616.444               | 504.869           | 22,1           | 1,5                         | 6,2                       |
| Bogotá, D.C.       | 3.725.829             | 2.842.882         | 31,1           | 11,5                        | 37,4                      |
| Bolívar            | 811.298               | 528.838           | 53,4           | 3,7                         | 8,1                       |
| Boyacá             | 8.308                 | 5.953             | 39,6           | 0,0                         | 0,1                       |
| Caldas             | 83.624                | 72.748            | 14,9           | 0,1                         | 0,8                       |
| Caquetá            | 107                   | 90                | 18,9           | 0,0                         | 0,0                       |
| Casanare           | 14.307                | 9.644             | 48,4           | 0,1                         | 0,1                       |
| Cauca              | 101.772               | 67.779            | 50,2           | 0,4                         | 1,0                       |
| Cesar              | 218.790               | 105.058           | 108,3          | 1,5                         | 2,2                       |
| Córdoba            | 16.938                | 18.339            | -7,6           | 0,0                         | 0,2                       |
| Cundinamarca       | 1.288.473             | 1.259.714         | 2,3            | 0,4                         | 12,9                      |
| Chocó              | 81                    | 153               | -47,0          | 0,0                         | 0,0                       |
| Guainía            | 33                    | 264               | -87,3          | 0,0                         | 0,0                       |
| Guaviare           | 85                    | 41                | 104,8          | 0,0                         | 0,0                       |
| Huila              | 11.082                | 14.465            | -23,4          | 0,0                         | 0,1                       |
| La Guajira         | 194.718               | 135.708           | 43,5           | 0,8                         | 2,0                       |
| Magdalena          | 71.159                | 23.891            | 197,8          | 0,6                         | 0,7                       |
| Meta               | 3.577                 | 5.486             | -34,8          | 0,0                         | 0,0                       |
| Nariño             | 96.524                | 25.011            | 285,9          | 0,9                         | 1,0                       |
| No diligenciado    | 0                     | 5.143             | -100,0         | -0,1                        | 0,0                       |
| Norte de Santander | 42.679                | 33.005            | 29,3           | 0,1                         | 0,4                       |
| Putumayo           | 117                   | 2.583             | -95,5          | 0,0                         | 0,0                       |
| Quindío            | 8.000                 | 7.020             | 14,0           | 0,0                         | 0,1                       |
| Risaralda          | 76.227                | 59.256            | 28,6           | 0,2                         | 0,8                       |
| San Andrés         | 40                    | 582               | -93,2          | 0,0                         | 0,0                       |
| Santander          | 125.644               | 136.167           | -7,7           | -0,1                        | 1,3                       |
| Sucre              | 2.225                 | 933               | 138,4          | 0,0                         | 0,0                       |
| Tolima             | 8.704                 | 15.077            | -42,3          | -0,1                        | 0,1                       |
| Valle del Cauca    | 1.079.755             | 793.604           | 36,1           | 3,7                         | 10,8                      |
| Vichada            | 138                   | 53                | 161,6          | 0,0                         | 0,0                       |

Fuente: DANE – DIAN. Cálculos DANE.

<sup>P</sup> Provisional

\* Variación superior a 500%

**Cuadro 5**  
**Financiación de vivienda, según departamentos**  
**Primer semestre 2004 - 2005**

Milones de pesos

| Departamentos      | Valor de los créditos individuales para compra de vivienda nueva y lotes con servicios |         |                | Valor de los créditos individuales para compra de vivienda usada |         |                |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------|------------------------------------------------------------------|---------|----------------|
|                    | I semestre                                                                             |         | Variación<br>% | I semestre                                                       |         | Variación<br>% |
|                    | 2005                                                                                   | 2004    |                | 2005                                                             | 2004    |                |
| Total nacional     | 430.137                                                                                | 370.771 | 16,01          | 324.405                                                          | 206.669 | 56,97          |
| Amazonas           | 0                                                                                      | 0       | 0,00           | 563                                                              | 12      | 4.591,67       |
| Antioquia          | 56.529                                                                                 | 60.375  | -6,37          | 48.421                                                           | 38.362  | 26,22          |
| Arauca             | 0                                                                                      | 0       | 0,00           | 440                                                              | 187     | 135,29         |
| Atlántico          | 12.539                                                                                 | 11.818  | 6,10           | 11.605                                                           | 10.275  | 12,94          |
| Bogotá, D.C.       | 236.273                                                                                | 175.130 | 34,91          | 151.916                                                          | 80.880  | 87,83          |
| Bolívar            | 3.151                                                                                  | 545     | 478,17         | 8.448                                                            | 4.531   | 86,45          |
| Boyacá             | 2.869                                                                                  | 2.596   | 10,52          | 3.447                                                            | 1.577   | 118,58         |
| Caldas             | 6.090                                                                                  | 4.238   | 43,70          | 6.680                                                            | 4.487   | 48,87          |
| Caquetá            | 26                                                                                     | 23      | 13,04          | 1.243                                                            | 639     | 94,52          |
| Casanare           | 132                                                                                    | 52      | 153,85         | 1.205                                                            | 336     | 258,63         |
| Cauca              | 2.153                                                                                  | 2.161   | -0,37          | 4.332                                                            | 2.525   | 71,56          |
| Cesar              | 2.340                                                                                  | 1.856   | 26,08          | 2.325                                                            | 1.661   | 39,98          |
| Chocó              | 18                                                                                     | 59      | -69,49         | 1.567                                                            | 431     | 263,57         |
| Córdoba            | 1.770                                                                                  | 840     | 110,71         | 1.461                                                            | 831     | 75,81          |
| Cundinamarca       | 12.980                                                                                 | 41.266  | -68,55         | 8.782                                                            | 9.906   | -11,35         |
| Guainía            | 119                                                                                    | 0       | ---            | 178                                                              | 21      | 747,62         |
| Guaviare           | 29                                                                                     | 2.024   | -98,57         | 541                                                              | 2.029   | -73,34         |
| Huila              | 3.210                                                                                  | 1.286   | 149,61         | 3.828                                                            | 1.888   | 102,75         |
| La Guajira         | 257                                                                                    | 143     | 79,72          | 715                                                              | 436     | 63,99          |
| Magdalena          | 4.154                                                                                  | 3.170   | 31,04          | 2.483                                                            | 1.398   | 77,61          |
| Meta               | 4.482                                                                                  | 3.427   | 30,78          | 4.645                                                            | 3.147   | 47,60          |
| Nariño             | 2.938                                                                                  | 2.587   | 13,57          | 5.193                                                            | 3.245   | 60,03          |
| Norte de Santander | 3.668                                                                                  | 1.792   | 104,69         | 5.554                                                            | 3.861   | 43,85          |
| Putumayo           | 37                                                                                     | 78      | -52,56         | 477                                                              | 264     | 80,68          |
| Quindío            | 2.038                                                                                  | 2.683   | -24,04         | 2.562                                                            | 2.196   | 16,67          |
| Risaralda          | 7.231                                                                                  | 4.312   | 67,69          | 4.267                                                            | 3.135   | 36,11          |
| San Andrés         | 0                                                                                      | 0       | 0,00           | 44                                                               | 25      | 76,00          |
| Santander          | 13.695                                                                                 | 12.701  | 7,83           | 12.132                                                           | 7.244   | 67,48          |
| Sucre              | 962                                                                                    | 332     | 189,76         | 1.148                                                            | 623     | 84,27          |
| Tolima             | 2.998                                                                                  | 2.218   | 35,17          | 5.212                                                            | 5.640   | -7,59          |
| Valle del Cauca    | 47.449                                                                                 | 33.059  | 43,53          | 22.826                                                           | 14.781  | 54,43          |
| Vaupés             | 0                                                                                      | 0       | 0,00           | 0                                                                | 0       | 0,00           |
| Vichada            | 0                                                                                      | 0       | 0,00           | 165                                                              | 96      | 71,88          |

Fuente: DANE.

**Cuadro 6**  
**Stock de vivienda, según departamentos**  
**Primer semestre 2004 - 2005**

| Departamentos            | Stock total de vivienda |           | Participación<br>(%) 2005 |
|--------------------------|-------------------------|-----------|---------------------------|
|                          | II trimestre            |           |                           |
|                          | 2005                    | 2004      |                           |
| Nacional                 | 9.157.760               | 9.037.305 | 100,00                    |
| Amazonas                 | 9.159                   | 8.943     | 0,10                      |
| Antioquia                | 1.288.756               | 1.271.801 | 14,07                     |
| Arauca                   | 54.552                  | 52.638    | 0,60                      |
| Atlántico                | 370.118                 | 365.458   | 4,04                      |
| Bogota, D.C.             | 1.640.225               | 1.612.621 | 17,91                     |
| Bolívar                  | 326.654                 | 323.898   | 3,57                      |
| Boyacá                   | 301.481                 | 300.787   | 3,29                      |
| Caldas                   | 235.383                 | 234.144   | 2,57                      |
| Caquetá                  | 108.837                 | 104.048   | 1,19                      |
| Casanare                 | 53.428                  | 52.879    | 0,58                      |
| Cauca                    | 284.400                 | 279.424   | 3,11                      |
| Cesar                    | 188.304                 | 185.801   | 2,06                      |
| Córdoba                  | 269.004                 | 265.067   | 2,94                      |
| Cundinamarca             | 515.006                 | 503.734   | 5,62                      |
| Chocó                    | 105.634                 | 104.035   | 1,15                      |
| Guainia                  | 5.424                   | 5.085     | 0,06                      |
| Guaviare                 | 21.140                  | 20.263    | 0,23                      |
| Huila                    | 201.319                 | 199.588   | 2,20                      |
| La Guajira               | 78.948                  | 78.968    | 0,86                      |
| Magdalena                | 194.365                 | 193.438   | 2,12                      |
| Meta                     | 188.584                 | 183.950   | 2,06                      |
| Nariño                   | 251.100                 | 249.932   | 2,74                      |
| Norte de Santander       | 285.255                 | 282.606   | 3,11                      |
| Putumayo                 | 100.576                 | 94.487    | 1,10                      |
| Quindio                  | 115.786                 | 115.503   | 1,26                      |
| Risaralda                | 191.454                 | 190.309   | 2,09                      |
| San Andrés y Providencia | 21.234                  | 20.559    | 0,23                      |
| Santander                | 388.135                 | 386.425   | 4,24                      |
| Sucre                    | 140.642                 | 140.556   | 1,54                      |
| Tolima                   | 313.672                 | 311.646   | 3,43                      |
| Valle del Cauca          | 880.980                 | 872.118   | 9,62                      |
| Vaupés                   | 4.031                   | 4.016     | 0,04                      |
| Vichada                  | 24.174                  | 22.578    | 0,26                      |

Fuente: DANE.

**Cuadro 7**  
**Licencias de construcción, según departamentos**  
**Primer semestre 2004 - 2005**

| Departamentos      | Número total licencias aprobadas |        |                | Área a construir m2 |           |                |
|--------------------|----------------------------------|--------|----------------|---------------------|-----------|----------------|
|                    | I semestre                       |        | Variación<br>% | I semestre          |           | Variación<br>% |
|                    | 2005                             | 2004   |                | 2005                | 2004      |                |
| Nacional           | 11.326                           | 10.996 | 3,00           | 6.684.687           | 6.024.565 | 10,96          |
| Antioquia          | 1.657                            | 1.674  | -1,02          | 1.169.289           | 800.062   | 46,15          |
| Arauca             | 22                               | 13     | 69,23          | 12.538              | 1.436     | 773,12         |
| Atlántico          | 348                              | 328    | 6,10           | 278.747             | 221.054   | 26,10          |
| Bogotá, D.C        | 1.886                            | 1.902  | -0,84          | 1.915.175           | 2.044.680 | -6,33          |
| Bolívar            | 130                              | 75     | 73,33          | 130.101             | 51.416    | 153,04         |
| Boyacá             | 597                              | 453    | 31,79          | 145.671             | 131.757   | 10,56          |
| Caldas             | 349                              | 316    | 10,44          | 139.099             | 77.920    | 78,52          |
| Caquetá            | 87                               | 76     | 14,47          | 9.142               | 9.430     | -3,05          |
| Casanare           | 60                               | 78     | -23,08         | 18.232              | 16.736    | 8,94           |
| Cauca              | 202                              | 174    | 16,09          | 49.108              | 66.237    | -25,86         |
| César              | 116                              | 215    | -46,05         | 84.494              | 35.413    | 138,60         |
| Córdoba            | 219                              | 128    | 71,09          | 301.090             | 34.602    | 770,15         |
| Cundinamarca       | 665                              | 668    | -0,45          | 162.159             | 194.749   | -16,73         |
| Chocó              | 50                               | 50     | 0,00           | 8.562               | 9.539     | -10,24         |
| Huila              | 387                              | 316    | 22,47          | 148.810             | 108.035   | 37,74          |
| La Guajira         | 49                               | 22     | 122,73         | 9.451               | 3.860     | 144,84         |
| Magdalena          | 63                               | 41     | 53,66          | 98.638              | 28.450    | 246,71         |
| Meta               | 166                              | 208    | -20,19         | 115.332             | 76.446    | 50,87          |
| Nariño             | 396                              | 330    | 20,00          | 116.464             | 212.490   | -45,19         |
| Norte de Santander | 228                              | 186    | 22,58          | 63.714              | 55.765    | 14,25          |
| Quindío            | 200                              | 219    | -8,68          | 83.457              | 62.078    | 34,44          |
| Risaralda          | 624                              | 621    | 0,48           | 228.116             | 250.401   | -8,90          |
| Santander          | 428                              | 529    | -19,09         | 331.953             | 405.000   | -18,04         |
| Sucre              | 42                               | 36     | 16,67          | 7.998               | 50.628    | -84,20         |
| Tolima             | 343                              | 330    | 3,94           | 122.373             | 243.360   | -49,72         |
| Valle del Cauca    | 2.012                            | 2.008  | 0,20           | 934.974             | 833.021   | 12,24          |

Fuente: DANE.

**Cuadro 8**  
**Censo de edificaciones, según departamentos**  
**Primer semestre 2004 - 2005**

| 5 áreas urbanas y 2 áreas metropolitanas       | Metros cuadrados |           |           |                  |            |           |                               |           |           |
|------------------------------------------------|------------------|-----------|-----------|------------------|------------|-----------|-------------------------------|-----------|-----------|
|                                                | Obras culminadas |           |           | Obras en proceso |            |           | Obras paralizadas o inactivas |           |           |
|                                                | I semestre       |           | Variación | I semestre       |            | Variación | I semestre                    |           | Variación |
|                                                | 2005             | 2004      | %         | 2005             | 2004       | %         | 2005                          | 2004      | %         |
| Total cinco áreas urbanas y dos metropolitanas | 3.760.609        | 3.811.001 | -1,32     | 18.007.430       | 15.123.968 | 19,07     | 4.268.438                     | 4.783.527 | -10,77    |
| Area Metropolitana Bucaramanga                 | 213.208          | 285.903   | -25,43    | 874.824          | 1.003.920  | -12,86    | 398.163                       | 528.281   | -24,63    |
| Area Metropolitana Medellín                    | 906.919          | 859.694   | 5,49      | 4.666.425        | 3.835.505  | 21,66     | 644.104                       | 683.126   | -5,71     |
| Area Urbana Armenia                            | 39.413           | 44.341    | -11,11    | 255.292          | 249.558    | 2,30      | 236.383                       | 206.317   | 14,57     |
| Area Urbana Barranquilla                       | 190.759          | 177.753   | 7,32      | 897.920          | 613.224    | 46,43     | 527.450                       | 572.475   | -7,86     |
| Area Urbana Bogotá                             | 1.842.549        | 1.894.569 | -2,75     | 8.877.967        | 7.132.384  | 24,47     | 1.378.701                     | 1.619.087 | -14,85    |
| Area Urbana Cali                               | 371.941          | 445.112   | -16,44    | 1.918.657        | 1.643.046  | 16,77     | 908.070                       | 961.742   | -5,58     |
| Area Urbana Pereira                            | 195.820          | 103.629   | 88,96     | 516.345          | 646.331    | -20,11    | 175.567                       | 212.499   | -17,38    |

Fuente: DANE.

**Cuadro 9**  
**Sacrificio de ganado vacuno, según departamentos**  
**Primer semestre 2004 - 2005**

Número de cabezas

| Departamentos      | Total sacrificio de ganado vacuno |           |                | Total sacrificio de ganado porcino |         |                |
|--------------------|-----------------------------------|-----------|----------------|------------------------------------|---------|----------------|
|                    | I Semestre                        |           | Variación<br>% | I Semestre                         |         | Variación<br>% |
|                    | 2005                              | 2004      |                | 2005                               | 2004    |                |
| Nacional           | 1.033.696                         | 1.019.778 | 1,36           | 512.520                            | 575.391 | -10,93         |
| Antioquia          | 139.238                           | 139.752   | -0,37          | 162.825                            | 194.529 | -16,30         |
| Arauca             | 5.260                             | 4.830     | 8,90           | 84                                 | 221     | -61,99         |
| Atlántico          | 90.922                            | 88.731    | 2,47           | 14.617                             | 13.754  | 6,27           |
| Bogotá, D.C        | 226.172                           | 238.425   | -5,14          | 165.366                            | 185.998 | -11,09         |
| Bolívar            | 29.571                            | 24.687    | 19,78          | (---)                              | (---)   | (---)          |
| Boyacá             | 17.878                            | 14.428    | 23,91          | 6.241                              | 5.264   | 18,56          |
| Caldas             | 54.787                            | 51.395    | 6,60           | 23.637                             | 24.647  | -4,10          |
| Caquetá            | 13.908                            | 11.150    | 24,74          | 3.050                              | 3.186   | -4,27          |
| Casanare           | 9.952                             | 8.591     | 15,84          | 1.528                              | 1.879   | -18,68         |
| Cauca              | 10.684                            | 10.041    | 6,40           | 815                                | 1.103   | -26,11         |
| Cesar              | 19.049                            | 25.099    | -24,10         | 270                                | 265     | 1,89           |
| Córdoba            | 53.540                            | 41.462    | 29,13          | (---)                              | (---)   | (---)          |
| Cundinamarca       | 54.250                            | 56.920    | -4,69          | 10.912                             | 13.645  | -20,03         |
| Huila              | 21.534                            | 20.860    | 3,23           | 8.715                              | 9.247   | -5,75          |
| La Guajira         | 7.158                             | 7.754     | -7,69          | 5.797                              | 10.337  | -43,92         |
| Magdalena          | 15.409                            | 15.364    | 0,29           | 0                                  | 2.162   | -100,00        |
| Meta               | 44.189                            | 38.066    | 16,09          | 8.124                              | 12.451  | -34,75         |
| Nariño             | 10.658                            | 10.168    | 4,82           | 6.831                              | 7.442   | -8,21          |
| Norte de Santander | 25.610                            | 29.286    | -12,55         | (---)                              | (---)   | (---)          |
| Quindío            | 12.236                            | 11.295    | 8,33           | 5.040                              | 4.573   | 10,21          |
| Risaralda          | 18.592                            | 15.870    | 17,15          | 9.813                              | 9.382   | 4,59           |
| Santander          | 82.851                            | 80.596    | 2,80           | 8.561                              | 10.009  | -14,47         |
| Tolima             | 27.361                            | 26.946    | 1,54           | 9.309                              | 10.302  | -9,64          |
| Valle del Cauca    | 42.887                            | 48.062    | -10,77         | 60.985                             | 54.995  | 10,89          |

Fuente: DANE.

Cobertura geográfica: 63 municipios

Nota: para efectos de presentación de este cuadro la información municipal es agrupada, ésta no representa el total departamental

**Cuadro 10**  
**Transporte urbano de pasajeros, según 23 ciudades**  
**Primer semestre 2004 - 2005**

| 23 Ciudades   | Promedio diario de vehículos en servicio |        |                | Promedio diario de pasajeros transportados |            |                |
|---------------|------------------------------------------|--------|----------------|--------------------------------------------|------------|----------------|
|               | I Semestre                               |        | Variación<br>% | I Semestre                                 |            | Variación<br>% |
|               | 2005                                     | 2004   |                | 2005                                       | 2004       |                |
| Total General | 42.303                                   | 43.318 | -2,34          | 11.425.451                                 | 11.748.196 | -2,75          |
| Armenia       | 329                                      | 327    | 0,66           | 65.830                                     | 64.727     | 1,70           |
| Barranquilla  | 3.783                                    | 3836   | -1,37          | 1.204.700                                  | 1.224.478  | -1,62          |
| Bogotá, D.C   | 17.774                                   | 18220  | -2,45          | 5.032.019                                  | 5.044.410  | -0,25          |
| Bucaramanga   | 1.960                                    | 1955   | 0,29           | 493.669                                    | 522.503    | -5,52          |
| Cali          | 3.870                                    | 3993   | -3,07          | 901.630                                    | 908.764    | -0,79          |
| Cartagena     | 1.860                                    | 1880   | -1,06          | 533.797                                    | 538.678    | -0,91          |
| Cúcuta        | 1.764                                    | 1877   | -6,02          | 363.682                                    | 431.783    | -15,77         |
| Florencia     | 139                                      | 137    | 1,46           | 27.618                                     | 31.046     | -11,04         |
| Ibagué        | 977                                      | 952    | 2,61           | 181.223                                    | 196.171    | -7,62          |
| Manizales     | 725                                      | 747    | -2,90          | 215.831                                    | 222.341    | -2,93          |
| Medellín      | 3.561                                    | 3555   | 0,18           | 900.923                                    | 944.122    | -4,58          |
| Montería      | 113                                      | 306    | -63,15         | 27.084                                     | 80.199     | -66,23         |
| Neiva         | 570                                      | 556    | 2,55           | 123.919                                    | 123.298    | 0,50           |
| Pasto         | 393                                      | 387    | 1,46           | 94.494                                     | 94.632     | -0,15          |
| Pereira       | 934                                      | 982    | -4,91          | 316.676                                    | 349.130    | -9,30          |
| Popayán       | 459                                      | 485    | -5,40          | 125.423                                    | 93.579     | 34,03          |
| Quibdó        | 199                                      | 179    | 11,46          | 46.473                                     | 38.240     | 21,53          |
| Riohacha      | 42                                       | 49     | -13,95         | 12.964                                     | 17.862     | -27,42         |
| Santa Marta   | 812                                      | 862    | -5,82          | 374.869                                    | 405.827    | -7,63          |
| Sincelejo     | 175                                      | 184    | -4,54          | 39.437                                     | 41.152     | -4,17          |
| Tunja         | 475                                      | 465    | 2,22           | 77.649                                     | 98.339     | -21,04         |
| Valledupar    | 403                                      | 400    | 0,75           | 81.625                                     | 69.669     | 17,16          |
| Villavicencio | 988                                      | 989    | -0,17          | 183.919                                    | 207.249    | -11,26         |

Fuente: DANE.